I.E.S. FELIPE DE BORBÓN

25 AÑOS DE HISTORIA

JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS

CEUTI MURCIA

EL I. E. S.”FELIPE DE BORBÓN”
25 AÑOS DE HISTORIA
CEUTÍ – MURCIA

EL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN

Orígenes del Instituto de Bachillerato Ceutí-Lorquí.

Ampliación del Instituto.

Primer Claustro de profesores en el Instituto Ceutí- Lorquí.

Nuevo Equipo Directivo en el Instituto

Instituto de Enseñanza Secundaria Ceutí-Lorquí

Nueva Ampliación del Instituto

Incorporación de los alumnos del primer Ciclo de la E. S. O.

Llegamos al nuevo siglo.

Nuevo Equipo Directivo en el I. E. S. Felipe de Borbón.

Europa, vínculos con otras instituciones educativas y del ámbito de la educación y las aportaciones de los alumnos.

Actividades Extraescolares y Complementarias.

Jubilaciones.

Personal no docente.

AMPA.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA **152**

Fuentes Documentales Manuscritas.

Fuentes Documentales Impresas.

AGRADECIMIENTOS **154**

PRÓLOGO

Hay quien dice que cada libro es distinto para quien lo lee, que dos personas nunca leen las mismas páginas y lo cierto es que de los ojos con los que las miramos, de la memoria con la que las recorremos, de las preguntas que le hacemos, dependen las respuestas que en esas páginas encontramos.

Abrir un libro siempre tiene algo personal, es cierto, y lo es especialmente en el libro que el lector tiene entre sus manos. Lo que encontrará en estas páginas no es sólo un registro histórico, no es sólo una compilación de datos ni una sucesión de hechos, es sobre todo, y en su más amplio sentido, una historia, un relato. El relato de historias personales, de ilusiones y esfuerzos, de alumnos, padres y profesores que han dejado su huella en estos pasillos y estas aulas. Es la memoria de una comunidad volcada en su centro y de los 25 años de vida de este centro.

Es una historia compartida, por supuesto, el Felipe de Borbón ha sido un centro vertebrador de la vida de su comunidad, por él han pasado ya varias generaciones de alumnos y profesores; pero también es una historia muy personal. Y por eso creo que el lector debe aproximarse a este brillante relato de José Antonio Marín Mateos no como un mero espectador sino como alguien que participa en lo que lee, que se encuentra allí con su propia memoria, que rememora sus propios recuerdos.

También para mí tiene algo de personal esta conmemoración. Tuve el honor de inaugurar este centro y soy muy consciente de lo mucho que hemos logrado en estos 25 años, de lo mucho que la educación pública ha hecho por cambiar este país, de todo lo que debemos a los miles de profesores que cada día se esfuerzan por ofrecer a nuestros jóvenes un futuro mejor. Realizan una labor anónima, entregada, pero cada alumno que sale adelante, cada joven que se abre paso, es una deuda que todos los españoles tenemos contraída con ellos y desde estas páginas quiero dirigirles, a todos los profesores de nuestro sistema de educación pública, todo mi reconocimiento.

No podemos entender el progreso de estos 25 años, el avance de nuestro país, de nuestras vidas, de nuestras comunidades, sin la escuela pública. Aún más importante, no podemos imaginar, no podemos pensar, no podremos construir nuestro futuro sin apoyar a nuestra educación pública porque ahí es donde está la base de todo; ahí, en esas aulas, es donde empezamos a poner los cimientos del mañana. Por eso es tan importante reivindicarla hoy, no pese a las dificultades que vivimos, sino precisamente para superar esas dificultades, porque para construir un mañana mejor vamos a necesitar más preparación, no menos. Vamos a necesitar más educación, no menos. Vamos a necesitar más escuela pública, más oportunidades para nuestros jóvenes, más compromiso con nuestros profesores.

Y precisamente eso, un compromiso con la educación, es lo que el lector va a encontrar en las páginas que siguen. No solamente la historia de lo que hemos sido en estos 25 años, sino también de lo que

somos. No solamente una mirada al pasado sino una memoria vuelta hacia el futuro, hacia ese futuro que cada día, cada mañana, empezamos a construir en estos pasillos y estas aulas.

Espero que lo disfrute.

Alfredo Pérez Rubalcaba

EL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN

EL INSTITUTO DE BACHILLERATO DE CEUTÍ Y LORQUÍ

ORÍGENES

En Sesión Extraordinaria de 3 de octubre de 1986, el Director del Instituto de Molina de Segura, D. Juan Guerra González, exponía al Consejo Escolar del Centro, de una información recibida a través de la Inspección Técnica y de la Dirección Provincial de Educación, sobre la apertura de dos aulas, dependientes del Instituto de Molina, en la localidad de Lorquí, para que recibieran en ellas enseñanzas de Primero de Bachillerato los alumnos residentes en la citada localidad y en la de Ceutí.

La enseñanza sería impartida por tres profesores que, explicarían todas las materias del curso. Las aulas estaban localizadas en la planta baja de una vivienda que contaría, además, de unos servicios.

Se ponía de manifiesto por parte del Director, el malestar producido por la premura de tiempo con que se había llevado a la práctica el proyecto, por la ausencia total de consulta a la Dirección del Centro y a los profesores por parte de los promotores y por las ínfimas condiciones materiales en las que se iba a desarrollar la enseñanza.

Se formaba una Comisión integrada por el Director, Jefe de Estudios, D. José Sánchez, D. Juan Cos y D. Pedro Dólera, para que manifestaran formalmente la protesta del Instituto ante las autoridades educativas: Dirección Provincial e Inspección, por la forma que se había desarrollado el proyecto.

Pese a estas protestas, la semilla del futuro Instituto de Ceutí-Lorquí, estaba sembrada, pues las clases comienzan, y a finales de este curso comienzan las obras del actual Centro construyéndose durante el verano 6 aulas (3 en el primer piso y otras 3 en el segundo piso), laboratorios, aseos etc. que permiten iniciar el curso 86/87 en las nuevas instalaciones ***como extensión*** del Instituto de Molina.

El Centro crece, en cuanto al número de alumnos, durante los próximos 3 cursos teniendo que ampliar en 2 o 3 aulas más. Esta ampliación corre a cargo del Ayuntamiento de Ceutí que aprovecha un porche que había en el patio interior al que le hace un cerramiento de madera, con horario de tarde y noche. Estas aulas se desmontarán cuando se inicien las obras de ampliación del Instituto.

En sesión ordinaria del Consejo Escolar, celebrada el 28 de junio de 1988, el Director del I. B. de Molina de Segura, D. Juan Guerra González, proponía como Jefe de Estudios de la extensión de Ceutí a D. José Manuel Pérez Muñoz.

PROFESORES DEL INSTITUTO, SIENDO UNA EXTENSIÓN DEL I. B. DE MOLINA.

Los profesores que en estos momentos imparten su docencia en esta extensión del Instituto de Bachillerato de Molina son:

D. José Manuel Pérez Muñoz, D. Francisco Precioso Yáñez, D. Fulgencio López López, D. Joaquín Jareño Alarcón, D. Víctor Sala, Dña. Concepción González, D. Ángel Hernández Fernández, D. Fernando Mateo Asensio, D. Manuel Navarro, D. Jesús García García, D. Agustín Martínez Pedreño y Dña Isabel Hernández López.

En la sesión de Claustro ordinario de 30 de junio de 1989, celebrada el la Sala de Lectura del I. B. de Molina de Segura, el Director del Centro, presentaba la Nueva Junta Directiva, compuesta por las siguientes personas:

Director: D. Juan Guerra González.
Vicedirector: D. Francisco Cánovas.
Jefe de Estudios Diurno: D. Ginés Jódar Espejo.
Jefe de Estudios Nocturno: D. Juan Rosúa Campos.
Secretario: D. Jesús López Girón.
Jefe de Estudios de Ceutí: D. José Manuel Pérez Muñoz.
Secretario de Ceutí: D. Enrique Hernández Laguna.

El profesorado pertenece al Instituto de Molina y asiste, por tanto, a los Claustros y Consejos Escolares de este Centro. Se dio la curiosa circunstancia que siendo el número de los alumnos del centro de Ceutí mucho menor que el número de los alumnos del centro de Molina, en las elecciones que hubo al Consejo Escolar en 1988, de los 4 padres que salieron 3 lo eran de alumnos del Centro de Ceutí y 1 de alumnos del centro de Molina.

Los representantes de los padres en el Consejo Escolar eran:

Dña. Consuelo Bermejo Gil. D. Pedro Soriano Guillén. D. Santiago Martínez Alcolea y D. José Gambín Capel.

Esto sucedió al ponerse de acuerdo los padres de Ceutí y concentrar su voto en los 3 candidatos de Ceutí que luego salieron, mientras que el voto de los padres de Molina se dispersó entre los numerosos candidatos de Molina que se presentaban. Como el resultado pareció que no respondía a una proporción lógica, uno de los padres elegidos de Ceutí (Dña. Encarnación Vigueras Baño) renunció para que pudiera estar en el Consejo Escolar un segundo padre de los de Molina.

Además de los Consejos Escolares "oficiales" de Molina, en Ceutí se hacían los nuestros además de cualquier reunión que se viera necesaria o interesante. Después los acuerdos adoptados aquí se llevaban a Molina para su discusión y aprobación en su caso.

En estos años se dotan los laboratorios de Física, Química, Biología y Geología. El Centro cuenta con un ordenador que había sido donado por la A. M. P. A. de este Instituto.

Como personal no docente se contaba en enero de 1990, con un administrativo y una conserje.

El profesorado seguía dando, por aquél entonces, asignaturas variadas y un mismo profesor impartía, por ejemplo, Educación Física y Física y Química o Lengua y Ciencias Sociales, es decir su asignatura y además podía dar las llamadas afines.

En el curso 90/91 el Instituto comienza a funcionar ya como Centro independiente, culminaba así un largo proceso iniciado en 1987 con la construcción de una Sección Delegada del I. B. de Molina de Segura, y la entrada del Centro en la reforma de las Enseñanzas Medias, siendo Directora del mismo, Dña. Josefa Alba Elvira.

SU CONSTRUCCIÓN

En el Pleno Municipal celebrado a finales del mes de julio de 1884, se presentaba el escrito presentado por Dña. Mª Luisa Guirao Almansa, por el que ofrecía al Ayuntamiento de Ceutí y para la construcción de un Instituto una finca situada en el paraje de la Fuente del Zocato, de este término municipal de 7.800 m^2 que lindaba al norte con la carretera de Ceutí-Lorquí; Sur tierras propias de Dña. Mª Luisa Guirao Almansa; al este con tierras de Dña. María Navarro Bolarín, Dña. Mª Luisa Guirao y D. José María Escámez Marín, y por el oeste con herederos de Francisco Jara, Fulgencio Pérez Martí y Encarnación Requena Guillén.

El precio de compra ascendía a 698.000 pesetas, libre de cargas y gravámenes. Se acordaba, que teniendo en cuenta que la adquisición del terreno era para la construcción de un Instituto para los municipios de Ceutí y Lorquí, y teniendo en cuenta las poblaciones de ambos municipios, se había estimado que la participación en la propiedad del mismo sería del 47,812 % para el Ayuntamiento de Lorquí y el 52,188 % para el Ayuntamiento de Ceutí.

El 30 de abril de 1985 se aprobaba la cesión al Ministerio de Educación y Ciencia de los terrenos situados junto a la carretera de Lorquí para la construcción del Instituto.

En el mes de noviembre de este mismo año, se solicitaba al Ministerio de Educación y Ciencia la creación jurídica del Instituto de Bachillerato como Centro Delegado del Instituto de Molina de Segura, con el fin de que pudieran estudiar en él los alumnos de Ceutí, Lorquí y Llano de Molina, ya que en la actualidad estaban estudiando 431 alumnos en los Institutos de Archena y Molina de Segura.

En el mes de agosto de 1986, el alcalde de Ceutí D. Manuel Hurtado, informaba al resto de la Corporación, que el Ayuntamiento de Lorquí había solicitado una subvención al I. N. E. M. de 20.346.550 pesetas para la construcción del Instituto de Bachillerato de 12 unidades.

Como el importe de la citada obra en su primera fase ascendía a la cantidad de 46.324.215 pesetas, al Ayuntamiento de Ceutí le correspondía aportar la cantidad de 25.959.665 pesetas. Se aprobaba por unanimidad la citada aportación.

El 22 de julio de 1989 en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y visto el Proyecto de contrato para la ejecución de las obras de una "Pista Polideportiva" en el Instituto de Bachillerato de Ceutí-Lorquí, por un importe de 4.500.000 pesetas, obra financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia y los Ayuntamientos de Ceutí y Lorquí, se aprobaba por unanimidad aprobar el Proyecto técnico del mismo, tal y como estaba redactado, siendo la aportación del Ayuntamiento de Ceutí de 391.394 pesetas para la ejecución de la citada obra.

Se autorizaba al Alcalde para la firma del correspondiente convenio y se ponía a disposición del Consejo Superior de Deportes el terreno propiedad de este Ayuntamiento y del de Lorquí, para la construcción de la citada "Pista Polideportiva".

Se concedería licencia de obras gratuita dado el carácter social de la citada obra, y el Ayuntamiento se comprometía a financiar los gastos de mantenimiento y conservación que pudiera originar la utilización de la instalación.

Como hemos visto, el Ayuntamiento de Ceutí era propietario, pro indiviso, del cincuenta y dos, setecientos ochenta y dos por ciento del terreno donde estaba ubicado el nuevo Centro de Bachillerato.

La finca era un trozo de tierra de riego portillo que tiene una superficie de setenta y ocho áreas. Linda, Norte con carretera de Ceutí a Lorquí, Nicolás Ayala Nortes y herederos de Francisco Jara Vera hilera por medio, María Navarro Buendía y Soledad Clavijo Álvarez, brazal y camino por medio; Sur, María Luisa Guirao Almansa; Este, María Navarro Bolarín, camino por medio, Mª Luisa Guirao Almansa y José Mª Escámez Marín, regadera por medio de ambos; y Oeste, herederos de Francisco Jara Vera, Nicolás Ayala Nortes, Antonio Medina Ruiz, Máxima Pérez Martínez y Encarnación Requena Guillén.

Sobre esta finca se había construido el siguiente edificio que ocupaba una superficie de 590 m^2 con un total de superficie construida de 1.770 m^2.

Estaba distribuido en tres plantas, que formaban un solo módulo.

La planta baja estaba distribuida en: vestíbulo, aseos, cafetería, sala de calefacción, trasteros, cuatro despachos para oficinas, porche y tres aulas.

La planta primera y la segunda, están distribuidas cada una de ellas, en aseos, tres departamentos para utilidades diversas, tres aulas y pasillo distribuidor.

Su acceso lo tiene a través de una puerta y escaleras que arrancan a la derecha de la fachada. Los linderos son: por todos los vientos la finca sobre la que se ha construido, ya que se encuentra ubicada casi en el centro de la misma.

El 47,218 % restante de la propiedad de esta finca, pertenece, por indiviso, al Ayuntamiento de Lorquí.

En octubre de 1990, el Ayuntamiento de Ceutí vendía al Ministerio de Educación y Ciencia el 61,25 % del Centro de B. U. P. de 12 unidades por el precio de 25.863.180 pesetas, libre de cargas y gravámenes y cedía gratuitamente, al citado Ministerio, el resto de la propiedad, con destino exclusivo a Centro de B. U. P.

PRIMER CLAUSTRO DE PROFESORES EN EL INSTITUTO CEUTÍ-LORQUÍ

La primera reunión del Claustro de Profesores del Instituto tenía lugar el día 29 de noviembre de 1990, para tratar sobre los criterios de evaluación y recibir los informes de la Jefatura de Estudios y de la Secretaría del Centro.

En estos momentos, la Directora del Centro es Dña. Josefa Alba Elvira, la Jefa de Estudios es Dña. Carmen Guillén Miró, siendo el Secretario D. Fernando Mateo Asensio.

Al comenzar la reunión, **la Directora, recordaba el orden del día, haciendo notar que no se incluía aprobación del acta anterior, por ser ésta la primera reunión del Claustro de Profesores.**

Se acordaban los siguientes criterios de evaluación:

Instituto de Bachillerato Ceutí-Lorquí

- Que la hora de examen es arbitraria (mañana o tarde).
- La duración máxima de los exámenes será de 2 horas.
- De conformidad con los criterios de evaluación continua, no sería necesario avisar los exámenes.

Se fijaban las fechas de la primera evaluación para los días 18 y 19 de diciembre.

El resto de profesores que componen el Claustro son:

D. Francisco Javier Tomás Tapia, Dña. Pilar Jiménez Muñoz, Dña. Mercedes Jiménez Sánchez, Dña. Concepción Vivancos Hernández, Dña. Isabel Hernández López, Dña. Amparo Escudero González, Dña. Teresa García Martínez, D. Ángel Hernández Fernández, D. Joaquín Navarro Gómez, Dña. Manuela Sánchez Hernández, D. José Miralles López, Dña. Inmaculada Granados Ruiz, D. Antonio Coll García, D. Jesús Aledo Leyva, Dña. Ana Mª Martín Algarra, Dña. Paula Cánovas Andreo, Dña. Amelia Abadía Sánchez, Dña. Mª Soledad Albaladejo López, Dña. Trinidad Fernández Lozano, D. Joaquín Jareño Alarcón, D. Fulgencio López López.

En sesión de Claustro Extraordinario, celebrado el día 20 de diciembre de 1990, se aprobaba por unanimidad de todo el profesorado del Centro, la solicitud de los Proyectos Atenea y Mercurio, siendo los coordinadores de los mismos, Dña. Josefa Alba Elvira, del Proyecto Mercurio y D. Fernando Mateo Asensio, del Proyecto Atenea.

En el mes de marzo, entre los temas tratados por los profesores del Instituto de Bachillerato, encontramos los aspectos académicos y la disciplina del Centro.

Se solicitaba que los profesores pasaran lista diariamente, que los boletines de notas fuesen devueltos firmados por los padres, las obligaciones de los profesores de guardia, enseñar a los alumnos a respetar el silencio en los pasillos, puntualidad en el profesorado, etc.

El Secretario del Centro, D. Fernando Mateo Asensio, informaba de la dotación de la Biblioteca, las compras de una fotocopiadora, un ordenador y el pago de excursiones y dietas de los profesores acompañantes.

Ante el aumento de alumnos, el Centro se había quedado pequeño y era necesaria su ampliación. El día 22 de abril de 1991, se reunía el Equipo Directivo del Centro con el Director Provincial del MEC y con el Inspector Jefe, para tratar sobre el tema. Se acordaba que el día 30 de mayo, el Centro debía quedar desalojado para comenzar las obras, para lo cual alumnos y profesores se trasladarían en horario de tarde al Colegio de E. G. B. Juan Ayala y las dependencias administrativas a un local que habilitaría el Ayuntamiento.

Primera Promoción Alumnos Ceutí-Lorquí. Curso 1989-1990

El día 2 de mayo de 1991, la Jefa de Estudios, Dña. Carmen Guillén Miró, entregaba a cada profesor del Centro un documento con la programación del mes de junio dicha información se resumía en los siguientes puntos:

- No se avanzaría materia en la última semana de mayo, ello a instancias de la inspección.
- El día tres de junio sería el traslado al Colegio Público Juan Ayala.
- La primera semana del mes de junio se dedicaría a realizar exámenes de la tercera evaluación, a razón de dos diarios.
- La segunda semana de junio, se mantendría un turno de guardias de atención de Seminarios a los alumnos que lo solicitaran.
- La tercera semana estaría dedicada a las pruebas de suficiencia.

- La cuarta semana sería de evaluaciones y atención a padres.

Tomaba la palabra la Directora del Centro, Dña. Josefa Alba Elvira, para informar de las nuevas incidencias en relación a las obras que se iban a realizar en el Instituto. Las obras comenzarían el día 2 de mayo, teniendo que soportar las molestias de las obras durante 10 días, pues el 30 de mayo se cerraría el Centro. Informaba también, que el Equipo Directivo se iba a reunir con los padres para informar de las citadas incidencias y prevenir el riesgo de accidente para los alumnos.

Se informaría a la Asociación de Padres de una reunión de cada tutor con los padres de cada curso, con el fin de ampliar información sobre las obras y conseguir que los alumnos respetaran las normas de seguridad.

El día 27 de junio, se reunía el Claustro de profesores del Instituto, en la Sala de Profesores del Colegio Público Juan Ayala de Ceutí (por motivo de las obras).

La Directora, Dña. Josefa Alba Elvira, daba la palabra al Secretario del Centro que daba lectura al acta de la sesión anterior que era aprobada por unanimidad.

La Jefa de Estudios, Dña. Carmen Guillén Miró, solicitaba la entrega de memorias por parte de los jefes de Seminario y los tutores, y entregaba el calendario de septiembre
a los profesores.

Comenzaba un nuevo **Curso Escolar 1991-1992** con la inauguración de la ampliación del Centro y se comenzaban a impartir clases de reforma de las Enseñanzas Medias con carácter experimental. En el mes de septiembre de este mismo año y en la Sala de Profesores del Instituto, se reunía el Claustro de Profesores para tratar de ponerle nombre al Centro.

La propuesta del Ayuntamiento y de la Asociación de Padres, era la de "Río Segura", aunque algunos de los componentes del Claustro, proponían otros nombres. Así, el profesor D. Francisco López, proponía el de "Río Tader" y D. Benigno Arcas el de "Ibn Arabí".

Los once profesores asistentes, que resultaron ser: Dña. Josefa Alba Elvira, Dña. Carmen Guillén Miró, D. Fernando Mateo Asensio, D. Francisco López López, D. Benigno Arcos, D. Ricardo Montes, Dña. Marisa Conesa, D. Pedro Antonio Martínez, D. José Martínez, D. Juan Manuel Pérez, y D. Francisco Parrilla, en votación secreta, dan el siguiente resultado:

Ibn Arabí: 5 votos. Río Segura: 3 votos. Río Táder 2 votos. Votos en blanco: 1.

Finalmente y a propuesta del profesor D. Benigno Arcas, el Claustro acordaba que los tres nombres puestos son apropiados y se deja a elección de quien sea competente que elija el que estime más oportuno.

El profesor D. José Martínez, solicitaba que la titularidad del Centro debía ser de ambos municipios (Ceutí y Lorquí) y que así debe de constar en los documentos oficiales. El Claustro aprobaba esta propuesta por unanimidad.

El día 1 del mes de octubre, se presentaba al Claustro el Equipo Directivo del Centro formado por: Dña Josefa Alba Elvira como Directora, Dña. Carmen Guillén Miró como Jefa de Estudios, con nombramiento en Comisión de Servicios. Igualmente el Vicedirector, D. Francisco Parrilla Hernández, como el Secretario D. Fernando Mateo Asensio, habían sido propuestos para dichos cargos en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En el mes de noviembre, la Directora, Dña. Josefa Alba Elvira, daba lectura al Reglamento de los órganos de gobierno de los Centros públicos, para la elección de representantes del profesorado en el Consejo Escolar, y fijaba la fecha de celebración de un Claustro Extraordinario para tal elección.

La Jefa de Estudios, Dña. Carmen Guillén, informaba al profesorado sobre la utilización de la Biblioteca, la Sala de Video, el Aula de Desdoble y el Salón de Actos.

Para la utilización de estas salas, se confeccionaría un horario, para que el profesorado que lo necesite lo reservara, anotando los cursos y las horas.

Ante las peticiones del profesorado, de asignar dinero a los Seminarios, poner llaves en las puertas de las escaleras de incendios, la falta de perchas en algunas clases, ordenadores que no llegaban etc., se decide a propuesta de D. Benigno Arcas, constituir una Comisión que se encargara de las Necesidades Generales del Centro y otra Comisión para poner en marcha la Biblioteca.

De la primera Comisión se hacen responsables: D. Benigno Arcas, Dña. María Ortuño, D. Pedro Martínez y Dña. Isabel Hernández.

De la segunda: Dña. Teresa García, D. Juan Vera, D. Joaquín Navarro, Dña. Ana Garrido y Dña. María Eloisa Conesa.

En estos momentos actúa como Secretario del Centro, D. Santiago Cortés Torronteras.

El día 2 de diciembre de este año de 1991, se reunían los profesores del Instituto de Bachillerato Ceutí-Lorquí en Claustro Extraordinario, para la elección de cuatro profesores representantes del Claustro en el Consejo Escolar.

La mesa electoral la constituían:

Presidente: La Directora del Centro: Dña. Josefa Alba Elvira.

Profesor de mayor antigüedad en el Cuerpo: D. Benigno Arcas Besoitaormaichea.

Profesor de menor antigüedad en el Cuerpo: D. Venancio Andreu Baldó.

Una vez terminada la votación, se procedía, por parte de la Mesa electoral, al escrutinio de los votos emitidos, dando el siguiente resultado:

Número total de profesores: 29
Número de profesores asistentes: 28
Votos en blanco: 0
Votos nulos: 0
Votos emitidos: 28
Número de profesores votantes: 28

Candidaturas:

Arcas Besoitaormaichea, Benigno	21 votos.
Pérez Muñoz, José Manuel	21 votos.
López López, Fulgencio	13 votos.
Montes Bernárdez, Ricardo	10 votos.
Martínez Rodríguez, José	9 votos.
Martínez Rodríguez, Pedro Antonio	8 votos.

A lo largo de los siguientes meses, una de las peticiones que la Jefa de Estudios Dña. Carmen Guillén, realizaba a los profesores durante estas fechas, era el control del parte de faltas de los alumnos, y si era posible la anotación del posible motivo de la falta de asistencia.

Solicitaba que los profesores de guardia controlaran a los alumnos por los pasillos y fuera, obligándoles a subir a clase.

Placa conmemorativa de la inauguración del Centro

D. José Martínez informaba sobre el intercambio de alumnos con un Centro Francés, y para no interrumpir las clases, los alumnos franceses asistirían a una sola clase. Hizo una invitación a los profesores a una fiesta que daría el Instituto para fomentar la amistad y conocimiento entre todos el día 29 de abril.

El día 6 de mayo, se desarrollaban unos "Encuentros Deportivos" orientados como Jornada de Convivencia, en los que participarían unos 100 alumnos del Centro aproximadamente, contando con la colaboración de las Asociación de Padres y de los Ayuntamientos de Ceutí y Lorquí para la adquisición de los trofeos. Se solicitaba la colaboración de todos los profesores.

D. Francisco Parrilla informaba de las actividades extraescolares desarrolladas, y con respecto a los viajes a la EXPO de Sevilla, organizados por el Ayuntamiento de Ceutí, serían los días 8, 9 y 10 de junio, y el 26, 27 y 28, con alojamiento en Jerez de la Frontera.

El día 30 de junio tenía lugar el último Claustro de este curso escolar. La Directora, Dña. Josefa Alba Elvira, informaba sobre la reunión celebrada en la Dirección Provincial, para distribuir las Cajas Rojas que ponía a disposición del profesorado.

Recordaba la necesidad de elaborar el P. C. C. (Proyecto Curricular de Centro) que tenía que estar terminado para el día 1 de octubre de 1992, indicando que los profesores recibirían orientación por parte de la Inspección, directamente o a través de un teléfono habilitado exclusivamente para este fin.

NUEVO EQUIPO DIRECTIVO EN EL INSTITUTO

Comenzaba el nuevo **Curso Escolar 1992-1993,** y se iniciaba la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria. Coexistiendo por tanto, tres sistemas educativos.

Se presentaba el nuevo Equipo Directivo del Instituto de Bachillerato de Ceutí-Lorquí, formado por: D. Francisco Parrilla Hernández como Director, D. José Manuel Pérez Muñoz como Jefe de Estudios y D. Santiago Cortés Torronteras como Secretario.

En este curso, **se inauguraba el Instituto** por el Excmo. Sr. D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, en este momento Secretario de Estado de Educación del ministerio de Educación y Ciencia.

El Claustro de Profesores en este año, además de los citados, está compuesto por: Dña. María Ortuño, D. José Fernández Piqueras, D. Fulgencio Benavente, D. Tomás Ruiz, D. Benigno Arcas, Dña. Mª Luz Martínez, D. José Cano, D. Juan Antonio Vicente, Dña. Mercedes Martínez, D. J. M. Cardaldas, D. Luis Martín, D. Pedro Antº Ruiz, Dña. Mª José Mirete, Dña. Adela Sastre, Dña. Matilde Morata, Dña. Maite Irigoyen, D. Francisco Fernández Mengual, D. Fulgencio Teruel, D. Pedro Pablo Moreno, D. Carmelo Martínez, D. Pedro Antº Martínez, D. Jaime Blanco, D. José Martínez, D. Fulgencio López, D. Ricardo Montes, D. Jorge Luis Robles, Dña. Mª Fernanda Asensio, D. Francisco J. Marín, Dña. Eloisa Conesa, Dña. Pascualina Pastor, y D. Pedro Martínez.

El Director, D. Francisco Parrilla Hernández, daba la bienvenida a los nuevos profesores recientemente incorporados.

D. José Manuel Pérez Muñoz, como Jefe de Estudios, informaba sobre el proyecto Atenea, invitando a los profesores a colaborar en cualquiera de las actividades programadas.

Recordaba que el Proyecto Curricular de Centro había de estar terminado para el 31 de octubre.

Informaba sobre la ampliación del plazo del plazo de presentación de instancias para los cursos del C. E. P.

Como propuesta del Equipo Directivo, solicitaba la existencia de un profesor coordinador para el 3º de la ESO y otro para C. O. U. siendo aprobada y quedando nombrados respectivamente, D. Fulgencio López y D. Juan Antonio Martínez.

También era propuesta y aceptada como coordinadora para el desarrollo del Proyecto Curricular de Centro Dña. María Ortuño.

El día 19 de noviembre de este año de 1992, se celebraba en la Biblioteca del Instituto de Bachillerato de Ceutí-Lorquí, un Claustro Extraordinario, para aprobar el Proyecto Curricular de Centro y la Programación General Anual, siendo aprobada por unanimidad por los asistentes.

A finales del mes de diciembre, el Director, D. Francisco Parrilla Hernández, transmitía las sugerencias que los padres habían formulado a los profesores en el Consejo Escolar, acordándose recordar a los alumnos que el procedimiento era Profesor, Tutor, Jefe de Estudios, Director y Consejo Escolar, y en el caso que los padres, a través de sus representantes en el Consejo Escolar formulasen alguna sugerencia, ésta se comunicase antes al profesor afectado.

D. Jaime Blanco proponía que se solicitara el Proyecto Mercurio y tras exponer las condiciones y plantearse la figura del coordinador, se aprobaba tal solicitud, y el Claustro lo nombraba coordinador del mismo.

Informaba D. José Manuel Pérez Muñoz, Jefe de Estudios, sobre los retrasos y faltas de asistencia de los alumnos, su justificación, los partes de faltas, las guardias, las tutorías, su motivación sobre el estudio y el rendimiento entendido como "resultados/trabajo", aportando sugerencias para superar los resultados obtenidos.

El 5 de mayo de 1993, se celebraba un Claustro Ordinario en la Biblioteca del Instituto de Bachillerato Ceutí-Lorquí, donde el Director, D. Francisco Parrilla Hernández, informaba sobre los resultados de la segunda evaluación.

Ante éstos, suministraba las normas sobre los criterios de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, y los objetivos comunes en la ESO, insistiendo en sus aspectos de continua, colegiada e integradora, esta última en el sentido de no selectiva, no basada sobre los contenidos exclusivamente.

Así pues, solicitaba que se revisaran los criterios de evaluación que se habían empleado en las anteriores evaluaciones para que fuesen aplicados a las próximas.

Seguidamente, el Director pedía el expresar con claridad en el Proyecto Curricular de Centro, los criterios que aplicaría la Junta de Evaluación, lo cual volvía a solicitar a los Jefes de Seminario y Área, debiendo especificarse, no sólo los objetivos, sino como van a alcanzarse y como se van a evaluar, para que la Junta de Evaluación tuviera unos criterios homogéneos a seguir, y los alumnos y padres tuviesen conocimiento del proceso y no fuera posible la interposición de recursos a las decisiones de las Juntas de Evaluación.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA CEUTÍ-LORQUÍ

Nos encontramos ante un nuevo **Curso Escolar 1993-1994**, a partir de estos momentos, encontramos en las actas de Claustro la denominación del Centro como **Instituto de Enseñanza Secundaria Ceutí-Lorquí**.

Se completaba el Segundo Ciclo de la E. S. O. y se comenzaba con el primer curso del nuevo Bachillerato, en las especialidades de: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD. Comenzaba también el CICLO FORMATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE GRADO MEDIO, perteneciente a la familia profesional de Administración.

En el primer Claustro Ordinario celebrado en el Salón de Actos del I. E. S. Ceutí-Lorquí, El Director, D. Francisco Parrilla, daba la bienvenida a los nuevos profesores y explicaba en líneas generales el plan de estudios y las características del Centro.

Posteriormente D. Santiago Cortés, Secretario del Centro, daba lectura al acta del Claustro anterior, siendo aprobada por los asistentes.

En estos momentos los profesores que impartían su docencia en el Instituto de Ceutí-Lorquí, eran:

D. Benigno Arcas, Dña. María Fernanda Asensio, Dña. Josefina Bernabeu, D. Jaime Blanco, D. Domingo E. Caballero, D. José Cano Fernández, Dña. Mª Eloisa Conesa, D. Santiago Cortés Torronteras, D. Pascual Fernández Baeza, D. Francisco Fernández Mengual, D. José Fernández Vigueras, Dña. Mª Teresa Irigoyen, D. Fulgencio López López, Dña. Mª Asunción López, D. Luis Jesús Martín, Dña. Enma Martínez de León, D. José Martínez, D. Pedro Antonio Martínez, Dña. Mercedes Martínez, D. Ricardo Montes Bernárdez, Dña. Matilde Morata, D. Pedro Pablo Moreno Egea, D. Antonio Murga Franco, Dña. María Ortuño Muñoz, D. Francisco Parrilla Hernández, D. Jesús Paz Fernández, D. José Manuel Pérez Muñoz, D. Pedro Sánchez Guirado, Dña. Adela Sastre, D. Fulgencio Teruel, D. Juan Antonio Vicente Mateu, D. Francisco Vigueras, Dña. Mª Jesús Zapata.

En estos años, la plantilla de Profesores del Centro sufrirá los lógicos cambios por los diferentes Concursos de Traslados, ampliaciones, destinos definitivos, etc.

El Director seguía informando sobre el número de grupos y nuevas dependencias de utilización conjunta para las enseñanzas de ESO, Bachillerato, y Módulo de Administración y Gestión.

El comienzo del curso se fijaba para el día 27 de septiembre, solicitando a los profesores, especial dedicación las primeras semanas del curso para frenar posibles novatadas entre los alumnos y el uso no adecuado de las instalaciones y material del Centro.

El 24 de noviembre de 1993, tenía lugar en el Salón de Actos del I. E. S. de Ceutí-Lorquí, un Claustro Extraordinario para la elección de profesores al Consejo Escolar.

Se constituía la mesa electoral por: D. Francisco Parrilla Hernández como Presidente, y D. Amalio Juan Gómez Olivares y D. Pedro Antonio Martínez Rodríguez que actuaban de Secretarios.

El resultado de la votación fue:

D. Pedro Pablo Moreno Egea	17 votos.
Dña. María Ortuño Muñoz	14 votos.
D. José Fernández Piqueras	13 votos.
Dña. Enma Martínez de León	12 votos.
D. Fulgencio López López	12 votos.
D. Santiago Cortés Torronteras	11 votos.
D. Benigno Arcas Besoitaormaichea	11 votos.
D. Pedro Sánchez Guirado	11 votos.
Dña. María teresa Irigoyen Medina	9 votos.
D. Juan Antonio Vicente Mateu	8 votos.
Dña. María Eloisa Conesa Martí	7 votos.
D. Luis Jesús Martín Melgarejo	7 votos.
D. Pedro Antonio Martínez Rodríguez	7 votos.
D. Francisco Fernández Mengual	5 votos.

Tras el correspondiente sorteo para determinar las posiciones sexta y séptima, el resultado fue expuesto en la relación anterior.

Así pues, los siete primeros profesores relacionados anteriormente, quedaron nombrados para formar parte del nuevo Consejo Escolar.

En el mes de enero de 1994, D. José Manuel Pérez Muñoz, Jefe de Estudios, proporcionaba al Claustro de profesores las estadísticas de la primera evaluación sobre cursos y niveles, apreciándose que los resultados eran los esperados excepto en algún curso, donde había alumnos que pensaban estudiar Formación Profesional en Molina de Segura y al suprimir las becas de transporte, estaban estudiando en el Centro, o que perteneciendo al Instituto, habían promocionado en contra del criterio de la Junta de Evaluación, o no habían seguido sus sugerencias.

Esta situación no volvería a presentarse porque los certificados de estudios al terminar la ESO, limitarían el acceso a ciertos niveles en función del rendimiento académico que sería determinado por la Junta de Evaluación.

A comienzos de febrero de 1994, se desarrollaba en el Centro el llamado Plan EVA, siendo informados los componentes del Centro por los Inspectores D. Jaime Maillo y D. Heriberto Rodríguez, que explicaban que se trataba de poner en practica una serie de factores positivos, para mejorar tanto la calidad de la enseñanza como el aprovechamiento de los medios puestos a disposición de los profesores.

Se trataba de una serie de objetivos concretos para mejorar la organización y el funcionamiento del Centro, iniciar una evaluación externa, asesorar las actividades internas de autoevaluación y efectuar una crítica del procedimiento.

D. Jaime Maillo, desarrolló la temporalización del proceso, sus características, método a seguir e instrumentos que se utilizarán. Tras estudiar, analizar y contrastar todos los datos se podían elaborar unas propuestas de mejora que se trasladarían al Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar, según los aspectos con los que están más directamente implicados.

De este contraste de opiniones y sugerencias, surgiría el informe final, aceptado por todos. Y que, por tanto, debería quedar reflejado en la Programación General Anual.

La Inspección continuaría en contacto con el Centro para asesorar y comprobar la marcha o evaluación de estos acuerdos.

Así, el 19 de mayo nos encontramos con un Claustro Extraordinario para la información del Servicio de Inspección sobre el Plan E. V. A.

Asisten al mismo todos los componentes del Claustro y los inspectores que formaban parte del equipo que desarrollaba el citado Plan, D. Jaime Maillo y D. Domingo Muñoz.

El Director del Centro, cedía la palabra a D. Jaime Maillo, que daba lectura al informe elaborado.

Indicaba éste en primer lugar, que el informe costaba de dos puntos a los que podrían añadirse aportaciones consideradas por el Equipo Directivo, el Claustro, y el Consejo Escolar, y que los datos que se aportaban, estaban extraídos, fundamentalmente, de las encuestas realizadas a todos los niveles educativos del Centro.

Los puntos y conclusiones dignos de atención, fueron los siguientes:

a) Instalaciones: La ausencia de ascensor proyectada en la infraestructura del Centro, pero no instalado, podía considerarse una barrera arquitectónica. El resto, a excepción de algunas reparaciones puntuales, se encontraba en muy buenas condiciones.

b) Entorno-socioeconómico: Correcto. No se aprecian problemas en este ámbito y se considera ventajosa la proximidad a Murcia, para que los alumnos puedan acceder a estudios superiores.

c) Recursos humanos: Es adecuada la dotación de profesores al número de alumnos. Así como la eficacia de los profesores en la práctica docente.
Por el contrario, sería necesario un Auxiliar Administrativo y un Ordenanza o Conserje.

d) Recursos materiales: Buenos y aceptables, el mobiliario básico, fotocopiadoras y duplicadora digital. La dotación de material informático es bien aprovechada por el profesorado, quien la utiliza personalmente y en la práctica docente al mismo tiempo que en actividades dentro del Programa Atenea.

e) Apoyos externos: Parece haber poca coordinación con el C. E. P. y escasez de subvenciones y ayudas del entorno.

f) Aspectos generales: En el examen de la Programación General Anual se observa la adaptación de los horarios a la normativa vigente. Respecto al Proyecto Curricular, habrá que rectificar la falta de índices y la ausencia de temas transversales.

g) Gestión del Centro: La Secretaría asume sus competencias con normalidad, orden actualización y adecuación a la normativa vigente.
Se sugiere extender el "modelo de ficha de seguimiento del aprendizaje del alumno" que tienen los profesores y modificar ésta para especificar los objetivos alcanzados por los alumnos trimestralmente con el fin de informar a los padres.

h) Organización y funcionamiento del Equipo Directivo: Equipo cohesionado y homogéneo, que toma las decisiones colegiadamente y resuelve los problemas puntualmente, lo que implica un trabajo y dedicación continuos.

i) Documentación: En las Actas revisadas del Claustro y Consejo Escolar se aprecia la adaptación a la normativa vigente en cuanto a frecuencia, contenidos y acuerdos.
Parece escaso el debate en torno a los criterios de evaluación y aprobación de la programación General Anual.

Tomaba a continuación la palabra D. Domingo Muñoz, que exponía:

a) Organización y funcionamiento de los Equipos Docentes:

1.- Comisión de Coordinación Pedagógica: Existe poca coordinación con los tutores y escasa intervención en el futuro académico y profesional de los alumnos.

2.- Departamentos Didácticos: Se suele realizar al menos una reunión al mes y algunas más si es necesario en casos especiales. Éstas últimas tendrían que ser reflejadas en las actas en un futuro.

b) Organización del Aula: Flexible y sin actitudes conflictivas.
c) Metodología: Aplicación de metodologías diversas, y distinto grado de utilización de los recursos didácticos.
Las encuestas revelaron, una discrepancia de opiniones entre profesores y alumnos.

d) Evaluación inicial: No hay constancia de su realización en todos los departamentos por lo que no puede extraerse globalmente los datos.

e) Relaciones Profesores-Alumnos: Según las encuestas realizadas a los alumnos, existe un buen clima en clase, consideran escasas las actividades complementarias y extraescolares, respetan las normas de convivencia y se sienten poco apoyados para analizar las vías o itinerarios de estudio.

Los padres se sienten satisfechos con los cauces de información, aunque las comunicaciones trimestrales debían ser más explícitas.

Por estas mismas fechas, se realizaban una serie de propuestas para el Plan E. V. A. por parte de los diferentes Departamentos del Centro.

Los Departamentos de Matemáticas, Ciencias Naturales y Física y Química, proponían que en los próximos cursos se establecieran desdoblamientos del profesorado una vez a la semana, que serviría para actividades de repaso de aquellos alumnos que fueran retrasados.

Solicitaban la dotación de un laboratorio asistido por ordenador, que sin duda mejoraría los conocimientos de los alumnos y su preparación para el mercado laboral.

Se solicitaba por parte del Departamento de Orientación al Ministerio, la autorización para el siguiente curso de un "programa de diversificación".

El Departamento de Tecnología hacía ver que las metodología empleada y recomendada por la LOGSE, obligaba a la adquisición de material fungible con el que los alumnos y alumnas pudieran realizar sus proyectos, por lo que todos los años era preciso reponer parte del material inventariable que se deterioraba con el uso o se rompía.

El Equipo Directivo veía absolutamente necesario cubrir para el Centro dos plazas de administrativo, y una de conserje.

La supresión de barreras arquitectónicas y la instalación de un ascensor.

Se proponía dotaciones específicas en materia de idiomas, en concreto la adquisición de material audiovisual y la puesta en marcha de un laboratorio de idiomas.

De igual modo, materias como Imagen y Sonido, carecían de material fotográfico, mesas de edición y laboratorio.

En función del Reglamento Orgánico de los I. E. S., se constituía el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, y se nombraba Jefe del mismo, al profesor D. Francisco Fernández Mengual.

Se aprobaba por parte del Claustro, la necesidad de incluir en las programaciones de los Departamentos, las Actividades Complementarias y Extraescolares, que recogería el Programa Anual que realizaba el Departamento, que formaba parte de la Programación General Anual que aprobaba el Consejo Escolar, siendo requisito indispensable para que tales actividades pudieran llevarse a cabo.

El 24 de junio de este año de 1994, tenía lugar el último Claustro de este curso escolar. Después de abrir la sesión D Francisco Parrilla, Director del Centro, el Jefe de Estudios, proporcionaba el calendario del mes de septiembre y las normas para la elaboración de la Memoria Final.

Nos encontramos en el **Curso Escolar 1994-1995,** y se completaban los Bachilleratos al implantarse el 2º curso de los mismos y desaparecía definitivamente el C. O. U.

A comienzos del mes de septiembre, y después de los exámenes de recuperación correspondientes, el día 19, el Director del Centro, exponía la situación del número de alumnos matriculados y grupos en el Instituto, con el consiguiente número de optativas y desdoblamientos que hacía imposible continuar la organización de los alumnos, asignándoles un aula por curso.

Se informaba de la obligatoriedad de llevar los alumnos el carnet escolar como método de identificación, y se recomendaba la necesidad de mantener, sobre todo los primeros días, especial cuidado con la disciplina.

Se aprobaba por parte del Claustro, nombrar representante en el Centro de Profesores y Recursos a Dña. María Teresa Irigoyen, y a D. Santiago Cortés, como responsable de Medios Informáticos.

Se nombraba como Jefa de Estudios Adjunta a Dña. María Ortuño Muñoz, que desempeñaba las funciones de vicedirección.

Se aprobaban por parte de La Comisión de Coordinación Pedagógica las nuevas optativas que se impartirían en el próximo curso: Taller de Astronomía y Procesos Financieros en 4º de la E. S. O y Fundamentos de Administración y Gestión en 2º de Bachillerato.

A comienzos del mes de marzo de 1995, se informaba al Claustro de Profesores sobre el Anteproyecto de Derechos y Deberes de los alumnos y las normas que regularían las pruebas de acceso a la Universidad para los alumnos de Bachillerato LOGSE, destacando entre los puntos más

importantes sobre las pruebas de acceso: Publicación de los criterios de corrección, la posibilidad de presentarse una segunda vez para subir nota, o la posibilidad de cambiar de opción al presentarse a la siguiente convocatoria.

De nuevo el Instituto se implicaba en nuevos proyectos. En este caso era un Proyecto de Colaboración entre los Departamentos de Ciencias Naturales y Física y Química del Centro y el Departamento de Ecología y Medio Ambiente de la Universidad de Murcia.

En sesión de Claustro Ordinario celebrado en la Biblioteca del I. E. S. de Ceutí-Lorquí, el día 26 de junio, D. José Manuel Pérez Muñoz, Jefe de Estudios, proporcionaba y explicaba el horario previsto para el mes de septiembre, que ya había sido aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, y se acordó distribuir en tres días la incorporación de los alumnos al Centro.

Respecto al informe final de Departamentos, que elaboraba el Equipo Directivo, D. Francisco Parrilla, explicó que cada Jefe de Departamento debería contrastar los objetivos de la Programación Didáctica con los alcanzados realmente a lo largo del curso para informar sobre su cumplimiento, analizar los factores que hayan originado un posible desfase, o indicar otras posibilidades para el desarrollo de la Programación.

Se agradecía por parte de D. José Cano, profesor de Educación Física, a todos los profesores colaboradores en los VIII Encuentros Deportivos, su dedicación y entrega.

A principios del **Curso Escolar 1994-95,** se iniciaba el Ciclo Formativo **Administración y Finanzas de Grado Superior,** perteneciente a la familia profesional de Administración.

El número de profesores que compone el Claustro del Instituto son 54, siendo 34 los que tienen destino definitivo en el Centro, 17 interinos o en expectativa de destino, y 3 con horario compartido con otros Centros.

El Equipo Directivo sigue siendo el mismo, nombrándose este año como Jefe de Estudios adjunto a D. Ovidio Bañón Ferrándiz, y Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares así como la Coordinación de la Biblioteca a D. Ricardo Montes Bernárdez. Se nombraba como representante en el Centro de Profesores y Recursos a Dña. Maite Irigoyen, y a D. Agustín Martínez Pedreño como responsable de Medios Informáticos y Audiovisuales.

D. Francisco Parrilla, como Director del Centro, en nombre del Claustro, manifestaba expresamente para que constase en acta, el pesar por el fallecimiento de Francisco Sánchez Baños, alumno del Centro en el curso anterior.

El Jefe del Departamento de Orientación, D. Juan Antonio Alarcón, resaltaba las líneas generales de actuación:

El apoyo a las actividades de Enseñanza-Aprendizaje, destacando la colaboración para el desarrollo de las Adaptaciones Curriculares, El Plan de Orientación Académica y Profesional y el apoyo a la Acción Tutorial.

En noviembre de 1995 los profesores que forman parte del Consejo Escolar del Centro son: D. Pedro Sánchez Guirado, D. Pedro Pablo Moreno Egea, D. Agustín Martínez Pedreño, D. Fulgencio López López, D. Francisco Fernández Mengual y Dña. Maite Irigoyen Medina.

NUEVA AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO

En febrero de 1996, el Ayuntamiento de Ceutí, recibía un escrito de la Dirección General del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia, por el que solicitaba al Ayuntamiento la cesión de 5.000 m^2 de terreno donde ubicar la ampliación prevista del Instituto de Educación Secundaria Ceutí-Lorquí.

En el mes de marzo de 1996 y en vista que los Sres. D. Eulogio y Dña. Lucia Martínez García, D. Francisco Hernández Fernández, D. Saturnino Ayala Valero y D. Domingo Campillo Fernández, eran propietarios de unos terrenos junto al Instituto y estaban dispuestos a vender al Ayuntamiento un total de 5.100 m^2 para poder ser cedidos al M. E. C. con el fin de proceder a la ampliación del Instituto, se acordaba por unanimidad adquirir, con carácter de patrimonio y mediante compraventa, los terrenos que a continuación se describen:

Parcela nº 1.- Comprar a Lucia Martínez García la finca rústica situada en el Pago de Abajo o del Barranco, que tiene 2.059,92 m^2 por el precio de 921.196 ptas.

Parcela nº 2.- Comprar a Francisco Hernández Fernández la finca rústica situada en el pago de Abajo o del Barranco de 352,13 m^2 por el precio de 157.473 ptas.

Parcela nº 3.- Comprar a Saturnino Ayala Valero la finca rústica de 1.6653, 91 m^2 situada en el Pago de Abajo o del barranco por el precio de 739.628 ptas.

Parcela nº 4.- Comprar a Domingo Campillo Fernández, un trozo de tierra situado en el Pago del Barranco de 1.268,31 m^2 por el precio de 567.188 ptas.

Al estar las fincas descritas colindantes entre sí, se formaba una finca de 5.334,27 m^2 que se cedían al Ministerio de Educación y Ciencia para la ampliación del Instituto de Secundaria de Ceutí-Lorquí.

En la sesión del día 3 de marzo de este año de 1996, el Ayuntamiento, visto el escrito de 16 de febrero de 1996, con entrada en el Ayuntamiento el día 20, del Instituto de Educación Secundaria de Ceutí-Lorquí, por el que se comunicaba que, tras las oportunas votaciones de alumnos, padres, profesores y personal de administración, fue aprobada la denominación de este Centro como: **"INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FELIPE DE BORBÓN".**

Visto que en dicho escrito se requiere a este Ayuntamiento para que ratifique dicha denominación, con el fin que la Dirección del Centro pueda iniciar los trámites ante el Ministerio de Educación y Ciencia y ante la Casa Real, para que sea considerada esta denominación del Centro de forma oficial.

El Ayuntamiento, dictaminaba favorablemente por la Comisión Informativa de Economía y Asuntos Generales y ratificaba el nombre de "Instituto de Educación Secundaria Felipe de Borbón".

En la sesión de Claustro ordinario del día 3 de abril de 1996, el Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez, explicaba al Claustro de profesores las posibles reclamaciones de los alumnos, indicando que pondría a disposición de los profesores y alumnos los aspectos sobre los que se podrían basar tales reclamaciones. El que todos los profesores de un mismo Departamento que impartían la misma área en los mismos niveles siguiesen los mismos procedimientos establecidos en la programación.

El Director del Centro, D. Francisco Parrilla Hernández, informaba al resto del profesorado que ante la implantación del Primer Ciclo de la E. S. O, se había proyectado construirse un nuevo pabellón. Era un bloque de dos plantas, con posibilidad de una tercera, con ascensor, cinco aulas de 50 m^2 y otra de 90 m^2 cerca del actual gimnasio, con sistema de calefacción independiente y dentro

de un terreno de aproximadamente 5.000 m^2. Las obras durarían aproximadamente tres meses y estaba prevista su terminación para el 1 de septiembre.

Por estas mismas fechas, el profesor de Educación Física D. José Cano, agradecía a los profesores implicados en la preparación de los equipos correspondientes a los IX Encuentros Deportivos que se celebrarían el 22 de abril en el I. E. S. "José Barnés".

Con fecha 4 de junio de 1996 y en sesión de Claustro Extraordinario, se presentaba el informe del Programa de Dirección presentado para las elecciones de Órganos Unipersonales.

El Jefe de Estudios exponía los puntos que era necesario replantear para mejorar el funcionamiento actual del Centro relativos a la Jefatura de Estudios.

D. Santiago Cortés, que actuaría como Secretario, manifestaba que el modelo de funcionamiento seguido y que se venía aplicando desde que el Instituto tenía 15 profesores y la mitad de alumnos, no se podía seguir manteniendo, y tras estudiar otras posibles alternativas, explicaba los futuros cambios en el presupuesto del Centro.

En el último Claustro de este curso que terminaba, D. Francisco Parrilla, Director del Centro, exponía que no se había propuesto ninguna sugerencia o modificación al Proyecto Educativo de Centro, por lo que se procedería a su edición.

Por unanimidad, fueron aprobados por el Claustro como evaluación interna del Centro, los resultados estadísticos derivados de la encuesta-evaluación que se estaba realizando.

Informó después sobre las obras de ampliación, para la llegada de los alumnos del Primer Ciclo de la E. S. O. calificando la situación de "ralentizada". Resaltó la necesidad de realizar las obras previstas para evitar el doble turno.

INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER CICLO DE LA E. S. O.

A comienzos del **Curso Escolar 1996-97,** se implantaba el Primer Ciclo de la ESO, programándose las obras correspondientes para poder escolarizar a los alumnos de los centros Públicos del municipio de Ceutí. Simultáneamente se creaba una Sección Delegada en Lorquí que se ubica, por decisión de los representantes de dicho Municipio, Padres y profesores afectados, en los Colegios Públicos Jesús García y Dolores Escámez; esta sección dependía pedagógica y administrativamente de este Centro, y se integraban en el Instituto los alumnos del Primer Ciclo de la E. S. O. de Ceutí junto a los siguientes profesores para darles clase:

D. Adrián Gómez Sánchez, D. José Antonio Marín Mateos, D. José Antonio Oliva Lozano, D. Tomás Cremades Martínez, Dña. Isabel Fuentes Zamora, D. Francisco García Soler, y D. Santiago Martínez Alcolea.

A partir de este curso, el I. E. S. Felipe de Borbón, comienza a admitir alumnos de integración, apareciendo en su plantilla por primera vez Profesores/as de Pedagogía Terapéutica.

Las obras estaban sin terminar, esperando que se acabaran para el mes de enero. Para subsanar la necesidad de aulas, pues se trataba de asumir 30 grupos en 22 clases, se habían habilitado como tales, aparte de todos los laboratorios, los seminarios de Filosofía, Inglés, y Ciclos Formativos, esperando que cuando las obras estuviesen terminadas se volvería a la utilización habitual de los mismos.

D. José Manuel Pérez, ante la falta de espacio y la necesidad de utilizar aulas comunes, informaba que los horarios elaborados tenían algunas deficiencias, desde el punto de vista pedagógico, siendo el horario general del Centro distinto para el Primer Ciclo de la E. S. O y el resto del alumnado así como las normas de funcionamiento.

Al ser el Instituto de Ceutí-Lorquí, los alumnos del Primer Ciclo de la E. S. O del vecino municipio, se situaban en dos colegios y con los profesores desplazándose para impartir las clases. Esta solución era la propuesta por la A. P. A de Lorquí y aceptada por la Dirección Provincial.

Con fecha 6 de noviembre de 1996, la Asociación de Padres del Instituto de Enseñanza Secundaria Felipe de Borbón presentaba ante la Dirección Provincial, donde solicitaban la máxima información del proyecto de obras de ampliación del Centro y copia del mismo.

Solicitud de un compromiso por parte de la Dirección Provincial del M. E. C. de máxima agilización de las obras que vayan a realizarse, ya que con anterioridad se había informado a la A. P. A. que estarían acabadas para el comienzo del curso actual, fecha que se pospuso después para finales del primer trimestre, plazo que no creía la Asociación de Padres que se pudiera cumplir, ya que a fecha de hoy no habían comenzado las obras, salvo las correspondientes a la preparación del terreno.

Conocer el tratamiento que se le iba a dar al resto de la parcela de 5.000 m^2 donada por el Ayuntamiento de Ceutí.

A finales del mes de diciembre de este año de 1996, el Ayuntamiento de Ceutí se adhería al pronunciamiento de la Asociación de Padres de Alumnos del I. E. S. Felipe de Borbón en relación con la enseñanza pública en el municipio y las obras de ampliación del Centro.

En la sesión de Claustro Extraordinario celebrada el 3 de marzo de 1997, en la Sala de Profesores del I. E. S. "Felipe de Borbón", se aprobaban las nuevas optativas para el Curso 1997-98.

OPTATIVAS PARA EL CURSO 1997-98. E. S. O

CURRICULA MEC	1º	2º	3º	4º	DEPARTAMENTO
Taller de Artesanía			X	X	E. Plástica
Taller de Matemáticas	X	X	X	X	Matemáticas
Francés	X	X	X	X	Francés
Informática			X	X	Ciclos Formativos
Cultura Clásica			X	X	Latín
Imagen y Expresión			X	X	E. Plástica
Transición a la vida adulta				X	D. Orientación
Operatoria de Teclados				X	Ciclos Formativos
Taller de Astronomía				X	Matemáticas
Procesos de Comunicación				X	Lengua y Literatura
CURRICULA DEL CENTRO					
Historia de los descubrimientos Científicos y Técnicos			X	X	Física y Química
Electrónica Básica				X	Tecnología
Introducción a la Lógica de la Argumentación				X	Filosofía

BACHILLERATO LOGSE

CURRICULA M. E. C.	1º	2º	DEPARTAMENTO
Informática	X	X	Ciclos Formativos
Tecnología Industrial I	X		Tecnología
Tecnología Industrial II		X	Tecnología
Dibujo Técnico	X	X	E. Plástica
Francés	X	X	Francés
Psicología	X	X	D. Orientación
Electrotecnia		X	Tecnología
Ciencia Tecnología y Social	X	X	Física y Química
Geología		X	Ciencias Naturales
Literatura		X	Lengua y Literatura
Fundamentos de Administración y Gestión		X	Ciclos Formativos

Nuevo Pabellón Construido.

En 1997 existían en el I. E. S. “Felipe de Borbón” 32 grupos diferentes y 839 alumnos/as, distribuidos de la siguiente forma:

19 grupos de E. S. O. con 558 alumnos y 11 optativas.
08 grupos de Bachillerato con 222 alumnos y 10 optativas.
03 grupos de Ciclos Formativos con 59 alumnos.
02 grupos de Diversidad.
07 grupos de desdoblamiento de Idioma y Laboratorio.

El número de profesores/as era de 68 y el personal de Administración y Servicios de 10, lo que suponía un colectivo de 917 personas que en el 92% coincidían en horario de mañana fundamentalmente, en un edificio diseñado para 720 alumnos, 24 grupos y 54 profesores, versión BUP.

A mediados del mes de marzo, el Jefe de Estudios, indicaba que la situación, globalmente, y teniendo en cuenta el elevado número de alumnos en un espacio tan reducido, se podía calificar como buena.

Insistió en la necesidad de:

- Ser puntuales en la realización de las guardias y realizar las funciones propias, evitando, que hubiera alumnos incontrolados que molestaran el desarrollo de otras clases.
- Finalizar las clases a la hora exacta, incluso los exámenes.
- Cerrar las puertas de las aulas al finalizar las clases.

El Director, en nombre del Equipo Directivo, proponía la normativa de apertura y cierre de puertas por las Conserjes, que abrirían desde La Centralita Telefónica la puerta pequeña para los

alumnos o grande para la entrada y salida de los profesores, ya que la misión era evitar la entrada a quién no perteneciera al Centro.

D. José Cano, informaba sobre los "Encuentros Deportivos" que se realizarían en el municipio de Archena el día 17 de Abril, con la participación de institutos de San Javier, Las Torres de Cotillas, los anfitriones y Ceutí-Lorquí. Agradeciendo la colaboración prestada otros años, solicitó la cooperación y participación de todos los profesores.

En el último Claustro de este curso escolar celebrado el 26 de junio, D. Francisco Parrilla, como Director del Centro, informaba sobre el número de alumnos que obtenían una calificación global positiva en 4º de E. S. O. y los que promocionaban, del primero al segundo ciclo; en el instituto, estos porcentajes eran del 92 % y 34 % respectivamente. En la Sección Adscrita de Lorquí, prácticamente era del 100 %

Presentaban su dimisión D. Ovidio Bañón Ferrándiz como Jefe de Estudios Adjunto con fecha uno de julio, y D. Ricardo Montes Bernárdez, como Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares con fecha de mediados de septiembre.

Comenzaba el **Curso Escolar 1997-98,** y el día 1 de septiembre empezaban los exámenes de recuperación a los alumnos con asignaturas pendientes.

El día 18 de septiembre, se celebraba el primer Claustro ordinario de este curso, en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón.

D. Francisco Parrilla Hernández agradecía la colaboración de los profesores que se habían trasladado a otros centros, y daba la bienvenida a los nuevos profesores que se incorporaban al Claustro, deseándoles una feliz estancia.

Informaba también, sobre la negativa de la Dirección Provincial a impartir horario sólo de mañanas, y teniendo en cuenta los criterios pedagógicos para la elaboración de los grupos, en función de las optativas en los cursos superiores y por orden alfabético en el primer Ciclo de la E. S. O. había sido posible estructurar los grupos.

Explicaba que se habían realizado los horarios teniendo en cuenta, tanto las limitaciones del Centro, como las conexiones de las distintas asignaturas, que a veces, se tenían que impartir en aulas específicas.

D. Francisco Parrilla, informaba al Claustro sobre la continuidad de D. Antonio Verdú Sánchez como profesor responsable de medios audiovisuales y de D. Agustín Martínez Pedreño como profesor responsable de medios informáticos y Coordinador del Proyecto Atenea.

Nombraba Secretario Adjunto en la Sección Adscrita en Lorquí, a D. Eduardo Estrella Acacio.

Nombraba a D. Adrián Gómez Sánchez como Jefe de Estudios Adjunto y a D. José Antonio Marín Mateos, como Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Se presentaba por parte del Equipo Directivo una serie de normas para prevenir problemas disciplinarios y una serie de propuestas para mejorar la disciplina del Centro, comenzando el nuevo Curso Escolar, el 22 de septiembre con la recepción de los alumnos por parte de los tutores.

El 26 de noviembre y en Claustro extraordinario, tenía lugar la elección y proclamación de Consejeros Escolares en representación de los profesores.

El resultado de la votación dio como elegidos a: Dña. Maite Irigoyen Medina, Dña. Ana María Avilés Franco, D. Antonio Verdú Sánchez, D. Agustín Martínez Pedreño, D. José Fernández Piqueras, D. Francisco Fernández Mengual, y D. Fulgencio López López.

Siendo elegidos miembros suplentes: D. Francisco García Soler, Dña. Consuelo Santos García, D. José Antonio Oliva Lozano, y D. Santiago Martínez Alcolea.

Uno de los problemas que a lo largo de los años se repite, es la discusión sobre los criterios para la elaboración de los horarios, debido a la particularidad de algunas aulas y el problema para resolver la cuestión de espacios, y la cuestión de las Guardias.

En este curso, los "Encuentros Deportivos" tenían lugar en San Javier, participando los Institutos de: Archena, el "Instituto Salvador Sandoval" de Las Torres de Cotillas, el "Instituto Ramón y Cajal" de Murcia, el "Instituto Felipe de Borbón" de Ceutí-Lorquí y los anfitriones.

A lo largo de los diferentes Claustros, encontramos la petición tanto del Director como del Jefe de Estudios, de que las aulas se cierren al finalizar las clases con el fin de evitar el deterioro de las mismas. El control de las faltas de los alumnos, tanto justificadas como las no justificadas. La no expulsión de los alumnos en horas de clase, y la limpieza del Centro.

Llegamos al **Curso Escolar 1998-1999**, y tras los oportunos exámenes de recuperación en los primeros días de septiembre, se celebraba un Claustro Ordinario, donde el Director daba la bienvenida a los profesores que se incorporaban al Centro.

Explicó la distribución de alumnos por grupos, de Secundaria, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio y a continuación expuso el calendario de principio de curso, siendo similar en la Sección de Lorquí.

Citó a los profesores que colaborarían con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, y recordó algunas normas que se deberían seguir.

Con fecha 12 de Mayo de 1999, en sesión de Consejo Escolar el director, D. Francisco Parrilla, ante el fallecimiento del profesor D. Benigno Arcas Besoitaormaichea, jefe del departamento de Geografía e Historia, propone nominar al Salón de Actos con el nombre del fallecido.

Entre los problemas detectados en la primera evaluación, el Jefe de Estudios, José Manuel Pérez Muñoz, basándose en las notas medias obtenidas en los distintos grupos, consideraba como normal una media entre 5,4 y 5,6 en E. S. O. En Bachillerato y Ciclo Formativo, los resultados, eran los peores en mucho tiempo, siendo muy elevado el número de suspensos en determinadas asignaturas.

Entre las medidas correctoras aconsejadas por la Jefatura de Estudios, encontramos en primer lugar la utilización de adaptaciones curriculares, y las agrupaciones flexibles.

Algunos profesores apuntaban que probablemente algunos alumnos no debieron de pasar de curso. Otros subrayaban la posible falta de acuerdo dentro de los Departamentos en cuanto a los criterios de evaluación y calificación.

El Director del Centro sugería actuar simultáneamente en tres niveles distintos. Primero a nivel de Departamentos, revisando tanto los criterios de calificación, como la exigencia y los contenidos mínimos. Segundo, en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que fijara los criterios

de promoción, y por último actuar en consecuencia en las Juntas de Evaluación, teniendo en cuenta los objetivos y no dar las calificaciones basándose exclusivamente en las notas de unos exámenes escritos.

En el Claustro celebrado el día 25 de junio de 1999, el Equipo Directivo, leía el fax enviado por el Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, con motivo de las transferencias en Educación que tendrían efecto a partir del 1 de julio.

Se informaba también de los resultados de la selectividad. De los 39 alumnos presentados, 37 habían sido calificados aptos, lo que suponía un 94,87% de aprobados.

El empleo de las adaptaciones curriculares en algunos alumnos del primer ciclo de la E. S. O. había dado sus frutos, por lo que se solicitaba que para el curso próximo, se debían seguir las citadas adaptaciones con ellos.

Las medidas preventivas que se proponían desde Jefatura de Estudios para erradicar la indisciplina de los alumnos y la violencia consistían en la educación en valores, los temas transversales y resaltar en cada área los contenidos actitudinales.

A esto había que unir la Organización del Centro, la participación de los alumnos, y las relaciones externas del Instituto, tanto con las familias como con el Ayuntamiento.

A lo largo de estos años de andadura del I. E. S. son muchísimas las reuniones mantenidas con la Asociación de Madres y Padres de los Alumnos del Centro. Unas para informar sobre la marcha del Instituto, otras para aclarar diferentes puntos demandados y actuaciones. Temas sobre disciplina, control de faltas, absentismo, actuación con los Servicios Sociales, notas, Viajes, resultados académicos, etc.

Al finalizar el Curso Escolar encontramos el Acto de Fin de Curso, contando con la asistencia de la Sra. Alcaldesa de Lorquí, el Sr. Alcalde de Ceutí, el Sr. Inspector de Zona, el Sr. Inspector Jefe y el Sr. Vicerrector de alumnos de la Universidad de Murcia.

De la misma manera se cursaba invitaciones a los padres y madres de los alumnos de 2º de Bachillerato que terminaban sus Estudios.

En el citado Acto y después de las palabras de rigor por parte de la Alcaldesa de Lorquí, Alcalde de Ceutí, Inspector y Director del Centro, tenía lugar una serie de actividades realizadas por los alumnos y alumnas, entrega de diplomas y fotografías conmemorativas, para acabar con un aperitivo o vino español, sufragado por la AMPA del Instituto.

Un nuevo **Curso Escolar comenzaba 1999-2000,** y en sesión de Claustro Ordinario, celebrado en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón, el Director D. Francisco Parrilla Hernández, daba la bienvenida a los profesores que se incorporaban al Centro.

El Jefe de Estudios proporcionaba los horarios, indicando que había tratado de efectuar unos horarios equilibrados, incorporando en los mismos las reuniones de los Departamentos, la Hora de Coordinación de Tutores y las Tutorías, procurando que todos los grupos de un mismo nivel fuesen a la misma hora.

A finales de noviembre de 1999 y en Claustro Extraordinario, tenía lugar la renovación de los representantes de los profesores en el Consejo Escolar.

Terminada la votación, los profesores elegidos fueron los siguientes:

Dña. Encarnación Baeza López con 45 votos, D. Luis Jesús Martín Melgarejo 32 votos, D. Pedro Pablo Moreno Egea 23 votos, D. Ovidio Bañón Ferrándiz 22 votos, D. José Antonio Oliva Lozano 19 votos, D. Federico Orrico Sánchez 14 votos, D. Santiago Martínez Alcolea 14 votos.

El día 2 de diciembre de 1999 se aprobaba por parte del Ayuntamiento de Ceutí el convenio con la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de las obras Pistas Polideportivas y Cerramiento del I. E. S. Felipe de Borbón.

PROFESORES DEL CENTRO. CURSO 1999-2000

En el mes de abril del año 2000 el Secretario del Centro, D. Santiago Cortés, presentaba al Claustro el desglose de las Cuentas de Gestión como consecuencia del traslado de competencias a la Comunidad Autónoma en junio de 1999 y que originaba dos Cuentas de Gestión independientes, una relativa a los fondos del Ministerio de Educación y Cultura y otra a los derivados de la Comunidad Autónoma. Estas cuentas de Gestión eran resueltas y aprobadas por el Consejo escolar celebrado el 2 de febrero del 2000. La del Ministerio de Educación y Cultura cerrada a cero, y la correspondiente a la Comunidad Autónoma cerrada con un saldo de 1.048.218 pesetas, que era el saldo inicial para el año 2000.

El 7 de junio del 2000 en sesión de Claustro Extraordinario, se informaba sobre las distintas candidaturas en el proceso de elección de Director.

D. Francisco Parrilla leía la normativa vigente. Comenzaba con el R. D. 83/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (B. O. E. de 20 de febrero), por su artículo 28 que se refiere a los Programas de Dirección.

Después expuso su Programa, presentó a su Equipo y explicó las líneas básicas del mismo.

A continuación era D. José Antonio Oliva Lozano, el que explicaba las líneas básicas del suyo, cediendo posteriormente la palabra a su Equipo. D. Francisco Fernández Mengual, como Jefe de Estudios, explicó los aspectos que consideró más importantes e hizo hincapié en cómo elaboraría

los horarios. D. Francisco Alcolea López habló de los problemas del Centro, de la limpieza y cómo podrían abordarse.

Después de las votaciones pertinentes, era elegido nuevamente Director del Centro D. Francisco Parrilla Hernández y su Equipo Directivo.

Promoción 1999-2000

LLEGAMOS AL NUEVO SIGLO

Comenzaba el nuevo **Curso Escolar 2000-2001** con la recuperación de los alumnos a los que le había quedado alguna asignatura pendiente en junio, y el día 6 de septiembre del 2000, tenía lugar un Claustro Extraordinario celebrado en el Salón de Actos del I. E. S, con el único punto del orden del día:

Entrega y elección por los Departamentos de cursos y materias por profesor(a).

Presidía y abría la sesión el Director del Centro D. Francisco Parrilla Hernández, que informaba a los profesores de que debían ultimar sus repartos por grupos y materias por Departamentos y entregarlos al Jefe de Estudios.

Entregaba así mismo, el Director el calendario escolar para este curso que comenzaba, así como de un calendario de dirección para el comienzo del curso.

En los Institutos de Educación Secundaria, las actividades lectivas comenzarían el día 18 de septiembre de 2000, finalizando el día 22 de junio de 2001.

En este curso se iniciaban los programas de Iniciación Profesional, con el programa de Operario Montador de equipos Eléctricos.

A partir de esta fecha, y hasta el final del curso, se realizarían actividades en relación con la evaluación y tutoría del alumnado, cumplimentación de la documentación académica y reuniones con padres y madres para informarles sobre las actividades que eran aconsejables realizaran los alumnos durante el periodo vacacional.

El Jefe de Estudios entregaba las estadísticas de junio por cursos y materias, y las de resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad de Junio.

PROFESORES DEL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN CURSO 2001-2002

D. Francisco Alcolea López
D. Pedro Pablo Moreno Egea
Dª Mª Teresa Arqués Pérez
Dª Mª Fernanda Asensio Suárez
Dª Rosa T. Avellaneda Carpena
Dª Ana Mª Avilés Franco
Dª Encarnación Baeza López
D. Ovidio Bañón Ferrándiz
Dª Mª Ángeles Benet Alcocel
D. Matías Buendía Gil
D. José Cano Fernández
D. Antonio Cervantes Gabarrón
D. José Antonio Marín Mateos
D. Luis Jesús Martín Melgarejo
D. Santiago Martínez Alcolea
D. Fernando Martínez Fernández
D. Luis Ángel Martínez Jiménez
Dª Dolores Martínez López
D. Agustín Martínez Pedreño
D. José Martínez Rodríguez
D. Pedro Antonio Martínez Rodríguez
D. Juan José Molina Gallardo
Dª Carmen Molina Martínez
Dª Matilde Morata Sánchez
D. José Antonio Oliva Lozano
D. Federico Orrico Sánchez
D. Jesús F. Ortuño Sánchez
D. Antonio Palomares Carrascosa
D. Francisco Parrilla Hernández
D. Sixto Salmerón Martínez
Dª Amparo Cobos Peñalver
Dª Mª Eloisa Conesa Martí
D. Santiago Cortés Torrenteras
D. Tomás Cremades Martínez
D. Pablo Arturo Díez Gómez
Dª. Amparo Escudero González
D. Eduardo Estrella Acacio
D. Pascual Fernández Baeza
D. Francisco Fernández Mengual
D. Mª José Flores Carpe
D. Joaquín María Gallego Ruiz
D. Adrián Gómez Sánchez
D. Ramón Jesús Gutiérrez Rodríguez
Dª. Mª José Hernández Hernández
Dª Maite Irigoyen Medina
D. Fulgencio López López
Dª Rosa López Pérez
D. Francisco Miguel Lucas Fernández
D. José Manuel Pérez Muñoz
D. Emilio Pérez Vicente
Dª Mª Isabel Rodríguez del Río
Dª María Ros Morales
D. Pedro Sánchez Guirado
D. Antoliano Sánchez Sánchez
Dª Consuelo Santos García
Dª Adela Sastre Guarinos
D. José Antonio Torrano Ayala
Dª Mª Remedios Valverde Faura
Dª Pilar Vázquez Avellaneda
D. Antonio Verdú Sánchez
Dª. Juana Manuela Cerón Ramírez
D. Juan Antonio Vicente Mateu
Dª. Magdalena Zaragoza Segrelles
D. Antonio Campillo Aráez

El 18 de septiembre del 2000, se iniciaban las actividades lectivas con los alumnos y alumnas y los profesores recogían en Jefatura de Estudios los horarios de los grupos para ir a las aulas con sus alumnos, entregándoles el horario del grupo y se les informaba que a partir de la segunda hora continuarían las clases con normalidad.

En este **Curso Escolar 2000-2001,** aparecía un nuevo Programa de Operario Montador de Equipos Eléctricos e Informáticos y se concedía el programa de Garantía Social, siendo en estos momentos el número de alumnos de ocho, estimándose que llegarían a ser diecisiete.

Se aprobaba por parte del Claustro la continuidad de Dña. Maite Irigoyen Medina como representante del C. P. R. y de D. Agustín González Pedreño como Responsable de Medios Informáticos y Coordinador del proyecto Atenea.

Las funciones del mismo serían:

A) Fomentar la utilización, por parte del resto de los profesores, de las tecnologías informáticas o audiovisuales en su actividad docente.

B) Coordinar las actividades que se realicen en el Centro relativas al uso de estos medios.

C) Elaborar al principio de curso un proyecto de actividades relativas a la incorporación de estos medios, que se incluirá en la programación general anual, así como una memoria anual de las actividades realizadas.

D) Facilitar y coordinar la utilización de los medios audiovisuales o informáticos en la formación de los profesores.

E) Convocar y coordinar las sesiones de trabajo de los equipos de profesores que participen en los programas.

F) Cualquier otra que le encomiende el Jefe de Estudios relativa a la utilización de los medios audiovisuales o de las nuevas tecnologías como recurso didáctico.

Uno de los problemas que se planteaban en este comienzo de curso era la falta de espacio para los grupos tan numerosos que se habían formado al no haberse concedido desdobles, empeorando las condiciones en las que se debían impartir ciertas asignaturas, al no poder utilizar los medios audiovisuales ni usar el aula como laboratorio.

Otro de los problemas surgidos era las condiciones de las aulas de informática, el AULA RED y ATENEA, necesitada por todos los módulos de los Ciclos Formativos. Se estudiaba la posibilidad de aprovechar los medios disponibles con algunas variaciones técnicas, a la vez que se había establecido conversaciones con CAJAMURCIA y otras empresas para intentar que realizaran alguna donación de equipos informáticos.

Se solicitaba a la Dirección por parte de los profesores que se trasladara el problema a la Administración Educativa en busca de posibles soluciones.

Las guardias de los profesores eran también en este curso motivo de discusión ya que muchos profesores opinaban que era un problema el encontrase un solo profesor de guardia con varios grupos a la vez.

Se apuntaba el llevar a los alumnos al Salón de Actos y solicitar la ayuda del Jefe de Estudios. Algunos profesores se ofrecían voluntarios para ayudar a los compañeros en este cometido.

El jueves 25 de enero de 2001, se celebraba la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, con las siguientes actividades:

A las 9,00 horas, comenzaba la mañana, con una Prueba de Atletismo (junto a la fábrica de Conservas ANUKKA)

Las categorías eran tanto masculinas como femeninas.

Las distancias a recorrer eran:

1º y 2º de la ESO, 1.200 metros.

3º y 4º de la ESO, 1.600 metros.
Bachiller y Profesores/as, 2000 metros.
Los premios eran para los tres primeros clasificados en cada categoría.

10,00 h. Chocolate con churros, por gentileza de la AMPA de Ceutí.
10,30 h. Open de Badminton.
Lugar: Gimnasio.
Categorías: masculina y femenina.
10,30 horas. Fútbol Sala
Selección de Ceutí-Selección de Lorquí
Categoría Infantil masculina.
Lugar: Pista Polideportiva.
11,00 h. Balonmano
Selección de Lorquí-Selección de Ceutí.
Categoría: Infantil femenina.
Lugar: Gimnasio.
11,00 h. II Prueba de Ingenio
Lugar: Salón de Actos.
11,30 h. Fútbol Sala
Selección de Fútbol- Selección Fútbol Sala.
Categoría: Absoluta masculina.
Lugar: Pista Polideportiva.
12,00 h. Baloncesto 3X3
Categoría: Masculina y femenina.
Pista Polideportiva.
12,00 h. Voleibol
Lugar: Gimnasio.
13,00 h. Entrega de Trofeos.
Lugar: Salón de Actos.

14,00 h. Concurso de arroces y gachasmigas.
Lugar: Parque Natural (junto a la ermita de San Roque)
Premios:
4 premios para los arroces.
4 premios para las gachasmigas.

A mediados del mes de febrero de 2001, se aprobaba en el I. E. S. Felipe de Borbón, la Configuración General de la Oferta de Materias Optativas para el curso 2001-2002

DEPARTAMENTO	MATERIA OPTATIVA	CURSOS		
		ESO	BACHILLERATO	
Física y Química	El agua	3º,4º	1º	
	HDCT	3º,4º	--	
	CTS	-- --	1º, 2º	
	Ciencia Ficción	-- --	1º, 2º	
	Tec. Inform. CSH, CNS	-- --	1º, 2º	
	Informática	3º, 4º	-- --	
Tecnología	Tecnología Industrial I ,II	--	1º, 2º	

Biología y Geología	Exposiciones Ciencia y Fantasía Energías renovables CTMA Geología	-- 1º, 2º 4º -- --	1º, 2º -- -- -- -- 2º 2º	
Inglés	Inglés	3º, 4º	1º, 2º	
Francés	Francés	1º,2º,3º,4º	-- --	
Lengua y Literatura	Procesos de comunicación	4º	-- --	
Filosofía	Psicología Transición Vida adulta	-- 4º	1º, 2º -- --	
Geografía e Historia	América latina (Alt. Rel.)	--	1º, 2º	
Administración CF	Economía, Org. Empresa Introduc. Proc. Adm. Ges. Fund. Admin. Gestión	-- 4º --	1º, 2º -- -- 2º	
Matemáticas	Taller de Matemáticas Taller de Astronomía	1º,2º,3º,4º 4º	-- -- -- --	
Latín/Griego	Cultura Clásica	3º, 4º	-- --	
Educación Plástica	Taller de Artesanía Imagen y Expresión	3º, 4º 3º, 4º	-- -- -- --	

A finales del mes de junio de este año 2001 y en sesión de Claustro Ordinario, el Director del Centro, D. Francisco Parrilla Hernández, agradecía a los profesores que participaron en el acto de fin de curso, y a las alumnas del cuarteto de flauta, su colaboración en dicho evento.

Se informaba sobre el rendimiento escolar concretando los resultados con los porcentajes de promoción de primero, segundo y cuarto de la ESO, analizando los resultados de los alumnos de Bachillerato con los datos de alumnos que han obtenido el título en Junio, cuyo porcentaje ascendía al 47,7 % de los cuales se matriculaban para las PAU el 96 %

Informaba el Sr. Director sobre la concesión de un nuevo programa de Garantía Social, siempre que hubiera la demanda necesaria.

Otra novedad para el próximo curso era el Programa de Centros Bilingües concedido al Centro. Se empezaba con un grupo de primero de la ESO, dando clase de música en francés, al curso siguiente habría primero y segundo y así sucesivamente pudiendo incorporar al programa nuevos profesores.

Comenzaba el **Curso Escolar 2001-2002** y el 18 de septiembre de 2001 se inauguraba el Instituto de Lorquí y acompañando a los alumnos del citado municipio, se marchaban a impartir allí sus clases, D. José y D. Pedro Antonio Martínez Rodríguez, D. Antonio Verdú Sánchez y D. Luis Martín Melgarejo, el Equipo Directivo agradecía su labor en este Centro.

Durante el verano se habían hecho obras de reparación en el Instituto y se habían pintado las aulas donde este curso se ubicaban los alumnos de Primer Ciclo, y se llevaba al Consejo Escolar la propuesta de que los alumnos que ocasionaran desperfectos, abonaran las reparaciones, y se trasladaba la Biblioteca al Pabellón B, donde también quedaban ubicados los dos programas de Garantía Social.

Se ponía de manifiesto el problema de la falta de vestuarios y duchas para las clases de Educación Física y se acordaba con el apoyo del Claustro solicitar la ayuda al Ayuntamiento de Ceutí.

Como en años anteriores, el Jefe de Estudios recordaba algunas normas para el inicio del curso: el estricto cumplimiento de las guardias, el respeto a los toques del timbre y cualquier otra situación que diera lugar a la existencia de alumnos en los pasillos a las horas de clase.

Se pedía a los profesores no utilizar el Salón de Actos para dar clase, ya que muchas veces era necesario para las guardias.

En este curso, el Centro permanecería abierto la tarde de los miércoles de cuatro a siete, para que los profesores que necesitaran realizar alguna actividad.

Se preparaba por parte de D. José Antonio Marín Mateos, encargado del DACE, la comida de despedida de los profesores que marchaban a Lorquí y de acogida a los nuevos profesores que llegaban al Centro, a lo cual se invitaba a todo el Claustro.

El 30 de noviembre de 2001 tenía lugar un Claustro Extraordinario celebrado en el Salón de Actos del Instituto para elegir a los representantes de los profesores al Consejo Escolar.

Comenzaba el acto con la lectura por parte del Director del Centro, D. Francisco Parrilla Hernández, de la lectura del artículo 12 del Reglamento de los I. E. S donde se establece el procedimiento para la elección de los representantes de los profesores al Consejo Escolar.

La mesa electoral quedaba constituida por D. Francisco Parrilla Hernández, Presidente, D. Valentín Lorente Sánchez y Dña María Pilar García Soria que actuaría como Secretaria.

Efectuada la votación por los miembros del Claustro, se procedió al escrutinio de los votos con el siguiente resultado:

Votos emitidos 60. Votos válidos 59. Votos nulos 1.

Los votos otorgados a los candidatos y candidatas fueron los siguientes:

Dña. María José Flores Carpe	33 votos
Dña. Isabel Fuentes Zamora	39 votos
Dña. Maite Irigoyen Medina	26 votos
D. Santiago Martínez Alcolea	18 votos
D. Antonio Palomares Carrascosa	17 votos

Se proclamaban por los anteriores resultados como representantes de los profesores para el Consejo Escolar: Dña. Isabel Fuentes Zamora, Dña. María José Flores Carpe y Dña. Maite Irigoyen Medina.

El 30 de enero de 2002 se celebraba en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón, un Claustro Ordinario, presidido por el Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez Muñoz.

Después de ser leída el acta de la sesión anterior por parte de la Secretaria del Instituto, Dña. Consuelo Santos García, el Jefe de Estudios daba la palabra a D. Agustín Martínez para que informara sobre el Proyecto Plumier como responsable de medios informáticos y de este proyecto.

D. Agustín Martínez, expuso las líneas generales del proyecto, explicando sus objetivos, la conexión de todos los centros, la Intranet Plumier así como la dotación recibida, ponía en conocimiento del Claustro, la subcomisión creada para recoger las propuestas para la elaboración del proyecto.

Se aprobaba el Plan de Evacuación del Centro por unanimidad, después de explicar el Jefe de Estudios, la puesta en marcha de las primeras fases y los inconvenientes detectados hasta el momento.

Una vez comentados los resultados por cursos de la primera evaluación y la trayectoria de las promociones en la historia del Instituto, se realizaban propuestas de mejora en función de los resultados, animando a los Departamentos a que reflexionaran sobre los mismos, comentándose las medidas globales de adaptación curricular como los grupos flexibles, los repasos para alumnos de cursos anteriores, los programas de diversificación curricular y la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

Respecto a la disciplina se proponía cuidar el clima de trabajo y comportamiento en clase, cumplir las normas académicas tanto dentro como fuera del aula, respetar los timbres, las guardias, cuidar las salidas de alumnos durante las clases, etc.

Se solicitaba por parte de algunos profesores que se informatizara el control de faltas como ya se estaba haciendo en otros centros.

El Jefe del Departamento de Francés, D. Valentín Lorente, informaba de la visita del 9 al 21 de febrero, de alumnos franceses procedentes de un intercambio que asistirían a clase durante tres días. Rogaba a todos los profesores que colaborasen en sus clases y en las actividades que se propondrían en los recreos, y en las clases de tutoría explicar la importancia de los jóvenes en la construcción de Europa.

El día 20 de marzo se aprobaba por unanimidad por parte del Claustro de profesores del I. E. S. Felipe de Borbón, el proyecto sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, presentado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Comenzaba el nuevo **Curso Escolar 2002-2003**, con la recuperación de los alumnos con materias suspensas en el mes de junio y el día 13 de septiembre de 2002, tenía lugar un Claustro Ordinario en el salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón.

El Director, D. Francisco Parrilla Hernández, daba la bienvenida a los nuevos profesores y los presentaba al Claustro.

El Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez Muñoz, explicaba a los miembros del Claustro algunos aspectos de la elaboración de los horarios que explican la complejidad de dicha elaboración como poner a la vez las tutorías de los cursos, la coordinación de la C. C. P., el horario en tres días de los profesores a tiempo parcial, la hora de visita de padres a todos los profesores, y unas horas de Biblioteca para profesores de Lengua y Matemáticas.

Se exponía al Claustro la propuesta del calendario de Evaluaciones:
Primera evaluación: 16, 17 y 18 de diciembre. Segunda evaluación: 25, 26 y 27 de marzo, excepto segundo de Bachiller el 11 de marzo. Tercera evaluación: 17,18 y 19 de junio excepto segundo de Bachiller el 29 de mayo.

Se aprobaba este calendario asumiendo el Claustro lo que definitivamente estableciera la C. C. P.

El Director informaba de los nombramientos de los nuevos Jefes de Departamento: Física y Química, Dña. Josefa Ríos Ruiz. Dibujo: D. Juan José Molina Gallardo. Biología: D. Pedro Pablo Moreno Egea. Filosofía: D. Francisco Fernández Mengual.

El 28 de octubre de este año 2002, ante las propuestas sobre la aplicación de la orden de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla la estructura y organización de las Enseñanzas de la ESO y del Bachillerato en la CARM, tenía lugar en el I. E. S. Felipe de Borbón un Claustro Extraordinario, donde se acordaba enviar un escrito al Consejero de Educación y Cultura solicitando la retirada de la misma.

"El Claustro de Profesores del Centro I. E. S. Felipe de Borbón reunido en sesión extraordinaria el 28 de octubre de 2002, acuerda solicitar al Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la retirada de las órdenes de 16 de septiembre de 2002 (BORM de 4 de octubre) por las que se desarrollan la estructura y organización de las enseñanzas de ESO y Bachillerato.

Dichas órdenes, tanto por la forma en que se han conocido como por las fechas en que se han publicado. Además de por la desafortunada redacción de algunos párrafos y la creación de nuevas obligaciones, están generando un gran malestar en este Centro de enseñanza.

Estas órdenes ponen de manifiesto una injustificable falta de previsión y hacen gala de una total desconsideración tanto hacia el profesorado como hacia los legítimos representantes ante la Administración, las Organizaciones Sindicales, con las que en ningún caso se ha procedido a debatir o, cuanto menos, consultar el contenido de la norma"

A comienzos del mes de diciembre de este año 2002, el Director, D. Francisco Parrilla Hernández, informaba al resto de compañeros del Centro de la elaboración de la PGA, que con los archivos y carpetas correspondientes se habían recopilado en un CD que se encontraba a disposición de todos los profesores. Dicho documento había sido aprobado en la C. C. P. y en Consejo Escolar, siendo aprobado más tarde por el Claustro de profesores que lo estudiarían a lo largo del curso dada su extensión y soporte informático.

El Jefe de Estudios solicitaba a los profesores su colaboración para controlar más a los alumnos que a menudo estaban en los pasillos sin ningún control y originaban desperfectos, molestias a otros profesores y un ambiente de desidia general.

Solicitaba también a los profesores para que vigilaran en las clases evitando que los alumnos no pintaran las mesas y paredes y cuando los vieren les obligaran a limpiarlo.

Respecto a los profesores de guardia, les recordaba que debían vigilar tanto los pasillos como los patios para detectar aquellos alumnos que no entraban en clase o estaban sin profesor, especialmente en el Pabellón B donde los alumnos habían causado enormes desperfectos.

Se aprobaban las Optativas de Iniciación Profesional de Electricidad y Electrónica, y las correspondientes a 1º y 2º de la ESO, referentes a Lectoescritura, Actividades Matemáticas y Actividades Físico-Deportivas, siempre a expensas de ulteriores modificaciones.

D. José Manuel Pérez Muñoz, explicaba los problemas generados con el programa "IES - 2000" respecto a las calificaciones, control de faltas, etc., y se comprometía junto al responsable de medios informáticos a que esto funcionara para la segunda evaluación.

Ante el absentismo disfrazado de huelga que se venía produciendo últimamente por parte de los alumnos del Centro, se aprobaba enviar una carta a los padres para que estuvieran al corriente de este hecho.

Se aprobaba por parte del Claustro las siguientes medidas sobre las medidas a adoptar en este tema:

Suprimir las actividades extraescolares del día o días previos a Santo Tomás de Aquino, que impliquen la pérdida de horas lectivas.

Pedir responsabilidades a los Delegados por los anuncios de huelga o en su caso, manipulación de las informaciones. Informar sobre la pérdida de evaluación continua a la que puede dar lugar esta situación.

Avisar a los alumnos de que se les suspenderá de actividades extraescolares y viajes si se vuelven a producir hechos similares.

El Jefe de Estudios estará presente antes y después de que se reúna la Junta de Delegados para proporcionales una información objetiva sobre los aspectos a tratar y recoger sus conclusiones una vez tratados.

Llegamos a finales del mes de junio de este año 2002 y en sesión de Claustro Ordinario en el Salón de Actos del Centro, se reunían los profesores para tratar los pormenores de final de Curso.

Después de leer el acta de la sesión anterior por parte de la Secretaria del Centro, Dña Consuelo Santos García, el Director, recordaba a los Jefes de Departamento que debían entregar las memorias finales lo antes posible.

Respecto a los libros de texto, recomendaba que no se cambiaran ya que se esperaba de forma eminente la publicación en el BORM del Decreto de Currículo, por lo tanto no se conocían los contenidos que en él se marcaban; y por otro lado el próximo año entraba en trámite parlamentario la Ley de Calidad, la cual también podía traer consigo modificaciones.

Se entregaba a los profesores una carpetilla donde se recogían los siguientes documentos:

Criterios para la elaboración de horarios, calendario de septiembre, resumen económico de los presupuestos de los Departamentos y saldo actual de los mismos, medidas de atención a la diversidad, medidas organizativas para facilitar el tratamiento de las dificultades de aprendizaje, información referente al horario lectivo de las áreas y materias de la ESO y orientaciones relativas a la impartición de materias optativas en cada ciclo, así como las materias comunes del Bachillerato y las materias de modalidad y optativas vinculadas a cada uno de los itinerarios establecidos.

Respecto a la evaluación de resultados, el Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez Muñoz, comentaba los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad con un 83% de aprobados y proponía medidas para mejorar en general el rendimiento de los alumnos y la convivencia del Centro. Concretamente solicitaba que se cumplieran las medidas de atención a la diversidad, que se ampliasen las tutorías y que se habilitara la figura de un educador social en los Centros.

Se informaba por parte del profesor D. Francisco Miguel Lucas Fernández, de la aprobación del Proyecto Comenius para el Centro y que estaba abierto a todos los profesores que quisieran participar.

El 10 de marzo de 2003 tenía lugar un Claustro Extraordinario para aprobar si procedía el proyecto de investigación “Física y Química atmosférica y su relación con el medio ambiente” en el que participaba a título de coordinador el profesor D. Francisco Parrilla Hernández y el departamento de Física de la Universidad de Murcia a través de D. José Antonio Ibáñez Mengual.

Después de informar D. Francisco Parrilla Hernández sobre los proyectos de colaboración entre la Consejería de Educación y la Universidad, concretando algunas cuestiones sobre el proyecto en el cual participa.

Hacía seguidamente uso de la palabra D. Antonio Palomares que también estaba implicado en otro proyecto de estos mismos que habían sido convocados por el Rectorado de la Universidad de Murcia, con el título "Evaluación de desarrollo y logro de las distintas medidas de respuesta a la diversidad en Educación Secundaria. Análisis para una nueva planificación desde el marco actual"

Después de responder a las preguntas de algunos profesores sobre las subvenciones que implican dichos proyectos, se aprobaba la participación en los mismos.

Llegamos al mes de mayo y en el I. E. S. Felipe de Borbón, se llevaba a cabo una auto-evaluación del Centro. Se entregaba al profesorado unos documentos y con los datos de los informes junto a unos parámetros que obraban en poder del Equipo Directivo, se obtendrían unos resultados para emitir posteriormente un informe final.

Se solicitaban voluntarios para formar una Comisión que realizara dicho trabajo, siguiendo un calendario que quedaba de la siguiente forma:

Segunda Semana de Mayo: Claustro, Comisión de Evaluación y aprobación del calendario.

Tercera Semana de Mayo: Respuesta a los cuestionarios.

Cuarta Semana de Mayo: Comisión de Evaluación y Equipo Directivo: Recogida y tratamiento de datos. Informe final.

Segunda y Tercera Semana de Junio: Presentación del informe. Incorporación de resultados a la Memoria Final. Claustro. Informe al Consejo Escolar.

Aprobado el calendario y no habiendo voluntarios para formar la Comisión, se realiza un sorteo entre todos los profesores, siendo los agraciados:

D. Fernando Martínez Fernández
Dña. Adela Sastre Guarinos
Dña. Mª José Tristante Lozano
Dña. Mª Pilar Carrillo Carrasco
Dña. Mª Carmen Pérez Sánchez

Uno de los problemas que se planteaba en el Centro por parte de numerosos profesores, eran los agrupamientos de los alumnos con necesidades educativas especiales. El problema se producía por los alumnos que no venían diagnosticados, pues se tenía información de los alumnos por los colegios pero no oficialmente.

Se preguntaba que había hecho el Equipo Directivo y, en su caso la Inspección Educativa respecto al problema que había surgido con los alumnos de integración una vez que fueron diagnosticados en el Centro y enviado sus informes.

El Director respondía que informada la D. General de F. P. y Atención a la Diversidad, le indicaron que el Centro podía tener dos PT completos, incluso se pedía la figura de un cuidador, pero no los había mandado.

D. Antonio Palomares exponía que se iba a reunir con los profesores de los distintos colegios del municipio y elaborarían un informe para que el Equipo Directivo lo tuviera disponible antes de la elaboración del cupo del curso próximo.

El Jefe de Estudios daba su opinión sobre el problema, creía, que lo ocasionaban los alumnos que presentaban un gran desfase curricular, aunque no eran alumnos de integración. Proponía para

paliar este problema los grupos flexibles para el primer ciclo de la ESO, como ya lo estaban haciendo en tercero.

Se explicaba por parte del Director el tratar de arreglar las goteras que existían en diferentes aulas y limpiar la fachada principal, muy sucia por los nidos de golondrinas que existían en la misma, para lo cual ya se había pedido presupuesto.

Llegamos a finales del mes de junio de 2003 y tiene lugar un Claustro ordinario en el Salón de Actos del Instituto, presidido por el Director D. Francisco Parrilla Hernández, que da la palabra a la Secretaria Dña. Consuelo Santos García, para que proceda a la lectura del acta anterior, y una vez leída se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Director comenta los resultados de la autoevaluación realizada con las encuestas entregadas, 40 de 60, lo que supone un 66,7 %, considerándose la muestra suficientemente significativa.

En este sentido esta Dirección en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, inició un proceso de Autoevaluación cuyos objetivos primordiales eran los siguientes:

Difundir una cultura evaluadora.
Mejorar la organización y funcionamiento de los servicios.
Facilitar los procesos de reflexión, individuales y de equipo.
Desarrollar estrategias de análisis y solución de problemas.

La Dirección propuso a la Comisión de Organización Pedagógica, acometer este proceso presentándole un bloque de indicadores de Autoevaluación que iban dirigidos a determinar el grado de acuerdo/desacuerdo en relación con los siguientes parámetros generales:

I. La evaluación el P. E. C.
II. La evaluación del Proyecto Curricular.
III. En relación con los criterios de evaluación.
IV. En relación con los criterios de promoción.
V. En relación con la documentación relativa a la evaluación.
VI. En relación con los análisis de los resultados de la evaluación.
VII. En relación con la correcta organización de las adaptaciones curriculares.
VIII. En relación con los proyectos de enseñanza aprendizaje en las áreas de Lengua y de Matemáticas en primer ciclo de la ESO.

En total y distribuidos de la manera anterior se contabilizan 47 indicadores que tratan de proporcionar resultados válidos para el futuro.

Aprobados por la CCP por unanimidad, fueron elevados al Claustro que ratificaron y aprobaron el proceso, el calendario de actuación y recogida de encuestas y fue elegida una Comisión de Evaluación.

Las conclusiones que se deducen de la puntuación aplicada entregados a la dirección por la citada Comisión, fueron los siguientes:

Parámetro I: Se está trabajando correctamente. Existe grado de acuerdo.
Parámetro II: El indicador nº 8 da un balance negativo.

8.- El PCC establece las medidas de coordinación con las familias. (cuaderno de clase, agenda escolar, etc.)

Se somete a Consejo escolar para el próximo curso la elaboración de una agenda escolar o cuaderno de correspondencia con las familias.

El resto de indicadores muestra grado de acuerdo y trabajo correcto.

Parámetro III: El indicador nº 16 da un balance altamente negativo.

16.- El Centro ha elaborado pruebas estándar para conocer el nivel de comprensión oral, expresión escrita y resolución de problemas.

Se informa a la CCP y Departamento de Orientación con el fin de elaborar pruebas tipo de estas materias.

El resto de indicadores presentan grado de acuerdo y trabajo correcto.

Parámetro IV: Se está trabajando correctamente. Existe grado de acuerdo.

Parámetro V: Se está trabajando correctamente. Existe grado de acuerdo.

Parámetro VI: El indicador nº 34 da balance negativo.

34.- Las medidas anteriores son de tipo organizativo (refuerzos, desdobles, apoyos, dos profesores)

Este indicador se encuentra en el parámetro correspondiente al *Análisis de los resultados de la evaluación.* Este Centro viene solicitando la posibilidad que se considere la posibilidad de desdobles y profesores de apoyo en algunas materias y en algunos niveles educativos. Es evidente que los criterios de la Administración no viene siendo éste y que además los reiterados informes sobre la necesidad de aumentar en número de Profesores de Pedagogía Terapéutica o disminuir la ratio de estos profesores en su relación con el número de niños con NEE o en envío de "otro personal de apoyo", no está teniendo eco hasta ahora.

Parámetro VII: Se está trabajando correctamente. Existe grado de acuerdo.

Parámetro VIII: Se está trabajando correctamente. Existe grado de acuerdo.

De este informe se da traslado al Servicio de Inspección Educativa y al Consejo Escolar del Centro.

Respecto a los libros de texto para el próximo curso el director informaba que había pedido en la CCP que durante la primera semana de julio los departamentos entregasen los libros propuestos ya sean obligatorios o recomendados y recordaba que si son nuevos habrían de mantenerse. Asimismo recuerda a los profesores la adaptación a los nuevos currículos para el próximo año de las materias afectadas y la obligatoriedad de la programación de aula.

El Director daba las gracias a los profesores que intervinieron en el acto de clausura del pasado viernes 20 de Junio.

Comenzaba un nuevo Curso Escolar el 2003-2004, y se iniciaba el Programa de Auxiliar Dependiente de Comercio.

El día uno de septiembre comenzaban las pruebas de recuperación a los alumnos con alguna materia suspensa en junio, continuándose las recuperaciones en los días sucesivos.

El día 16 de septiembre, tenía lugar un Claustro Ordinario en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón.

El Director del Centro, D. Francisco Parrilla Hernández, daba la bienvenida a los nuevos profesores, los cuales se presentaban al Claustro.

Se incorporaban: D. Isidro Franco Quintillana, D. Joaquín Mª Gallego Ruiz, D. Antonio José Barcelona Cánovas, Dña. Eva Mª Gómez Martínez, Dña. Elisa Mª Zamora Pardo, D. Juan Alcalde Ruiz, Dña. María F. Ros Morales, D. Víctor Daniel Mula Gilabert, Dña. Mª Antonia Gallardo López, Dña. Mª Encarna Velasco Moreno, Dña. Mª Belén García López, Dña. Esther Lorente Lorente, Dña. Carmen Álvarez Montalbán, D. Juan pedro López Oliva, D. Jorge Meseguer Luján,

Dña. Aurora Rodríguez Arnaldos y D. José Santandreu Cabezos. Faltaban dos profesores por incorporarse un profesor a tiempo parcial para educación Física y el sustituto de D. Ovidio Bañón que estaría este curso en comisión de servicio.

Se informaba del horario general para este curso que sería de lunes a viernes de 8,30 a 14,45 h, excepto los martes y jueves que sería de 8,30 a 15,30 h. y los miércoles que se abriría por la tarde de 16,00 a 19,00 horas.

Se distribuía entre los profesores una circular informativa respecto a este horario general, de los recreos, planificación general de sesiones de evaluación y calendario de pruebas y exámenes extraordinarios, así como nombramiento de responsables y coordinadores de programas específicos.

Los nuevos nombramientos eran los siguientes:
Jefe de Estudios Adjunto, Ciclos Formativos: Dña. Ana Mª Avilés Franco.
Coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales: Dña. Ana Mª Avilés Franco.
Plan de Evacuación: D. José Antonio Marín Mateos.
Profesora Delegada ante el CPR: Dña. Mª Teresa Irigoyen Medina.
Colaborador del RMI: D. José Ramón López Requena.
Coordinador de Biblioteca: Juan Antonio Vicente Mateu.
Coordinador de Medios Audiovisuales: D. Fulgencio López López.
Responsable de Medios Informáticos: D. Agustín Martínez Pedreño.

El Jefe de Estudios explicaba el funcionamiento del Centro, el déficit de aulas, ya que este año la matrícula era de 638 alumnos matriculados, el mecanismo de las guardias, los partes de faltas, etc.

El Jefe de Estudios Adjunto, D. Adrián Gómez, explicaba algunos aspectos de la disciplina y el funcionamiento de los expedientes.

Se aprobaba por unanimidad la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación y el calendario de exámenes o pruebas extraordinarias.

El profesor D. Francisco Miguel Lucas Fernández, solicitaba la aprobación del Claustro para la petición del Seminario titulado "El aprendizaje de la Lengua Inglesa en el marco de los programas Europeos", en colaboración con el Departamento de Inglés. Dña. María José Flores Carpe, ratifica dicha colaboración. El Claustro aprobaba la solicitud de dicho Seminario.

En sesión de 19 de enero de 2004, el Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez Muñoz, explicaba las calificaciones por grupos de la primera evaluación y analizaba el absentismo escolar, las posibles causas del mismo, así como sus posibles soluciones, estando todos de acuerdo en que las soluciones pasaban por implicar a los padres en mayor medida.

El Jefe de Estudios consideraba que debía hacerse un programa conjunto que implicara a padres a través de la Escuela de Padres, al Ayuntamiento, a la Policía Municipal, a la Inspección Educativa, al Departamento de Orientación y a algún profesor o profesores encargados expresamente de supervisar este programa.

Algunos profesores recomiendan que se debiera tener en cuenta los informes que los alumnos traen de sus centros de primaria. También se exponía que los profesores debían enterarse de lo que ocurre en los grupos por los canales de información del Centro, cosa que no siempre ocurría, como recientemente con la puesta en marcha de la agenda del alumno.

El Jefe de Estudios respondía que se tenían en cuenta los informes de los centros de primaria, y en cuanto a la agenda, explicaba que no se trataba de una agenda como tal, sino de un cuaderno de comunicación con los padres.

Se preguntaba si los padres conocían la existencia del cuaderno, y se contestaba que lo debían de saber por sus hijos, y que los profesores debían anotar en él cualquier información que se deseara trasmitir a los padres. Se aconsejaba que sería mejor el formato agenda.

D. Francisco Parrilla Hernández, reflexionaba sobre el absentismo que se relacionaba con la disciplina y los alumnos amonestados. Las amonestaciones seguían estando concentradas en 2º de la ESO, pero en este curso también aumentaban en 1º.

D. Valentín Lorente, siguiendo con el tema de la disciplina, exponía que muchos días a pesar de haber dormido bien, haber tenido satisfacciones cotidianas y haberse levantado con un humor excelente, cuando llegaba al Centro desaparecía de inmediato ese buen humor al verse envuelto en una nube de alumnos que corren por los pasillos, al tener que llegar a su clase a base de empujones y de abrirse paso entre los alumnos que se amontonan, colapsan las escaleras o están tumbados obstaculizando el paso.

El resultado es que a menudo se llega a clase ya en malas condiciones, ya que la disciplina debe empezar mucho antes de llegar al aula, pero en su opinión, esto se consigue como en Fuenteovejuna, empezando por el Equipo Directivo y colaborando todos, por este motivo invitaba al Claustro a implicarse activamente en el cumplimiento de las normas disciplinarias básicas.

Se informaba por parte del Director de la visita de un equipo de la Consejería, encargado de la Prevención de Riesgos Laborales, para elaborar un informe inicial de la situación del Centro.

Se veía la conveniencia por parte de los miembros del Claustro, que los alumnos no visitaran la Cantina entre clase y clase, y el no dejarles comer en clase, como parecía que ocurría en algunas clases.

Se informaba por parte del Jefe del DACE, D. José Antonio Marín Mateos, de las actividades que se iban a realizar con motivo de la celebración de santo Tomás de Aquino.

La jornada daría comienzo a las nueve de la mañana con una prueba de atletismo en la que participarían alumnos y profesores.

A las diez, la AMPA, invitaba a un desayuno en el Centro a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Seguidamente se empezarían a desarrollar diferentes actividades como eran partidos de fútbol sala, baloncesto y una Olimpiada matemática, para finalizar la mañana con un partido entre alumnos y profesores. Posteriormente se efectuaría la entrega de trofeos en el Salón de Actos.

A continuación, profesores y alumnos marcharían a las cocinas situadas en el Parque natural de Ceutí, para realizar una comida de hermandad.

Habría premios para los mejores arroces y gachasmigas elaboradas por los alumnos-as del Centro.

D. Valentín Lorente comunicaba al claustro que del 8 al 28 de febrero nos visitarían un grupo de 27 alumnos franceses, se trataba de que se integraran en el Centro y asistan a algunas clases y

rogaba que si algún profesor tenía inconvenientes para que entraran en su clase se lo comunicaran a él con anterioridad.

A finales del mes de abril de 2004, el Jefe de Estudios, D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba del rendimiento por grupos de la segunda evaluación, y comentaba la mejoría que se observaba con respecto a la primera evaluación, resaltando aquellas áreas y materias donde más cambios se habían producido.

En 1º de ESO se observaba un aumento, no significativo, del porcentaje de suspensos, con respecto a los obtenidos en la 2ª evaluación en el curso anterior, en CC.SS, Matemáticas y Música; este aumento si era significativo en Inglés. En las demás asignaturas se observaba una disminución, había que resaltar los resultados obtenidos en E. Plástica, Tecnología y Francés donde se alcanzaba el mínimo del porcentaje de suspensos de estas asignaturas, según resultados obtenidos en la 2ª evaluación a lo largo de todos los cursos que llevaba funcionando el Instituto.

En 2º de la ESO se observaba un aumento, no significativo, del porcentaje de suspensos en CCNN, E. Física e Inglés, el aumento si era significativo en Música y en Francés. En las demás asignaturas se observaba una disminución. En Matemáticas se alcanzaba el mínimo de esta signatura.

En 3º de ESO aumenta, no significativamente, Música. En las demás asignaturas se observaba una disminución y alcanzaban su mínimo en CCSS y Lengua.

En 4º de ESO aumentaban, no significativamente, E. Plástica, Matemáticas A y Tecnología. En las demás asignaturas se observaba una disminución y alcanzaban su mínimo en CCSS, Lengua, Matemáticas B y Música.

Así pues, CCSS y Lengua obtenían su mínimo en los dos cursos del segundo Ciclo.

En 1º de Bachiller las asignaturas que aumentaban, no significativamente, eran Filosofía, Inglés, Biología, Matemáticas Aplicadas, Griego y Economía. En E. Física se alcanzaba un máximo. En las demás asignaturas se observaba una disminución, mención especial para Lengua, Física y Química e Historia, donde se alcanzaban los mínimos.

En 2º de Bachiller se observaban aumentos, no significativos, en lengua, Biología y Matemáticas Aplicadas, el aumento era significativo en Filosofía. El las demás asignaturas disminuía, destacando esta disminución en Dibujo Técnico, Inglés, Química, Geografía y ECOE donde se alcanzaban los mínimos.

Para mejorar estos resultados académicos se aconsejaba:

- Fijar unos objetivos claros.
- Aumentando la participación de todos.
- Desarrollando la coordinación entre profesores.
- Manteniendo la disciplina.
- Combatiendo el absentismo escolar.
- Empleando metodologías variadas y empleando recursos múltiples. Los alumnos recibirán un refuerzo constante del profesor, que actuará guiando el aprendizaje del alumno y evitando las clases magistrales, se relacionará el currículo con las experiencias cotidianas y se hará hincapié en su aplicación práctica, sería muy de desear el diseño de actividades globalizadoras.
- Evaluando procesos y no sólo resultados.

Se seguía exponiendo por parte del profesorado del Centro, el mal funcionamiento del programa informático, a la acumulación de faltas por parte del mismo, a los olvidos de los alumnos a veces en enseñar los justificantes y a otros motivos, causando muchos problemas a los tutores para informar a los padres. El problema se agravaba ya que estas faltas influían en que los alumnos perdieran el derecho a realizar actividades extraescolares y también la pérdida del derecho a la evaluación continua.

El Jefe de Estudios comentaba con respecto al análisis de los resultados, que las mejoras debían discutirse en los Departamentos. Apuntaba que se debía aumentar la participación de alumnos y profesores en las actividades del Centro, para fomentar el interés de todos. Se debía desarrollar la coordinación entre profesores, siguiendo las instrucciones de la CCP, trabajar en los Departamentos las metodologías que se aplican, que deberían ser variadas y no podían ser iguales en cada grupo, el profesor debía ser guía de aprendizaje.

Exponía que el absentismo era otro gravísimo problema en este Centro y en el municipio y manifestaba que deseaba reunirse con los representantes de las Concejalías de Educación y Asuntos Sociales para intentar que se estableciera un programa global de lucha contra el absentismo, donde participaran todos los sectores implicados del municipio.

Se informaba al Claustro de profesores de la instalación en la entrada del Centro de una estructura metálica como homenaje a las víctimas del 11-M a propuesta de los alumnos y con subvención del Ayuntamiento de Ceutí.

Comunicaba el Director, D. Francisco Parrilla Hernández, el acondicionamiento de dos aulas concretamente un taller de Tecnología y un aula de los Ciclos Formativos para instalar los equipos informáticos cedidos por la Consejería.

La dotación era tan sólo de los equipos y el Centro debía adquirir las mesas necesarias para su colocación, realizar la instalación eléctrica y colocar rejas. Estas últimas estaban encargadas, las mesas ya se encontraban colocadas y respecto a la instalación eléctrica, la estaban realizando los alumnos de Iniciación profesional de Electricidad con su profesor, D. Juan Francisco Ros, a los que agradecía el trabajo realizado.

Desde la década de los años 90, los entonces Colegios de E. G. B. y organizado por el Ayuntamiento de Ceutí, realizaban un viaje con el título "Conozca Madrid" con los alumnos de los últimos cursos.

Al trasladarse estos alumnos al Instituto, este viaje se seguía realizando con los alumnos de 2º de la ESO.

Eran tres días, donde los alumnos, además de visitar el Congreso y el Senado, visitaban el Museo del Prado, el Parque de Atracciones, El Escorial, el Planetario, etc.

A lo largo de los años, y según los profesores acompañantes, alguno de estos destinos fue cambiando, sin descartar el Congreso y el Senado.

En estos últimos años, al estar el hotel en Segovia, se visitaba el Palacio de la Granja de San Idelfonso, el Palacio de Riofrío, el Alcazar de Segovia, junto al Congreso, Senado, Cine Imax y el Parque de la Wagner.

En este año de 2004, de nuevo se organizaba este viaje, siendo los profesores tutores de 2º de ESO los acompañantes siempre de manera voluntaria.

Algunos profesores apuntaban el grave problema de violencia que se vivía en el Centro, en especial en el Pabellón B, donde los profesores eran insultados y amenazados continuamente.

Se apuntaban como soluciones la necesidad de contar con un vigilante en el Centro, el manifestarlo por escrito a la Policía Local, a la Guardia Civil y al Ayuntamiento.

Se proponía que el Equipo Directivo se reuniera con la Concejala de Educación del Ayuntamiento para manifestarle que el Claustro llevaría acciones de protesta como manifestaciones frente al Ayuntamiento o huelga si fuera necesario, si el Ayuntamiento no le prestaba ayuda frente a esta situación.

Se informaba el encuentro que se iba a realizar en Polonia dentro del Programa Comenius del 21 al 27 de mayo de todos los centros que intervenían en el proyecto.

El 22 de junio de este 2004 tenía lugar un Claustro Extraordinario en el Salón de Actos, con el fin de realizar la elección de representantes del Claustro ante la Comisión de Selección, por la que se regula el concurso de méritos para selección y nombramiento de directores de Centros docentes públicos.

Se informaba que la única candidatura que se había presentado en el I. E. S. Felipe de Borbón era de de D. José Manuel Pérez Muñoz.

El Director, D. Francisco Parrilla Hernández, explicaba al Claustro que debía de elegir a dos representantes titulares y dos suplentes de entre los profesores con destino definitivo en el Centro.

Proponía que cada miembro votara a dos personas con voto escrito y secreto y sean los representantes los más votados, la propuesta era aceptada por el Claustro.

Se procedía a la votación nombrando por orden alfabético a todos los miembros del Claustro que depositaban sus votos en una urna preparada al efecto. A continuación se procedía al recuento leyendo el director los votos emitidos en voz alta.

Los resultados totales fueron los siguientes:

53 votos emitidos.

9 votos en blanco.

3 abstenciones.

Los profesores elegidos fueron: D. Fernando Martínez Fernández con 9 votos y D. José Cano Fernández con 8 votos, quedando como suplentes empatados a 7 votos, D. Pedro Pablo Moreno Egea y D. Antonio Palomares Carrascosa.

La Secretaria, Consuelo Santos García, leía los resultados y rogaba a los candidatos que asumieran sus funciones con responsabilidad, no defraudando la confianza que en ellos depositaba el Claustro.

Llegamos a finales del mes de junio, y el Director, D. Francisco Parrilla, agradecía la activa colaboración de los profesores que intervinieron en el acto de clausura del Curso.

Seguidamente, daba a conocer a los miembros del Claustro, las instrucciones para el comienzo del curso 2004-2005 y el Decreto de Moratoria. Recordaba que se debían exponer los libros de texto para el próximo curso en el tablón de anuncios y que se debían mantener durante cuatro años y que cuando se tengan que modificar se advertiría antes del mes de febrero.

Se recordaba a los tutores que debían informar a los alumnos de los libros al entregar las notas y los trabajos de recuperación, ya que había convocatoria extraordinaria de septiembre y que ésta también afectaba a los Programas de Diversificación Curricular.

Obre los problemas disciplinarios ocurridos en el curso que finalizaba, informaba al Claustro que había comparecido a requerimiento de la Fiscalía de Menores por las denuncias hechas por los profesores, para ratificarse y entregar la documentación sobre los hechos que existían en el Centro.

D. Santiago Martínez aportaba algunas propuestas que tras ser debatidas por el Claustro y sufrir algunas modificaciones se aprobaban por unanimidad.

Son las que se detallan a continuación:

1. Creación de una Comisión de Convivencia de carácter asesor y preventivo, compuesta por un padre o madre, un alumno o alumna y un profesor o profesora.
2. Revisión de la actual forma de controlar las faltas por la serie de inconvenientes de todo tipo que se han detectado durante el curso.
3. Adquirir otro casillero con lo que habría casillas para todos los profesores del Centro y canalizar a través de ellas la información que se considere oportuna.
4. Recordar al Ayuntamiento que en año 2002 firmó un convenio con el INSERSO y la fundación ONCE, para en un plazo máximo de cuatro años suprimir las barreras arquitectónicas del Municipio y hacerle ver la necesidad de este Centro de suprimirlas por el elevado número de alumnos del mismo.
5. Exponer en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores las actas de los órganos colegiados de este Centro para información general del profesorado.

6. Permitir a los alumnos, durante el recreo, que puedan estar en el lugar de estudio habilitado, nombrando un profesor responsable.
7. Propiciar la asistencia de un Jefe de Estudios a las reuniones semanales de los tutores con el jefe del Departamento de Orientación con el fin de canalizar y tratar de dar solución a las propuestas que se realizan en las reuniones.

Dña Adela Sastre intervenía para despedirse por su traslado del Centro, donde dice haber pasado malos y buenos momentos, llevándose ahora solo los buenos, donde deja buenos amigos, y agradecía al Equipo Directivo y a los compañeros su apoyo en estos años.

El Director, D. Francisco Parrilla, que también se marchaba, deseaba agradecer a las personas que formaron parte de sus Equipos Directivos en este Centro del que ahora se despedía como Director y expresamente a los que ya no forman parte de este último equipo D. Santiago Cortés y Dña. Marisa Conesa, y a los que han formado el último equipo D. José Manuel Pérez Muñoz, D. Adrián Gómez y Dña. Consuelo Santos y especialmente a la incorporación de este último curso Dña. Ana Mª Avilés Franco, que le ha ayudado a conocer mejor la organización de los Ciclos Formativos.

El Claustro aplaude estas dos últimas intervenciones para mostrar su afecto a ambos compañeros.

PROFESORADO 2000-2001

NUEVO EQUIPO DIRECTIVO

Comenzaba el nuevo **Curso Escolar 2004-2005** con la comunicación al Claustro de profesores, el día 3 de septiembre del nuevo nombramiento de Director y componentes de su equipo.

Los componentes del Claustro en este curso eran:

- Abellán Nicolás, Andrés
- Alcolea López, Francisco
- Álvarez Cerezo, Laura
- Avilés Franco, Ana María
- Baño Hernández, Mª Isabel
- Campillo Araez, Antonio
- Campuzano Vera, Mª Dolores
- Cano Fernández, José
- Cayuelas Pastor, Mª Amparo
- Cimavilla Riancho, Jason
- Conesa Martí, Mª Eloisa
- Cremades Martínez, Tomás
- Delgado Martínez, Mª Ángeles
- Díez Gómez, Pablo Arturo
- Elías Morales, Alberto María
- Escudero González, Amparo
- Fernández Jiménez, Elena
- Fernández Mengual, Francisco
- Fernández Piqueras, José
- Flores Carpe, Mª José
- Gallego García, Mª Ángeles
- Gálvez Martínez, Francisca
- Garcés-Fayos Montesinos, Mª Fuensanta
- García Almela, Rosendo
- García Box, José Juan
- García Soria, Mª del Pilar
- García Zamora, Josefa
- Giménez Solís, Josefa
- Gómez Sánchez, Adrián
- González Botía, Inmaculada
- Irigoyen Medina, Maite
- López López, Fulgencio
- López Molina, Mª Asunción
- López Pérez, Rosa
- Lucas Fernández, Francisco Miguel
- Marín Martínez, David Jesus
- Marín Mateos, José Antonio
- Martínez Alcolea, Santiago
- Martínez Fernández, Fernando
- Martínez Pedreño, Agustín
- Martínez Reche, Fermín Jesús
- Molina Gallardo, Juan José
- Molina Martínez, Carmen
- Mondejar Illán, Mª José
- Morata Sánchez, Matilde
- Moreno Egea, Pedro Pablo
- Moreno García, Mª Dolores
- Moreno Molina, Plácido
- Moya Alguacil, Antonia
- Oliva Lozano, José Antonio
- Palomares Carrascosa, Antonio
- Pérez Muñoz, José Manuel
- Pérez Vicente, Emilio
- Precioso Yánez, Francisco
- Rabadán Villar, Ana
- Rodríguez Sánchez, Juan Antonio
- Román Linares, Mª Isabel
- Romero Romero, Mª del Carmen
- Ros Martínez, Juan Francisco
- Ros Morales, María F.
- Ruíz Garrido, Elvira Jesús
- Salazar Valenzuela, Francisco José
- Sánchez Guirado, Pedro
- Sánchez Marín, Mª Belén
- Sánchez Valera, José Antonio
- Santos García, Consuelo
- Torrano Ayala, José Antonio
- Tristante Lozano, Mª Carmen
- Vicente Mateu, Juan Antonio
- Vicente Navarro, Carmelo
- Victoria Sánchez, Marta María

D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba al Claustro de su nombramiento de "Director en prácticas", desde el 1 de septiembre de 2004 hasta el 30 de junio de 2005 y que superado el

programa de formación inicial sería nombrado Director del Centro por un periodo de 3 años a partir del 1 de julio de 2005.

Daba a conocer igualmente los nombres de los componentes de su equipo:

Jefe de Estudios: D. Francisco José Salazar Valenzuela.
Secretaria: Dña. Ana María Avilés Franco.
Jefe de Estudios Adjunto: D. Adrián Gómez Sánchez.
Jefa de Estudios Adjunta de Formación Profesional: Dña. María F. Ros Morales.

Algunos días después, en sesión de Claustro Ordinario, el nuevo Director, manifestaba su agradecimiento a D. Francisco Parrilla, deseándole suerte y una gestión eficaz en su nuevo destino como Director en el I. E. S. de Lorquí.

Agradeció igualmente la dedicación y trabajo a los profesores que se habían trasladado a otros centros y daba la bienvenida a los nuevos que se incorporaban en el presente curso.

Posteriormente daba a conocer los diversos coordinadores:
RMI: D. Agustín Martínez. Ayudantes: D. José Antonio Torrano y D. Antonio Campillo.
Biblioteca: D. Juan Antonio Vicente.
Medios Audiovisuales: D. Fulgencio López.
Riesgos laborales: D. José Antonio Marín.
Actividades Deportivas: D. José Cano.
Actividades Culturales: Dña. Marisa Conesa.
Bilingüe: Dña. Carmen Romero.
CPR: Dña. Maite Irigoyen.

En otro orden de cosas, pasó a comentar la "Evaluación Inicial por Departamentos", la misma debía estar coordinada por el Jefe del Departamento de Orientación: D. Antonio Palomares, que informaría sobre los criterios comunes para que los Jefes de Departamento elaboren la evaluación Inicial. Resaltaba que tanto los Criterios de Evaluación como los de Calificación debían quedar muy claros en las evaluaciones y que los mismos debían ser trasmitidos a los alumnos, a principio de curso, en previsión de futuras reclamaciones.

Respecto a las actuaciones en la infraestructura del I. E. S. en los meses de julio y agosto, enumeró las siguientes:

Carpintería, se habían encargado nuevas taquillas para la Sala de Profesores con el fin de que todos los profesores puedan disponer de una.

Cerrajería, fontanería, persianería…son otros de los oficios que habían estado trabajando durante el verano.

El aula A108 se había dividido en dos aulas (108 A, 108 B), en una de ellas se colocarían 5 ordenadores para los ACNEE, como así lo habían sugerido desde la Consejería.

Se había habilitado en el pasillo de la cantina un aula para BIBLIOTECA (antigua aula MEC)

Se habían destinado en la planta baja, dos aulas para recepción de padres, las denominadas "Tutoría Madres Padres" y "CPA", si bien esta última es para reuniones de la Comisión Permanente de Alumnos, en las horas en que no estén reunidos se podría utilizar para los padres.

El nuevo Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar, explicaba la organización del Centro para este curso 2004-2005.

353 alumnos 73 repetidores

Bachiller de Ciencias	1º	15 alumnos
	2º	19 alumnos

Bachiller de Humanidades	1º	-
	2º	21 alumnos

El Jefe de Estudios, comentaba el reforzamiento de hábitos, respetando las horas de obligado cumplimiento, las guardias, y cualquier anormalidad u observación comunicarla al Equipo Directivo.

Se entregaba a todos los profesores del Centro unas hojas informativas sobre el orden y disciplina, donde se explicaban los puntos fundamentales en cuanto a:

Sistema de control de asistencia a las clases.
Control de las entradas y salidas del Centro.
Control de los alumnos en el Centro.
Procedimientos de actuación ante las faltas de disciplina.
Limpieza y mantenimiento.
Evacuación de enfermos y heridos.
Desalojo del Centro.
Juegos.

Las ACTUACIONES INNOVADORAS que se querían implantar en el I. E. S. Felipe de Borbón, por parte del nuevo Equipo Directivo eran las siguientes:

PARTICIPACIÓN

1.- Formar Consejos de Grupo (Delegado, Subdelegado y tres Consejeros más).

2.- Crear la Comisión de Actividades Complementarias y Extraescolares (un padre, un profesor, y un alumno del Consejo Escolar y un alumno por nivel).

3.- Crear la Comisión Permanente de alumnos (los 4 representantes de los alumnos en el Consejo Escolar más 8 elegidos anualmente por y entre los delegados de cada nivel).

4.- Programar actividades globalizadoras.

5.- Ayudar a gestionar la creación de alguna Asociación de Alumnos.

6.- Realizar, al menos, 2 reuniones de Claustro por trimestre.

7.- Formar equipos para la introducción de mejoras e innovaciones.

8.- Diseñar cuestionarios para que los padres y madres puedan participar en la Evaluación del Centro.

9.- Impulsar la elaboración de informes, por parte del AMPA, que se consideren necesarios para la mejora del Centro.

10.- Crear una Comisión de Comunicación Familia- IES (Director, Jefe de Estudios, padres delegados de cada curso y AMPA).

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

11.- Cada Departamento dispondrá de un libro de inventario.

12.- Revisión constante de los proyectos educativo y Curricular.

13.- Elaborar un manual pedagógico.

CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

14.- Organizar en el Centro un equipo que desarrolle un Programa de Mediación.

15.- Crear una Comisión asesora y preventiva de conflictos.

16.- Elaborar para cada profesor, desde el DO, orientaciones para el tratamiento de problemas específicos de conducta.

17.- Solicitar al Ayuntamiento un curso de formación para padres.

ABSENTISMO ESCOLAR

18.- Creación de una Comisión que analice los factores que dificultan la normal escolarización.

19.- Colaborar en la creación de un programa municipal contra el absentismo escolar.

20.- Solicitar un curso al CPR sobre medidas de prevención e intervención en absentismo escolar desde el ámbito educativo.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

21.- Cooperación con las organizaciones y subcomunidades de los grupos concernidos en el entorno del Centro.

22.- Organización de actividades culturales específicas preparadas al efecto.

23.- Elaboración del libro viajero.

24.- Potenciar el aprendizaje cooperativo.

25.- Crear en el Centro una Asociación Intercultural.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

26.- Creación de una página Web del Instituto con páginas a disposición del alumnado y las familias del Centro.

27.- Perfeccionar el cuadernillo de comunicación con los padres.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

28.- Elaboración de un plan de acogida que contemple intervenciones específicas para los primeros días del curso.

29.- Priorizar las intervenciones y acciones educativas dirigidas a cohesionar al nuevo grupo.

30.- Implantar en el aula el aprendizaje cooperativo.

31.- Establecer un plan individualizado para cada alumno/a que tenga que repetir curso.

ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPACIALES Y MATERIALES

32.- Durante los periodos de recreo se buscarán músicas rítmicas, nunca estridentes, acordes a los gustos del alumnado que las propondrá y programará; para esto se invitará a los propios alumnos a instalar un equipo de megafonía.

33.- Solicitar ayudas a toda la Comunidad Escolar y al Ayuntamiento para reparar y acondicionar el marco medioambiental del Centro.

EDUCAR EN VALORES

34.- Proponer a la AMPA y a las autoridades educativas del Ayuntamiento el retomar el funcionamiento de la Escuela de Padres que ya impulsamos hace 3 años.

35.- Diseñar, junto con el Ayuntamiento, un programa para la proyección de películas que transmitan valores humanos.

ACCIÓN TUTORIAL

36.- Impulsar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación.

37.- Dar a conocer a los tutores, a través del D.O. las características y necesidades de los alumnos de integración.

38.- Cada tutor recogerá, a principios de curso, informes individuales de los alumnos que tiene y elaborará este tipo de informes al final del curso.

39.- Cada tutor llevará un librillo donde se recojan las actuaciones o entrevistas que tenga con los padres.

40.- Orientar a los profesores, desde el D.O. sobre problemas específicos de conducta.

SATISFACCIÓN DEL PERSONAL

41.- Conocer, mediante cuestionario, las expectativas, percepciones y satisfacción de los alumnos/as y de sus familias.

IMPACTO EN LA SOCIEDAD

42.- Establecer contactos con antiguos alumnos mediante actividades de carácter socio-cultural.

43.- Establecer criterios sobre la participación del centro en actividades culturales, deportivas, recreativas y asistenciales.

MATERIAL PEDAGÓGICO

44.- Introducir en todas las aulas, en función de la disponibilidad económica, la Pizarra Electrónica.

A comienzos del mes de diciembre se comunicaba a los profesores que se iba a realizar en los próximos días un simulacro de incendio para observar como funcionaba el Plan de Autoprotección.

Se informaba también, que las actividades deportivas programadas para el 21 de diciembre, comenzarían a las 9,30 h. de la mañana y finalizarían sobre las 12, 30 horas.

El día 20 de enero, y en grupos de 100 alumnos, se visitaba Ceutí Imagina, invitados por el Ayuntamiento y sin coste alguno.

Respecto a la página Web del Instituto se comunicaba que estaba próxima a aparecer, tan solo le faltaba la posibilidad de acceso de los padres a las faltas de asistencia y notas de sus hijos, esta tarea tenía que ser realizada por una empresa externa y dado su costo (aprox. 900 €) se había pedido colaboración a la AMPA, que estaban de acuerdo.

Entre los acuerdos tomados en la CCP en estos días encontramos:

- Aportaciones de cada Departamento a la página Web.
- Criterios para la reforma del Proyecto Educativo.
- Reforma del proyecto Curricular.
- Se habían aprobado la realización de actividades globalizadoras tales como El Agua y Educar para la Paz, trabajar con grupos cooperativos, teniendo las características de los mismos los jefes de Departamento.

El jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar, reiteraba las Normas de Convivencia del Centro y recordaba los siguientes aspectos:

- Los alumnos no pueden estar solos en el aula, en caso de urgencia, el profesor de guardia o el Jefe de Estudios podrán sustituirlo.
- Las guardias son de timbre a timbre.
- La guardia de Biblioteca es igual que la de recreo.
- Salir antes que toque el timbre tan solo conlleva problemas, aunque se esté en un examen y se finalice antes de la hora, ¡No se puede salir antes de que toque el timbre!
- No se puede comer en clase.
- En las horas de guardia se debe pasar lista.
- Bajo ningún concepto pueden quedar aulas abiertas, esto conlleva deterioros, sustracciones, actos de vandalismo, etc.
- Durante las clases no se pueden enviar a los alumnos a hacer fotocopias.
- El Salón de Actos se usa por el profesor de guardia cuando el nº de alumnos sin profesor es superior al de profesores de guardia.
- No se pueden adelantar las clases bajo ningún concepto, sólo 2º de Bach. Saldrá a 5ª hora si falta el profesor de 6ª hora.
- Evitar “siempre que se pueda”, enviar alumnos a Jefatura de Estudios, intentar erradicar el problema en el aula, el profesor es la máxima autoridad en el aula.

El 7 de febrero de 2005, tenía lugar la elección de profesores como representantes en el Consejo Escolar del Instituto.

Después de la votación y una vez realizado el escrutinio de los votos quedaban elegidos los profesores siguientes:

Dña. Isabel Fuentes Zamora. Dña. Maite Irigoyen Medina. D. Pedro Pablo Moreno Egea. D. Pedro Sánchez Guirado. Dña. María José Flores Carpe. D. Antonio Palomares Carrascosa. D. Santiago Martínez Alcolea.

Días después, el Director D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba al profesorado del Centro de la creación de los siguientes Comités:

- Comité de Actividades Culturales, compuesto por 27 alumnos y profesor encargado D. Ricardo Montes.
- Comité de Medio Ambiente, encargada Dña. Ana Mª Avilés.
- Comité de Cooperación y Solidaridad, encargado D. José Manuel Pérez.
- Comité de Convivencia, encargado D. Francisco José Salazar.

El día 28 de febrero de este año 2005, tenía lugar en la entrada al I. E. S. Felipe de Borbón, la inauguración del monumento a "Las Víctimas del Terrorismo", con la asistencia de alcaldes y concejales de diversos municipios, así como profesores, padres, y alumnos.

A finales del mes de abril, se presentaba el borrador del Nuevo Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

D. José Manuel Pérez Muñoz presentaba el borrador del nuevo PEC, que si bien era competencia del Consejo Escolar su aprobación, lo daba a conocer a los componentes del Claustro.

Al ser el Reglamento de Régimen Interior una de las partes de que consta el PEC, destacó las novedades del mismo, que eran:

- Absentismo escolar y protocolo de actuación.
- Normativa de recreos, pasillos, competencias de profesores de guardia y guardia de recreo.
- Respecto a los exámenes: dentro de los cinco días siguientes a la publicación de las calificaciones, deber de mostrar las pruebas a los alumnos.
- Guía rápida y resumida en un anexo sobre orden y disciplina.

Al ser competencia del Claustro, el Proyecto Curricular del Centro, después de su estudio, se aprobaba por unanimidad.

Dña. María Ros, Jefa de Estudios adjunta, informaba sobre las amonestaciones por grupos, destacando por cantidad de ellas, los grupos de 1º y 2º de ESO, comentando que habían descendido considerablemente con respecto a cursos anteriores.

D. Francisco José Salazar, realizó un estudio comparativo de los resultados de la 2ª evaluación con respecto a la 1ª y a la media histórica.

A modo de síntesis destacó lo siguiente:

- Mejoran con respecto a la 1ª evaluación: 1º y 3º de ESO, 1º de Bachiller y 1º del Ciclo Formativo de Grado Superior, el resto empeoraban.

- Matiza que los resultados de la 2ª evaluación suelen ser los peores de las tres evaluaciones y que se esperaba mejorar los resultados o al menos mantenerlos del año anterior, los grupos que realmente preocupaban eran 2º y 3º de ESO, a través del Claustro y de los departamentos se buscarían soluciones al fracaso escolar.

Entre los días 18 al 27 de mayo, tenían lugar los exámenes finales de 2º de Bachillerato, siendo realizados los exámenes de asignaturas pendientes días anteriores.

El día 7 de junio, tenía lugar la evaluación de alumnos de ESO con asignaturas pendientes de años anteriores que no hubieran tenido continuidad durante el curso escolar, y del 14 al 22 de junio, tenían lugar los exámenes finales.

El día 17 de junio, y al igual que en años anteriores, se realizaba la Fiesta Fin de Curso, con actividades diversas: entrega de diplomas, música, actuaciones… para terminar con un vino español, obsequio de la AMPA.

El último Claustro de este curso escolar tenía lugar el 27 de junio, y el Director informaba sobre los cuestionarios realizados.

a) Sobre participación, cuya calificación media era de 6,1.
b) Sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, la calificación había sido de 7,2, aquellos conceptos cuya puntuación estuviera por debajo de 7, formarían parte del plan de mejora que se había de elaborar.
c) El realizado por 99 familias, la calificación había sido de 6,2.

Se podía decir que el funcionamiento del I. E. S. Felipe de Borbón era bueno.

El coordinador de la Biblioteca, D. Juan Antonio Vicente, informaba que durante este curso, se habían trasladado a la misma y se habían catalogado la mayoría de los 4.000 libros existentes.

Se habían instalado dos ordenadores, uno cedido por la AMPA y otro adquirido por el Centro.

El Jefe de Estudios, comentaba los resultados de la evaluación final, comenzando por los porcentajes de fracaso escolar:

- 3º de ESO: 60 %, el porcentaje más alto.
- 4º de ESO: 24,9 %
- 1º de Bach: 34,8 %
- 2º de Bach: 21,5 %

En cuanto a grupos, 1º de ESO "B" había sido el peor grupo con un 77 % de fracaso escolar y 4º de ESO "C" el mejor grupo con un 0 %

En comparación con el curso pasado, se habían obtenido peores resultados en 1º y 3º de ESO, en este último había sido el peor año de los registrados en la historia del Centro, sin embargo, había mejorado muchísimo 2º de ESO, 4º de ESO ligeramente y 1º y 2º de Bachiller. Como mejores grupos se encontraban 4º C y 2º de bachillerato B.

Respecto a los resultados de Selectividad, este era el primer año que había un 100% de aprobados.

Comenzaba un nuevo **Curso Escolar 2005-2006**, y en los primeros días del mes de septiembre, se realizaban los exámenes de recuperación de los alumnos con asignaturas suspensas de junio, se evaluaba y se daban los resultados.

El 14 de septiembre tenía lugar el primer Claustro Ordinario, presidiendo la sesión el Director del Centro, D. José Manuel Pérez Muñoz.

Después de leída el acta anterior por la Secretaria, Dña. Ana Mª Avilés Franco, el Director, agradecía la labor prestada a los profesores que habían sido trasladados a otros Centros, y daba la bienvenida uno a uno a los nuevos profesores que se incorporaban. Este curso el Claustro estaría compuesto por 69 profesores y una lectora de francés.

El Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar Valenzuela, informaba de los grupos concedidos para este curso:

ESO	1º	5 grupos	8 alumnos con N.E.E., 4 grupos a 25 alumnos
	2º	4 "	4 N.E.E., 4 grupos a 25 alumnos
	3º	4 "	6 alumnos con N.E.E., repartidos en dos grupos, 2 grupos con 31 alumnos
	4º	3 "	
Bach.	1º	2 grupos	
	2º	1 grupo	
Diver.	1º	1 grupo	De ESO, con 13 alumnos
	2º	1 grupo	De ESO, con 15 alumnos
CC.FF	GM	1 grupo	
	GS	1 grupo	
P.I.P		3 grupos	

En todos los grupos de 1º y 2º de ESO hay alumnos de talleres de Lengua y Matemáticas, y los alumnos repetidores y conflictivos estaban repartidos por todos los grupos.

Se informaba de la puesta en marcha de la 2ª fase del Proyecto Plumier, con el envío de 6 kits compuestos por un ordenador portátil, un video proyector y una pantalla de proyección.

Entre las actividades realizadas a lo largo de los siguientes meses, encontramos como se trataba el Hermanamiento con un pueblo de Honduras y otro con pueblos de países europeos denominado: **e-twinning**, pudiéndolo hacer a nivel de profesores, departamentos,…

Con el programa "Crecemos con Europa" cuya coordinadora era la profesora Dña. Matilde Morata, alumnos de estudio asistido de Primer Ciclo, realizaban un concurso interno, pasando posteriormente a la 2ª fase a nivel de CPR y la 3ª y última fase nivel a nivel Regional. El premio era un viaje a Bruselas.

A finales del mes de noviembre, 200 alumnos del Instituto organizados en tres turnos, y con sus profesores correspondientes, visitaba Ceutí-Imagina.

En este curso se ponía en marcha la Agenda Escolar como medio de comunicación con los padres.

Se proponía desde la CCP y desde el profesorado de perfil científico (Tecnología, Matemáticas y Física y Química), de celebrar la "Semana de la Ciencia", dos semanas antes de la Semana Santa, habría exposición de carteles, laboratorios preparados con actividades para visitar los alumnos, charlas por profesores de la Universidad, etc.

Se proponían desde la CCP, dos optativas para el próximo curso 2006-2007:

- Literatura Clásica y Universal.
- Mitología y Arte.

Siguiendo la normativa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, se realizaba un simulacro de evacuación del Centro por parte de todos los alumnos y profesores, con un resultado bastante positivo.

En el mes de diciembre, tenía lugar en el vecino municipio de Lorquí, y en su Polideportivo municipal, los "encuentros deportivos" entre los Institutos de ambos municipios.

Se celebraban competiciones de fútbol, baloncesto, fútbol sala, voleibol, ajedrez, ping-pong y atletismo, tanto a nivel masculino como femenino.

Después de las competiciones se realizaba la entrega de trofeos a los ganadores de las diferentes pruebas.

Los días 15, 19 y 20 de diciembre, tenían lugar en el I. E. S. Felipe de Borbón las sesiones de la 1ª evaluación de este curso 2005-2006.

En el mes de febrero, se hablaba de los proyectos escolares internacionales en los que el Centro estaba interesado.

"Proyecto Eperceu", proyecto entre el pueblo francés de Epernay y Ceutí, habiéndose realizado los primeros contactos con profesores franceses, habiéndose acordado un intercambio del 12 al 18 de marzo, de alumnos franceses que vendrían a Ceutí y posteriormente del 5 al 12 de mayo nuestros alumnos irían a Francia.

Existían además otros cinco proyectos escolares:

- EUWIBA (Europa sin barreras)
- E-TWINNING (Intercambios entre Centros escolares europeos)
- EDUCA-RED (Proyectos escolares en la Red)
- GLOBAL EDUCATIONAL, sobre música y arte (San Remo. Italia)
- LECTORES PROYECTO COMENIUS.

Respecto al programa @asiste.net, se estaban terminado de configurar las PDA y que serían entregadas a los profesores que impartiesen al menos 5 clases en el primer ciclo de ESO.

Por estas fechas, se aprobaban los Planes de Formación siguientes para el profesorado:

- De formación: Powerpoint y Web-quest, para ser impartidos en el Centro.
- De lecto-escritura (aprobado por el equipo de mejora y la CCP).
- De utilización de las TIC.
- De atención a la diversidad.

Respecto a los resultados de la 1ª evaluación, el Jefe de Estudios D. Francisco José Salazar Valenzuela, comentaba que los resultados, en general, no habían sido tan malos como en el curso anterior.

En 1º de ESO, se mejora en 5 de las 10 materias, bajando ostensiblemente el número de Insuficientes y mejorando relativamente el curso.

En 2º de ESO, los resultados son mejores pues solamente son tres las asignaturas, de 10 que se imparten, las que tienen resultados peores que en años anteriores, bajando también la media histórica de suspensos.

En 3º de ESO, los resultados se asemejan a años anteriores en la misma evaluación, aunque cabe destacar que también experimentan una ligera mejoría y solamente son dos materias las que fallan con respecto a la media histórica.

En 4º de ESO, si es alarmante la bajada en general de los resultados, estaríamos hablando de siete materias cuyos resultados son peores que en años anteriores, habiendo solo cinco de las doce que igualan o mejoran resultados. El número de insuficientes en general es más elevado que otros años y la promoción de estos a Bachillerato, estaría en el aire al menos para un 40% de ellos.

En 1º de Bachillerato, los resultados son ligeramente favorables, observando que solo tres materias estarían en resultados por debajo de los obtenidos en años anteriores.

En 2º de Bachillerato, no son tan halagüeños, se baja en 8 de las 15 materias, siendo preocupante el empeoramiento de los resultados, teniendo en cuenta el curso en que se hallan y la responsabilidad que este conlleva.

Los Ciclos Formativos y los P. I. P. obtienen los peores registros desde su incorporación al I. E. S. habiendo solo una mejora en 6 módulos de los 25 ofertados en estas enseñanzas.

A comienzos del mes de mayo, se planteaba la posibilidad de un cambio de horario para el próximo curso.

Después de escuchar las diferentes propuestas por parte del profesorado, se acordaba la entrada 5 minutos antes, esto es a las 8,25 horas, y el segundo recreo alargarlo 5 minutos.

D. José Manuel Pérez Muñoz, felicitaba a los alumnos de Diversificación por los trabajos realizados en el Salón de Actos, todo ello al mando de los profesores D. Francisco Miguel Lucas, D. Juan José García Box y D. Antonio Campillo Aráez.

Se agradecía al Ayuntamiento de Ceutí, la dotación para el telón del Salón de Actos y a la AMPA, la adquisición del equipo de megafonía instalado en el Centro.

El 5 de junio de este año de 2006, en sesión de Claustro Extraordinario celebrado en el Salón de Actos, se aprobaba por unanimidad por parte del Claustro de profesores, la solicitud de participación del I. E. S. Felipe de Borbón, en el Programa de Bibliotecas Escolares.

En el último Claustro celebrado en este curso escolar 2005-2006, el Director, informaba, que el próximo curso, se iba a celebrar el 300 aniversario del nacimiento de Salzillo, se instaba a los departamentos para proponer actividades, siendo el encargado de coordinar dichas actividades D. Fernando Martínez Fernández.

D. Jesús Martínez, explicaba, que había sido concedido, dentro de los proyectos europeos, el programa Leonardo para realización para realización de 3 semanas de prácticas en el extranjero de alumnos de los Ciclos Formativos.

En la V Gala Meninas "Encuentros en torno a la imagen", nuestro Centro había obtenido una nominación en la modalidad de reportaje fotográfico y el 2º premio en la modalidad de corto audiovisual por "Lentejitas". Los premios habían consistido en una cámara digital y una estatuilla.

El Jefe de Estudios, presentaba el calendario de Actividades de Septiembre. Al igual que otros años, eran varios los profesores que comentaban los pocos días propuestos para realizar los exámenes de septiembre, y el tiempo tan escaso para realizar algunos de los exámenes.

Se les contestaba que se estaba condicionado por los plazos de matrícula extraordinaria y selectividad, y en el caso de necesitarse más de una hora, se debía comunicar al Jefe de Estudios.

El Director, D. José Manuel Pérez Muñoz, agradecía la participación en la Fiesta de fin de curso de los profesores D. Pablo Arturo Díez y Dª María Pilar García.

Nos encontramos en un nuevo **Curso Escolar el 2006-2007**. En los primeros días del mes de septiembre, como en años anteriores, tenían lugar los exámenes de recuperación de los alumnos con alguna materia suspensa del curso pasado.

Los profesores que forman el Claustro eran:

- Abellán Nicolás, Andrés
- Alcolea López, Francisco
- Álvarez Cerezo, Laura
- Avilés Franco, Ana María
- Baño Hernández, Mª Isabel
- Campillo Araez, Antonio
- Campuzano Vera, Mª Dolores
- Cano Fernández, José
- Cayuelas Pastor, Mª Amparo
- Cimavilla Riancho, Jason
- Conesa Martí, Mª Eloisa
- Cremades Martínez, Tomás
- Delgado Martínez, Mª Ángeles
- Díez Gómez, Pablo Arturo
- Elías Morales, Alberto María
- Escudero González, Amparo
- Fernández Jiménez, Elena
- Fernández Mengual, Francisco
- Fernández Piqueras, José
- Flores Carpe, Mª José
- Gallego García, Mª Ángeles
- Gálvez Martínez, Francisca
- Garcés-Fayos Montesinos, Mª Fuensanta
- García Almela, Rosendo
- García Box, José Juan
- García Soria, Mª del Pilar
- García Zamora, Josefa
- Giménez Solís, Josefa
- Gómez Sánchez, Adrián
- González Botía, Inmaculada
- Irigoyen Medina, Maite
- López López, Fulgencio
- López Molina, Mª Asunción
- López Pérez, Rosa
- Lucas Fernández, Francisco Miguel
- Marín Martínez, David Jesús
- Marín Mateos, José Antonio
- Martínez Alcolea, Santiago
- Martínez Fernández, Fernando
- Martínez Pedreño, Agustín
- Martínez Reche, Fermín Jesús
- Molina Gallardo, Juan José
- Molina Martínez, Carmen
- Mondejar Illán, Mª José
- Morata Sánchez, Matilde
- Moreno Egea, Pedro Pablo
- Moreno García, Mª Dolores
- Moreno Molina, Plácido
- Moya Alguacil, Antonia
- Oliva Lozano, José Antonio
- Palomares Carrascosa, Antonio
- Pérez Muñoz, José Manuel
- Pérez Vicente, Emilio
- Precioso Yánez, Francisco
- Rabadán Villar, Ana
- Rodríguez Sánchez, Juan Antonio
- Román Linares, Mª Isabel
- Romero Romero, Mª del Carmen
- Ros Martínez, Juan Francisco
- Ros Morales, María F.
- Ruíz Garrido, Elvira Jesús
- Salazar Valenzuela, Francisco José
- Sánchez Guirado, Pedro
- Sánchez Marín, Mª Belén
- Sánchez Valera, José Antonio
- Santos García, Consuelo
- Torrano Ayala, José Antonio
- Tristante Lozano, Mª Carmen
- Vicente Mateu, Juan Antonio
- Vicente Navarro, Carmelo
- Victoria Sánchez, Marta María

El día 14 de septiembre, tenía lugar la primera sesión de Claustro, donde el Director D. José Manuel Pérez Muñoz, abría la sesión, dando la palabra a la Secretaria, Dña. Ana Mª Avilés Franco para la lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente, tomaba la palabra el Director, dando la bienvenida a los 27 nuevos profesores que se incorporaban al Centro en este curso.

Destacaba como objetivos generales, la tendencia que se debía tener a conseguir, en los alumnos, una actitud positiva por la enseñanza y en cuanto a los profesores, una vez superada la fase de instrucción, procurad la educación en valores.

Revisados los cuestionarios sobre la valoración del Centro de los alumnos, estos valoraban el centro con 7,2 puntos y las familias con 6,9. Los resultados mejoraban con respecto a otros años.

Los resultados de la Selectividad de junio daban de 18 alumnos 17 aprobados, destacando con respecto a la media de la región las materias de Latín y Griego, y en cuanto a las matemáticas aplicadas, la media del centro había sido de 7,78 frente a la media de la Región de 4,70.

En estos momentos, había organizado en el Centro un "Equipo de Mejora", compuesto por siete profesores, que en las reuniones semanales debatían las mejoras propuestas.

Respecto a los coordinadores, se informaba que había cambiado D. Juan Antonio Vicente Mateu, coordinador de la Biblioteca, pasando a serlo ahora Dña. Asunción López Molina.

Los planes europeos que se encontraban en marcha eran:
- EUWIBA (Europa sin barreras)
- EPERCEU (Bilingüe)
- Intercambio con Honduras
- Proyecto Sócrates (Ciclos Formativos)

Entre los proyectos para este curso, el Director, informaba de los siguientes:
- "Salud en la Escuela", proyecto que persigue que los alumnos tengan hábitos de vida saludables. El coordinador era D. Pedro Pablo Moreno Egea.
- El Plan de Convivencia, el Proyecto Educativo del Centro y el Proyecto Curricular se encontraban para su consulta en la Sala de Profesores.
- Se desarrollaría un Plan de Formación de Profesores en el Centro, que comenzaría en el mes de octubre, y que trataría sobre informática educativa, siendo D. Francisco Miguel Lucas el coordinador.
- Proyecto para instalación de placas solares en el Centro, siendo su coordinador D. José Fernández Piqueras. Ante la falta de financiación, de momento no se instalarán. Para las elecciones para el Consejo escolar

A finales del mes de noviembre, tenían lugar las elecciones realizadas por padres y alumnos, y el día 28, las elecciones sindicales por parte del profesorado.

Se acordaba por parte del Equipo de Mejora, que para conseguir una mayor implicación en las familias en la educación de sus hijos, se podían escribir artículos en el periódico local, se les podía formar a través de la Escuela de Padres algo que se consideraba más importante, en el Cuaderno de Comunicación, y por último no sólo informar a los padres de las actitudes negativas de sus hijos, sino resaltar también las positivas.

Debido que en los conflictos alumno-profesor, se había observado que el alumno solía distorsionar la situación, se aconsejaba que el profesor llamara por teléfono, a la mayor brevedad posible, a los padres para dar la versión de los hechos.

En la CCP se entregaban 14 criterios de Evaluación para ser comunicados a los componentes de cada Departamento. Se debían recordar los criterios de evaluación y calificación, y se debía enseñar los exámenes lo más cercano a la realización de los mismos.

El profesor D. Jesús Martínez, informaba sobre el programa "Sócrates", siendo el primer encuentro preparatorio entre los países participantes en Letonia a primeros de Enero.

Nuevamente se recordaba la prohibición del uso de móviles, MP3, etc. , por parte de los alumnos en el Centro, incluidos los Ciclos Formativos.

Se informaba de la charla sobre prevención de drogas que se iba a impartir a los alumnos del Instituto.

En los primeros días del mes de febrero de 2007, explicaba el Director del Centro, las obras que se estaban realizando alrededor del IES y cómo quedaría la urbanización en un futuro.

Comunicaba que las obras de reforma de la Secretaría del Centro estaban en marcha y que la finalidad era crear un espacio para el Departamento de Tecnología, ya que el actual se encontraba en la zona de Salida de Emergencia y desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, aconsejaron cambiar su ubicación.

Se volvía a informar de los Proyectos Europeos, de la convocatoria de Becas de la Embajada China en Bruselas, para visitar China; de la fecha del Viaje de Estudios, de la visita de los franceses durante las vacaciones de Semana Santa y de la admisión a un curso de francés por parte de 3 profesores del centro con una frase presencial en el CPR en Murcia y posteriormente 15 días en Francia, estos profesores contarían con su correspondiente sustituto en el IES.

El Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar, mediante gráficos informaba de los resultados de la 1ª evaluación.

El Director comentaba que en cuanto a las amonestaciones a nivel nacional estaba en 2 por alumno, y en el Centro durante el primer trimestre era de 0,68, trasladado a todo el año, quedaría finalmente en 1,8, nos encontramos por tanto levemente por debajo de la media nacional.

D. Nicolás Ros, el Inspector de zona, pidió en su última visita que se transmitiera al Claustro el orden, disciplina y buen clima que había observado en el Centro.

El día 2 de abril los alumnos del IES, visitaban Ceutí-Imagina en compañía de sus profesores.

Respecto al Programa de Educación para la Salud, el coordinador del mismo, D. Pedro Pablo Moreno Egea, informaba al Equipo de Mejora, la realización de un Cuestionario por estamentos para conocer la situación actual del Centro.

El profesor D. José Cano recordaba a los compañeros que el día 20 de abril, se iban a celebrar los encuentros deportivos con el IES de Lorquí, solicitando colaboración para acompañar a los diferentes equipos que iban a participar.

El día 9 de mayo se celebraba un símil de juicio con la asistencia de un juez, siendo los alumnos participantes en esta actividad los de 4º de ESO y 1º de Bachiller.

El 15 de mayo se celebraba la Semana de la Acción Mundial por la Educación, los alumnos realizaban un mercadillo con objetos realizados o aportados por ellos mismos, el dinero recaudado se emplearía en un acto de solidaridad, entregándose a personas u organismos necesitados.

Ante las picaduras que los alumnos recibían de los mosquitos, se informaba del problema al Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Ceutí, el cual enviaba a personal especializado para analizar el tipo de insectos y así poder elaborar el insecticida que los pudiese exterminar.

El Jefe de Estudios informaba sobre los resultados de la 2ª evaluación, del porcentaje y nº de alumnos, por enseñanzas, que promocionan, posible promoción y no promoción.

Una vez deducidos del Presupuesto General del Centro los gastos fijos y el dinero asignado a los distintos departamentos, se pretendía llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Un almacén en el patio del Centro.
- Acondicionamiento eléctrico de un aula de informática para los ciclos formativos.
- Instalación de rejas en el Salón de Actos.
- Instalación de cámaras de vigilancia.
- Armarios para colocar los ordenadores en las aulas donde hay instalados video proyectores.

Se informaba al Claustro del calendario y actividades de final de curso. El 10 de mayo se realizaría la evaluación final de pendientes de 2º de Bachillerato.

Del 21 al 30 de mayo los exámenes finales de 2º de Bachillerato.

Del 12 al 20 de junio los exámenes finales del resto de alumnos.

El 28 de junio tendría lugar el Claustro final y el 29 la entrega de Boletines.

El 21 de junio de este año 2007, tenía lugar en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón, un Claustro Extraordinario para informar sobre el Programa de Acompañamiento Escolar en Centros de Educación Secundaria.

Se necesitaba un mínimo de tres profesores para dar clase a los 3 grupos de alumnos a los que iba destinado este Programa (1º, 2º y 3º de ESO), durante 2 tardes a la semana, cuatro horas semanales.

Después del correspondiente debate, se aprobaba el mismo, siendo los profesores comprometidos: D. José Manuel Pérez Muñoz, D. Adrián Gómez, D. Antonio Palomares y D. Francisco Miguel Lucas Fernández.

En el último Claustro de este curso escolar, el Director D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba sobre los siguientes puntos:

Para los alumnos repetidores de 1º de ESO existía un programa de "Refuerzo Curricular" para grupos de 15 a 20 alumnos, con una programación específica y del ámbito de ciencias y letras.

De los cambios en 1º y 3º de ESO para el curso 2007-2008, según Circular de la Dirección General de Ordenación Académica.

En 1º de ESO:

- Aumentan en 1 hora lectiva las asignaturas de Tecnología, Educación Plástica y Religión (o Atención Educativa)
- Disminuye 1 hora lectiva, la 2ª lengua extranjera.
- Desaparece la asignatura de Música.

En 3º de ESO:

- Aumenta en 1 hora lectiva Tecnología.
- Disminuyen en 1 hora las optativas.

El número de profesores para el nuevo curso serían 67 y 11 a tiempo parcial.

En cuanto a los resultados de Selectividad el porcentaje de aprobados fue del 100%. Los resultados por materias más destacados fueron:

- Latín: 8,9
- Historia: 7,4
- Análisis de texto, Ciencias de la Tierra y Francés: 7,3
- Geografía: 7,2

Las pruebas de acceso para Ciclos Formativos realizadas por los alumnos de los programas de Iniciación Profesional fueron superadas por todos menos por uno de ellos.

El Jefe de Estudios entregaba los "Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios del curso 2007-2008", los mismos estaban basados en años anteriores y resaltaba el tema de las guardias y el por qué de su número, que se creaba una tercera clase de Informática para los CC. FF.

Seguidamente informó de los resultados finales por departamentos y por niveles, su evolución desde el año 1996 (nº de alumnos, los que no promocionan, porcentajes, etc.).

Los Jefes de Estudios adjuntos, Dña. María Ros y D. Adrián Gómez, informaban sobre las amonestaciones por cursos, los partes de faltas mensuales del profesorado, el pasar lista con asiduidad, y sobre la ficha de reflexión que se hace rellenar a los alumnos en Jefatura de Estudios.

El Director informaba sobre la jubilación del profesor D. Santiago Martínez Alcolea.

Nos encontramos ante un **nuevo Curso Escolar, el 2007-2008.** En los primeros días de septiembre, se realizaban los exámenes de recuperación a los alumnos con asignaturas pendientes y se ultimaban los preparativos para el comienzo.

En este nuevo curso, en colaboración con el Ayuntamiento, se pretendía realizar un programa de absentismo escolar, siendo uno de los principales objetivos, la presencia policial en los alrededores del Centro, y recogida de los alumnos que han sido expulsados o que no entran en las clases.

Se habían instalado 9 cámaras de vigilancia en el Centro (7 interiores y 2 exteriores), ampliándose en un futuro hasta un total de 16.

Los días mundiales para realización de actividades eran:
- 16 de noviembre: Día internacional para la tolerancia.
- 25 de noviembre: Día internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer.
- 10 de diciembre: Día internacional de los derechos humanos.
- 30 de enero: Día internacional de la paz y la no violencia.
- 8 de marzo: Día internacional de la mujer trabajadora.
- 23 de abril: Día mundial del libro y de la propiedad intelectual.

El día 17 de septiembre el Jefe de Estudios, entregaba a cada uno de los profesores la copia del horario para este curso.

A comienzos del mes de diciembre, D. Francisco José Salazar, informaba de la puesta en funcionamiento de la puerta automática de entrada al parking, siendo la forma de acceso mediante

mando a distancia o llave que podría ser adquirida por los profesores, la misma permanecería cerrada durante todo el día y las Conserjes tan sólo la abrirían a repartidores y proveedores que vinieran al Centro. El acceso a pie debía hacerse por la puerta pequeña, la cual disponía de video portero controlado desde Consejería.

D. Francisco Miguel Lucas comunicaba las actividades programadas para este Curso, y que el Viaje de Estudios elegido por mayoría de los alumnos, sería a Italia (del 7 al 14 de marzo). Informaba también del proyecto aprobado "Europa sin barreras"

D. Jesús Martínez informaba de los proyectos Erasmus y Leonardo, y solicitaba la aprobación del Claustro de Profesores para solicitar al SEF (Servicio de Empleo y Formación), la impartición de los cursos de formación ocupacional. Se aprobaba con la condición de solicitar un Conserje más que facilitara la apertura del Centro durante las tardes.

Como era preceptivo, se somete a aprobación la PGA, siendo aprobada por unanimidad.

De nuevo, los Jefes de Estudios recordaban al profesorado las normas de convivencia y disciplina del Centro, ya que se seguía sin funcionar correctamente, recordando que eran normas incluidas en el reglamento de Régimen Interior y que se incumplían.

Como en años anteriores, se celebraba la festividad de Santo Tomás de Aquino, con chocolatada, pruebas deportivas, Karaoke, etc.

En sesión de Claustro Ordinario, realizado el 12 de febrero de 2008, el Director D. José Manuel Pérez, agradecía al Ayuntamiento de Ceutí, la señalización del parking, colocación de la puerta automática y arreglo de las farolas del patio.

Agradecía a la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la donación ofrecida de 900 € para la elaboración de los pasaportes de lectura para la Biblioteca del Centro.

Comentaba la marcha del Programa de Acompañamiento. Siendo tres los grupos que estaban funcionando, con una media de 10 alumnos por grupo, y aunque se estaban cumpliendo las expectativas generadas en un primer momento, un reducido número de alumnos no lo estaban aprovechando como debieran, hecho por el que, los departamentos de Matemáticas y Lengua se había llegado al acuerdo de que fuesen sustituidos por alumnos que pudieran mostrar mayor interés y aprovechamiento.

Se aprobaba por parte del Claustro, la oferta de dos nuevas asignaturas optativas para el próximo curso:

1. Taller de música.
2. Taller de expresión creativa.

El Director seguía informando sobre las actividades que se iban a realizar con motivo del día de San Valentín, en el vestíbulo del Instituto, por parte de las alumnas del PIP de Comercio, donde recogerían mensajes para entregar a compañeros en las dos últimas horas del jueves día 14.

D. Juan José García Box informaba que a la vuelta de vacaciones de Semana Santa, nos visitarían profesores de Turquía, Bulgaria y Polonia, dentro del programa "Europa sin barreras".

El Jefe de Estudios comentaba los resultados de la 1ª Evaluación, en cuanto a la media de suspensos por grupos, 1º de Bachiller era el que peor resultados obtenía, seguido de 4º de ESO. Realizando un estudio comparativo por cursos con los dos años anteriores y analizando los resultados por departamentos según la media histórica.

El viernes 15 de febrero, visitaba el obispo de la diócesis las clases de religión del I. E. S. Felipe de Borbón, conversando con los alumnos y profesores.

Se programaban para la semana del 23 de abril, una serie de actividades organizadas por la Biblioteca del Centro. Se haría un mercadillo solidario igual que se había hecho el curso anterior, y con el dinero recaudado, se haría una donación a aquella organización que determinaran los alumnos.

Otras actividades que se iban a realizar eran las siguientes:

a. Decoración del Centro.
b. Concurso de fotografía.
c. Caras de escritores colocadas en los pasillos de la Biblioteca.
d. Cuenta-Cuentos.
e. Preguntas sobre el Quijote.

El 29 de abril de este año de 2008, y en sesión de Claustro Ordinario, el Director del Centro, agradecía a la profesora Dña. Susi López y a todos sus colaboradores por la programación y realización de la Semana Cultural.

Agradecía igualmente al Ayuntamiento la construcción de un almacén junto a las pistas y a la Caja de Ahorros del Mediterráneo por la donación de 1.000 € para la financiación de los pasaportes de lectura.

El miércoles 30 de abril, se repetía el simulacro de evacuación, por haber salido mal el anteriormente realizado. D. José Antonio Marín Mateos, como coordinador de Riesgos Laborales, explicaba nuevamente el procedimiento de evacuación.

Se informaba a los profesores de los viajes de reciente realización:

- Los alumnos de 2º realizaban el viaje "Conozca Madrid".
- Los días del 10 al 17 de mayo, D. Francisco Miguel Lucas, D. José Juan García Box, y D. José Manuel Pérez, viajan a Polonia, junto con 3 alumnos de diversidad.
- Los días 5 y 6 de junio, los alumnos de 1º viajan a Granada.
- D. Jesús Martínez, comentaba la experiencia de 5 alumnos de Ciclo Formativo de Administración y Finanzas que recientemente habían acabado la FCT en Finlandia. Continuaba diciendo, que dentro del intercambio, vendría un alumno finlandés al Instituto para hacer sus prácticas.
- En septiembre habría un viaje a St. Berthevein, el nº de alumnos dependería del nº de familias que estuvieran dispuestas a acoger a alumnos nuestros.

Dª María Ros, Jefa de Estudios adjunta, de nuevo informaba sobre la disciplina del Centro, destacando que había aumentado el número de amonestaciones, pedía especial atención con los casos de acoso escolar.

Recordaba nuevamente lo que había que hacer en las guardias, tanto en el Pabellón A como en el B.

D. Francisco José Salazar explicaba los resultados de la 2ª evaluación, mediante una presentación con el video proyector: media de suspensos por cursos, en la ESO, por grupos, media ordenada por cursos, media de suspensos en Secundaria, post-obligatoria y global (todo el IES). Mostró una gráfica comparada de los tres últimos cursos, así como el % de suspensos por departamentos y el número de faltas de asistencia.

Seguidamente y como en años anteriores, hacía entrega del calendario fin de curso, y en caso de detectar alguna incidencia le fuese comunicada lo antes posible.

El día 6 de junio de 2008, tenía lugar un Claustro Extraordinario, para la aprobación de los criterios de promoción y Titulación en la ESO.

Terminaba el curso escolar el día 30 de junio, con un Claustro Ordinario, en el Salón de Actos del I. E. S. Felipe de Borbón.

Informaba el Director, D. José Manuel Pérez, que había para el viaje a St. Berthevein (del 7 al 19 de septiembre), 40 alumnos apuntados, y se estaban haciendo las gestiones para su ubicación.

Comentaba los resultados de las PAU de este año. De 29 alumnos presentados, 27 fueron los aprobados. Nota media: 6,75. En Matemáticas 100 % de aprobados, en Francés 82,3 % y en Lengua (análisis de texto) 82,7 %

Manifestaba que habían sido instaladas nuevas cámaras de vigilancia, tanto en el interior como en el exterior del Instituto.

Agradecía la labor prestada a los profesores D. Agustín Martínez y Dña. Marisa Conesa que se trasladaban de Centro para el próximo curso y a la Secretaria, Dña. Ana María Avilés que cesaba en su cargo.

Ante la ausencia del Jefe de Estudios por encontrarse formando parte de un Tribunal de Oposición, Dña. María Ros, Jefa de Estudios Adjunta, informaba de los resultados de promoción de los distintos niveles de ESO, Bachiller, Ciclos Formativos y PIP, las estadísticas sobre la media de suspensos y los porcentajes de insuficientes por Departamentos en comparación con cursos anteriores.

Hacía entrega también del calendario del mes de septiembre, solicitando que se le comunicaran aquellas incidencias observadas, para realizarlas oportunas rectificaciones, antes de ser publicado en los tablones de anuncios del Centro.

Acababa el Claustro con el análisis por parte del Director del análisis y valoración del funcionamiento general del Centro, comentando también su solicitud de prórroga como Director y dentro de la Memoria del Centro, había incluido 237 actividades concretas, divididas en apartados, para la mejora del Instituto, indicando que estaban a disposición de todo el profesorado para su información y aportación de otras nuevas.

Nos encontramos ante un nuevo **Curso Escolar el 2008-2009**. En los primeros días de septiembre, como es preceptivo, se realizaban los exámenes extraordinarios de aquellos alumnos que no habían superado todas las materias en el mes de junio.El día 15 de septiembre, se celebraba en el Salón de Actos del I. E. S. el primer Claustro Ordinario, siendo presidido por el Director, D. José Manuel Pérez Muñoz, y actuando como nuevo Secretario del Centro D.

José Fernández Piqueras, que sustituía a Dña. Ana María Avilés Franco.

Una vez leída el acta de la sesión anterior por el nuevo Secretario del Centro, el Director daba la bienvenida a los nuevos profesores.

A continuación presentaba los objetivos para el nuevo curso, comentando los más importantes.

- Buen clima escolar.
- Tratamiento de la diversidad.
- Participación de todos en la vida del Centro.
- Convivencia y disciplina.
- Educación en valores.

Informaba sobre los proyectos europeos en los que participa actualmente el Centro y los previstos para el curso que comenzaba. Como más importante destacaba que en el mes de mayo, 15 delegaciones de profesores de diferentes países de la CEE visitarían nuestro Centro y con tal motivo se organizarían actividades especiales.

Explicaba el funcionamiento del Plan de mejora y exponía los resultados de las encuestas realizadas el curso pasado: los alumnos calificaron el funcionamiento del Instituto con un 7, las familias con un 6,9 y los profesores con un 7.

Sobre el funcionamiento del Programa de Acompañamiento, que afecta a las áreas de Lengua y Matemáticas, intervienen cuatro profesores. El resultado del curso pasado había sido muy bueno, siendo felicitado el Centro por el esfuerzo e implicación en este programa.

El Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar Valenzuela, explicaba la organización de Jefatura de Estudios y a quién había que dirigirse para cada asunto.

Indicaba el aumento considerable de alumnos, por lo que había algunos grupos muy numerosos, el aumento de las optativas, la atención a la diversidad, etc.

Pedía responsabilidad sobre las licencias, permisos y autorizaciones en caso de ausencias del profesorado, debiendo de tener en cuenta la reglamentación al respecto.

Tomaba la palabra la Jefa de Estudios adjunta, Dña. María Ros Morales, para destacar los puntos más importantes sobre organización y normas de convivencia en el Centro.

Se pedía que se explicara a los alumnos los criterios de evaluación y promoción.

En sesión de Claustro Extraordinario del día 8 de octubre de 2008, se aprobaba por unanimidad de todos los profesores presentes el Seminario de Equipos Docentes, para realizar en el Centro, con el objetivo de la mejora de la Biblioteca Escolar.

El objetivo del Seminario, era informatizar la Biblioteca utilizando la aplicación ABIES 2.0 participarían en el mismo los profesores que forman el equipo de Biblioteca y aquellos que dispongan en su horario de horas de dedicación a la misma.

El día 25 de noviembre, de nuevo se realizaba un Claustro Extraordinario para la "Elección de tres representantes de profesores al Consejo Escolar".

Había tres puestos a cubrir y tres candidatos:

D. Francisco García Soler.

D. Pedro Pablo Moreno Egea.

D. Pedro Sánchez Guirado.

Después de la votación y del escrutinio de los votos, se daba el siguiente resultado:

D. Francisco García Soler…….57 votos
D. Pedro Pablo Moreno Egea……56 votos
D. Pedro Sánchez Guirado……55 votos

Votos en blanco: 6

Votos nulos: 0
Quedaban por tanto nombrados nuevos Consejeros los tres candidatos.

Nos encontramos a primeros del mes de diciembre de este año 2008, el Director informaba sobre los siguientes temas:

- La petición de un Bachillerato nocturno. La idea partió del Ayuntamiento y actualmente se estaba a la espera de nuevos estudios y consideraciones.
- Sobre el proceso de elecciones a representantes a Consejo Escolar.
- Sobre el Plan de Evacuación Docente.
- En el mes de mayo se recibirá las visitas de profesores de varios países europeos con actos que se programarían en colaboración con el CPR y con el Ayuntamiento.

D. Jesús Martínez informaba que en el Proyecto "A New Reality" se iba a efectuar un nuevo encuentro en la ciudad de Riga en febrero y acabará el primer año del proyecto en mayo de 2009, coincidiendo con las Jornadas de Interculturalidad.

Se informaba de la reunión con la Dirección General de Ordenación Académica, en la que se habló de la educación cívica y valores, además de los conocimientos propios de cada materia, siendo tema también el tratamiento de la diversidad.

Otra reunión fue la Director General de Personal con todos los Directores.
Entre los temas tratados encontramos:
1º La necesidad de simulacro de incendios y comunicación de los resultados. El último realizado en el Instituto se había obtenido buenos resultados.
2º El concurso general de traslados, el cual se podía realizar por vía informática.
3º Los cursos de formación del profesorado. Se debe solicitar permiso y el Director debe certificar que la ausencia será asumible por parte del Centro.
4º El master para profesores de secundaria (tras la terminación del CAP). El mismo incluirá una serie de horas prácticas (de las que el 65 % serán presenciales), sobre las que tendrá competencias la Consejería de Educación.
5º Se agradece a los profesores su colaboración en las oposiciones.
6º La evaluación a los directores que actualmente se realiza cada 4 años, pasará a hacerse anualmente.

El Director pedía a todos los profesores el cumplimiento de las normas en los aparcamientos de vehículos del Centro, cosa que algunos profesores no cumplían.
Solicitaba más vigilancia para que determinados alumnos, no pudieran arrancar los tornillos de las mesas, pintar las paredes, etc.

Como en anteriores ocasiones, los Jefes de Estudios adjuntos, Dña. María Ros y D. Adrián Gómez, hacían hincapié en las normas de convivencia y disciplina.

D. Francisco José Salazar, como Jefe de Estudios, fijaba los criterios para la 1ª evaluación.

Comenzaba el año 2009 con un Claustro Extraordinario para dar el visto bueno a la solicitud de la implantación en este Centro de Nuevos Ciclos Formativos y del Bachillerato Nocturno.

Presidía y abría la sesión el Director D. José Manuel Pérez Muñoz que explicaba que, se había tratado en la CCP la posibilidad de solicitar en este Centro la implantación de dos nuevos ciclos formativos de grado medio: "Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas" y el de "Técnico en comercio". Ambos serían continuación de los actuales PCPI que ya se impartían en este Instituto.

Las justificaciones para esta petición eran, por un lado ofrecer una mayor oferta educativa y, por otro lado, dar respuesta a la demanda de profesores del entorno del Centro.

El Equipo Directivo había realizado estudios que permitían garantizar la disponibilidad de espacios, ya que la mayoría de las clases se impartirían en las aulas taller y no en aulas normales.

Se pasaba a la votación sobre el acuerdo de que se solicitaran los mencionados ciclos con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37

Votos en contra: 10

Abstenciones: 22

Quedaba, por tanto, aprobado el visto bueno del Claustro de profesores para realizar esta petición.

A continuación, se pasaba a considerar la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Ceutí para solicitar la implantación del Bachillerato nocturno.

Se votaba el visto bueno del Claustro para esta petición del Ayuntamiento con la condición de que "No se alterara, de forma significativa, aspectos temporales en el régimen de estudios diurnos, vigentes en este Centro y que podrían afectar de forma negativa, en su quehacer diario, a miembros actuales de todos los sectores de esta Comunidad Educativa".

Se realizaba la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 35

Votos en contra: 11

Abstenciones: 24

Quedaba por tanto aprobada la propuesta con la condición expresada.

El día 2 de febrero de este año 2009, el Director del Centro informaba sobre los siguientes asuntos.

Tras la decisión de los tribunales sobre el tema de la objeción de conciencia a la materia de Educación para la Ciudadanía, los padres de dos de los tres alumnos que no asistían a la misma, habían decidido su reingreso en las clases, aunque sin abandonar su reivindicación.

Comentaba los aspectos más relevantes de la PGA, destacando los aspectos relacionados con la Convivencia y con la Organización del Centro.

El Jefe de Estudios mostraba y analizaba los resultados de la 1ª evaluación por materias, estudios y niveles, realizando una comparativa histórica con años anteriores.

Destacaba algunos resultados especialmente negativos en 1º de Bachillerato y en 3º de ESO.
Se analizaban así mismo, los resultados estadísticos según el número de materias suspensas y los resultados por Departamentos.

La profesora Ana Rabadán, informaba sobre el intercambio con St. Berthevin en el que participarían 31 alumnos, a partir del 8 de febrero. Los alumnos franceses asistirían a algunas clases según un cuadro que se había elaborado.
En mayo estaba prevista también la visita de 11 alumnos de Épernay.

D. Jesús Martínez, informaba sobre los tres proyectos en los que estaba participando el Departamento:

- El Proyecto Comenius "A New Reality" de dos años de duración y cuyo objetivo es analizar los efectos de la inmigración, tanto en los países de origen, como en los de destino.
- El proyecto Leonardo en el que participaban los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio.
- El Proyecto Erasmus en el que participaban los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Gestión.

Estos dos últimos Proyectos, consistían en la realización de prácticas en el extranjero.
El Centro ya tenía la Carta Erasmus, lo que lo habilitaba para recibir alumnos en prácticas procedentes de otros países.

D. Miguel Lucas, informaba sobre el proyecto Euwiba que finalizaba este año y cuya clausura sería el día 9 de mayo, Día de Europa y sobre el nuevo proyecto denominado "Las nuevas tecnologías como herramientas integradoras en una nueva escuela europea", al que el Claustro daba el visto bueno.

Como en anteriores ocasiones, Dña. María Ros, Jefa de Estudios adjunta, mostraba las estadísticas sobre amonestaciones, realizando un análisis por cursos, y recordaba una serie de recomendaciones sobre alumnos expulsados de clase, realización de las guardias, utilización de las amonestaciones, comunicado de faltas de asistencia, parte de faltas diario, etc.

En el mes de abril se celebraban en el Instituto, una serie de actos programados con motivo de la Semana del Día del Libro, D. José Manuel Pérez, Director del IES, agradecía la labor de Dña. Asunción López y de todo el grupo de profesores que habían colaborado.

A finales de este mes, el Director, informaba que no se había concedido a nuestro Centro el Bachillerato nocturno que fue solicitado por parte del Ayuntamiento de Ceutí, por considerar que con la oferta que existía actualmente en los centros de las localidades de la zona, ya se encontraba suficientemente cubierta la demanda.

Se informaba que los profesores que se quisieran presentar como vocales para las pruebas de Selectividad tenían de plazo para solicitarlo, hasta el uno de mayo.

Se iba a realizar en el Centro un Proyecto que recibía el nombre de "Juez de Paz Educativo" que básicamente consistía en nombrar dos alumnos y unos profesores coordinadores, que actuarían como mediadores en los conflictos que pudieran surgir en el instituto, con el fin de mejorar el clima de convivencia. Dña. Mª José Flores explicaba que, de aquí a final de curso, era la fase de formación y el proyecto comenzaría a funcionar a comienzos del curso siguiente.

Se informaba que la prueba de diagnóstico se llevaría a cabo en 2º de la ESO el 19 de mayo y este año, sería sobre las competencias lingüísticas e interacción con el medio físico. Se debían nombrar 5 "aplicadores" para realizar la prueba.

D. José Antonio Oliva presentaba a todos los profesores la nueva página WEB del Centro, haciendo un recorrido por las distintas posibilidades y opciones del mismo, siendo acogida su exposición con aplausos por parte de los asistentes. El Director agradecía su trabajo llevado a cabo de manera altruista.

El Jefe de Estudios, analizaba los resultados de la 2ª evaluación, exponiendo los datos más relevantes de los resultados, realizando un estudio por materias y niveles, así como las estadísticas por grupos.

Presenta un estudio prospectivo sobre la promoción de cara al próximo curso, destacando 2º de ESO con unas perspectivas de promoción muy bajas (quedarían 46 repetidores en septiembre).

La promoción total de ESO sería del 53,5 % en junio y del 68,5 % en septiembre.

La previsión de grupos para el curso próximo sería: 6 grupos en 1º de ESO, 6 grupos en 2º, 4 en 3º y 4 en 4º de ESO. 3 grupos en 1º de Bachillerato y 2 grupos en 2º, además de los posibles grupos de 1º y 2º de PCPI y otros.

D. Francisco Miguel Lucas, como coordinador, informaba sobre el Plan PROA, en el que estaban participando 32 alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO, siendo las materias implicadas Lengua y Matemáticas.

El Director informaba sobre la solicitud del Programa de Refuerzo Curricular, donde debían de haber entre 15 a 20 alumnos con 2 profesores, uno para el ámbito de letras y otro para el ámbito de Ciencias.

Existían dos profesores voluntarios: D. Francisco Precioso y D. Tomás Cremades, más un profesor de Educación Física.

Solicitada la aprobación del Claustro, se aprobaba por unanimidad.

El Secretario, D. José Fernández Piqueras, informaba sobre las últimas actuaciones que se habían realizado en el tema de infraestructuras, destacando:

La supresión de barreras arquitectónicas para el acceso y evacuación en caso de emergencia de personas con discapacidad.

La realización de un tramo de valla nuevo.

El 11 de mayo de este año 2009, tenía lugar la evaluación de asignaturas pendientes de 2º de Bachillerato, mientras que los exámenes finales, se realizaban entre los días 18 al 27 de mayo.

Los días 22 y 23 de junio, tenían lugar las sesiones de evaluación final del resto de los cursos, siendo la entrega de boletines el día 26 de junio, siendo por la tarde la Fiesta Fin de Curso.

En la última sesión de Claustro ordinario de este curso escolar, el Director informaba sobre el tema de "Juez de Paz Escolar", habiendo en esos momentos dos alumnos implicados y dos profesores, habiendo realizado unas jornadas preparativas y se habían entregado unos diplomas a los asistentes. Con este Proyecto se pretendía mediar en pequeños conflictos y disminuir así el número de amonestaciones y mejorar el clima de convivencia.

Se acordaba que para el próximo curso, se separaría, por un lado, la fiesta de graduación, que se podría hacer coincidir con el día que los alumnos organizaran su cena de despedida, y por otro lado, la fiesta fin de curso para todos los alumnos del Centro.

El Claustro de profesores aprobaba, por unanimidad, la participación del Centro en el programa regional de Bibliotecas Escolares, teniendo que presentar una memoria de la Biblioteca en los dos últimos cursos.

D. Francisco José Salazar, como Jefe de Estudios, entregaba a los componentes del Claustro, los criterios a tener en cuenta para la elaboración de los horarios del próximo curso, así como el calendario del mes de septiembre.

Continuaba con un análisis de la evaluación del rendimiento académico de los alumnos y resultados finales.

Globalmente para todo el centro los porcentajes de aprobados eran del 57 % en junio y rondarían el 70 % en septiembre, que se sumarían a los repetidores de cada nivel.
Se preveía un 24,9 % de repetidores y un 4,8 % de promoción automática en la ESO.

El nivel con peores resultados continuaba siendo 2º de la ESO con un 52,2 % de promoción en junio, mientras que en 1º y 4º de ESO la promoción en junio era del 60 %

La promoción en junio para 1º de Bachillerato es del 47,6 % y para el 2º de Bachillerato del 59,5 %

La promoción en los Ciclos Formativos, va desde el 50 % de 1º C. F. G. M. al 78 % del 2º C. F. G. S.

En los P. C. P. I. el porcentaje de promociones en junio es del 65,6 %

El número de alumnos que repiten en el Conjunto del centro se estimaba en torno al 25 %

Por lo que se refiere a disciplina y convivencia, informaban Dña. María Ros y D. Adrián Gómez, como Jefes de Estudios adjuntos.
Había habido un total de 751 amonestaciones repartidas entre 206 alumnos y 117 expedientes, acumulándose las sanciones en 1º C, 2º D y 3º A.
Como mejora, se pretendía incluir la figura del Juez de Paz Escolar.

En cuanto a los cursos con más absentismo escolar eran los PCPI con un 14,79 %, seguido de un 5,21 % en 2º de ESO y un 5,18 % en Ciclos Formativos.

Se remitía al Ayuntamiento un escrito relacionado con el tema del absentismo escolar, en el que se hacía constar que los alumnos que no entran a clase, necesitaban normas de convivencia

social, por lo que se solicitaba que se creara un aula para estos alumnos, que no asisten, o que son expulsados.

Nos encontramos ante un **nuevo Curso Escolar el 2009-2010**, y en los primeros días de septiembre como es preceptivo, se realizaban los exámenes de recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes del mes de junio.

El primer Claustro de este nuevo curso escolar se realizaba el día 8 de septiembre, presidiendo y abriendo la sesión, el Director, D. José Manuel Pérez Muñoz, el cual daba la palabra al Secretario D. José Fernández Piqueras, que leía el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El Director despedía a todos los profesores que dejaban el Centro, agradeciendo su labor y aportación, deseándoles una buena estancia en sus nuevos destinos.

Daba la bienvenida a todos los nuevos profesores y nombraba a los jefes de Departamento y otros cargos.

JEFES DE DEPARTAMENTO:

- Administración: D. Francisco Alcolea López.
- Biología y Geología: Dña. Amparo Escudero González.
- DACE: Dña. Mª Carmen Tristante Lozano.
- Dibujo: D. Juan José García Box.
- Educación Física: D. José Cano Fernández.
- Filosofía: D. Francisco Fernández Mengual.
- Física y Química: D. Santiago Cortés Torronteras.
- Francés: Dña. Ana rabadán Villar.
- Geografía e Historia: D. Fernando Martínez Fernández.
- Inglés: Dña. Mª José Flores Carpe.
- Latín: Dña. Mª Dolores Nicolás Campoy.
- Lengua: Dña. Mª Isabel Román Linares.
- Matemáticas. D. Pedro Sánchez Guirado.
- Música: Dña. Mª Pilar García Soria.
- Orientación: D. Antonio Palomares Carrascosa.
- Tecnología: D. Antonio Campillo Aráez.

OTROS CARGOS:

- Coordinadora del Programa Bilingüe: Dña. Mª Carmen Romero Romero.

- Coordinador del programa PROA: D. Francisco Miguel Lucas Fernández.

- Responsable de Medios Informáticos: D. Antonio Campillo Aráez.

- Coordinador de Riesgos Laborales: D. José Antonio Marín Mateos.

- Coordinadora del programa de Biblioteca: Dña. Mª Asunción López Molina.

- Representante de los profesores en el CPR: Dña. Mª Pilar García Soria.

- Responsable de Medios Audiovisuales: D. Francisco Miguel Lucas Fernández.

- Coordinador del Programa Salud Escolar: D. Pedro Pablo Moreno Egea.

- Coordinadora del programa de Juez de Paz: Dña. Mª José Flores Carpe.

Continuaba el Director, recordando como objetivos fundamentales del Centro los siguientes:

a) Incrementar la calidad educativa.
b) El adecuado tratamiento a la diversidad.
c) Convivencia y disciplina.
d) Mejorar las expectativas de los padres en relación con el profesorado.

El IES Felipe de Borbón había sido reconocido como Centro europeo por su alta actividad, según palabras del profesor D. Francisco Miguel Lucas.

Se concedía al Instituto un nuevo proyecto denominado "Las nuevas tecnologías como herramientas integradoras en una nueva escuela europea", que comenzaría en septiembre y en el que participaban, Turquía, Alemania, Italia, Bulgaria y el IES Felipe de Borbón.

Colaboraba el EOPS (Equipo de Orientación Psicopedagógica) de Molina de Segura y la escuela de Arte Dramático. Con este Proyecto, se pretendía conseguir un aprendizaje significativo desde la creatividad y la cooperación.

Continuaban los proyectos: LEONARDO, EPERCEU y COMENIUS.

El Director, transmitía el agradecimiento del Alcalde de Ceutí al Claustro por su participación e interés en las Jornadas Europeas "Ceutí Ciudad Europea de la Educación"

El Jefe de Estudios, informaba sobre la organización del Centro para este nuevo Curso que comenzaba.
Explicaba que la matrícula actual en los diferentes niveles era la siguiente:

- En 1º de ESO habían 149 alumnos en 6 grupos, dos de los cuales eran bilingües.
- En 2º de ESO habían 133 alumnos en 5 grupos, dos de los cuales eran bilingües mixtos.
- En 3º de ESO habían 120 alumnos en 4 grupos, de los cuales 3 tenían más de 30 alumnos.
- En 4º de ESO habían 89 alumnos.
- En 1º de Bachillerato había 24 alumnos en la modalidad de Ciencias y Tecnología y 54 en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (16 en el itinerario de Humanidades y 38 en el de Ciencias Sociales)
- En 2º de Bachillerato habían 47 alumnos, 20 en la modalidad de Ciencias y Tecnología y 27 en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Había 3 PCPI de primer curso y 1 PCPI de 2º curso cuyas materias estaban repartidas entre varios departamentos.

La plantilla del Centro la componían 72 profesores a tiempo completo, y 12 profesores a tiempo parcial, teniendo solicitados dos profesores más.

La organización de Jefatura de Estudios continuaba igual que en años anteriores: Dña. María Ros se encargaría de la Convivencia y Disciplina y D. Adrián Gómez, llevaría los temas de absentismo, mientras que la organización del centro, profesores, actividades, etc., lo llevaría D. Francisco José Salazar.

Se facilitaba a todo el profesorado un documento con las principales normas de convivencia.

Para terminar, el Secretario, D. José Fernández Piqueras, informaba sobre las reparaciones y mejoras estéticas en el Centro, destacando:

La instalación de un ascensor en el Pabellón principal.

La renovación de la instalación de calderas de calefacción.

La instalación de nuevas cámaras de seguridad.

La instalación de redes para impedir que los pájaros ensucien la entrada del edificio.

A finales del mes de noviembre el Director, entregaba un impreso en el que los distintos departamentos, debían indicar el día en que se les había entregado o informado a los alumnos sobre los contenidos de las distintas materias y de los criterios de evaluación y calificación.

Se informaba sobre el Plan estratégico para la excelencia, puesto en marcha por la Consejería, dentro del cual se habían repartido unas encuestas dirigidas a una sección de padres, madres y alumnos mayores de edad. Estas encuestas estaban encaminadas a averiguar el grado de satisfacción sobre la calidad de las prestaciones recibidas.

El día 9 de diciembre, venían de la Consejería a entregar la tarjeta digital inteligente a los profesores del IES Felipe de Borbón, que la habían solicitado.

El Ayuntamiento de Ceutí, ponía en marcha un programa con el nombre "¿Conoces tu Ayuntamiento?", con el que trataba de formar un "Comité Juvenil Municipal" formado por alumnos de todos los Centros del municipio, elegidos democráticamente, estando previsto uno para primaria y otro para secundaria. Se trataba de enseñarles qué es el Ayuntamiento, como está formado y cómo funciona.

La profesora encargada de la Biblioteca Dña. Mª Asunción López, informaba a los profesores que nuestro Centro había sido seleccionado para participar en la quinta fase de Bibliotecas escolares, con una dotación económica de 9.593 € más un ordenador.

El programa suponía una serie de compromisos por parte del Centro y por parte de la Consejería y tendría una duración de dos años.

Por estas fechas, se estudiaba un nuevo horario general para el Centro, ya que la normativa legal, establecía que los recreos debían ser como mínimo de 15 minutos.

Se manifestaban varias opiniones y después de un amplio debate, quedaba la propuesta de entrar 5 minutos antes, es decir a las 8,25 horas y añadir esos cinco minutos al segundo recreo, quedando el primer recreo de 20 minutos y el segundo recreo de 15 minutos.

En el mes de enero, Dña. Mª Carmen Tristante Lozano, Jefa del DACE, (Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares), informaba sobre el Viaje de Estudios y sobre las actividades a celebrar en Santo Tomás de Aquino.

Destacaba las competiciones deportivas, yincana cultural, concursos de preguntas y respuestas de francés y de inglés, karaoke, etc.

Solicitaba la colaboración del profesorado para fomentar, así, la participación de los alumnos.

El Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar, informaba de los resultados de la 1ª evaluación y hacía un análisis de los mismos.

Realizaba una prospección de los porcentajes de repetidores que habría con los datos actuales en los distintos niveles. En el total del Centro, promocionarían el 63 % de los alumnos.

Comparado con el curso anterior, se mejorarían los resultados en casi todos los niveles.

El día 8 de febrero de 2010, tenía lugar en el Salón de Actos del IES Felipe de Borbón, un Claustro Extraordinario, para aprobar, si procedía, la oferta del Ayuntamiento de Ceutí para participar en el proyecto Educativo Europeo REGIO.

Los profesores D. José Juan García Box y D. Francisco Miguel Lucas Fernández, explicaban los detalles del mismo.

Se trataba de un proyecto intercultural, en el que participaban el Ayuntamiento de Ceutí, nuestro Centro y el CPR, conjuntamente con sus homólogos de Polonia.

Su finalidad era desarrollar valores europeos a través de las TIC. Habían solicitado participar varios Ayuntamientos, entre los que se encontraba Ceutí, de todos ellos, se elegiría uno.

La fecha de celebración sería desde el 1 de septiembre de 2010 hasta el 31 de agosto de 2012.

Se sometía a votación la solicitud de participación en el mismo, siendo aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

El 24 de febrero, tenía lugar otro Claustro Extraordinario, esta vez se trataba de aprobar la participación en el programa Aula XXI.

Se trataba de un proyecto cuyo objetivo era seleccionar a 40 unidades entre IES y CEIP de la región de Murcia para "probar la madurez de las tecnologías aplicadas a la educación y recoger la información práctica necesaria para plantear un despliegue global en el sistema educativo de la Región de Murcia"

Se llevaría a cabo en un curso de 1º de ESO, recibiéndose una dotación de material para un "aula digital" y llevaba consigo también una formación para el profesorado participante.

La solicitud de participación en el proyecto descrito era aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Llegamos a finales del mes de abril, y el Director comunicaba que se estaba elaborando un Programa medio ambiental para el Centro para el cual se estaban recogiendo las colaboraciones de los departamentos a través de la CCP, y se quería que comenzara a funcionar para el curso próximo.

Informaba sobre las características y finalidades de la Evaluación de Diagnóstico. En ella participaban todos los Centros de la Región y con todos los alumnos de 2º de ESO. Este año se realizarían sobre las áreas de Lengua y Matemáticas.

Nuestro Centro también había sido seleccionado aleatoriamente para realizar la Evaluación General de Diagnóstico. Se realizaría el lunes 3 y el martes 4 de mayo y serían realizados por 35 alumnos de 2º de ESO elegidos al azar.

El Jefe de Estudios, D. Francisco José Salazar, analizaba los resultados de la 2ª evaluación por niveles y materias, en una comparativa de los últimos años. En general y como media los resultados eran mejores que los de los últimos años.

Exponía igualmente el número de materias suspensas por grupos. En la ESO la media de materias suspensas era de 3,02 suspensos por alumno, en enseñanza postobligatoria la media era de 2,63 suspensos por alumno.

Los porcentajes de promoción y titulación resumidos eran, en la ESO un 60 % en junio y un 77 % en septiembre, en enseñanzas postobligatorias promocionarían un 54 % en junio y un 76 % en septiembre, mientras que en el conjunto del IES promocionarían un 58 % en junio y un 77 % en septiembre.

La Jefa de Estudios, Dña. María Ros, exponía las estadísticas sobre convivencia. Pedía que los alumnos fuesen menos expulsados a casa y se quedaran más en el Centro realizando tareas en beneficio de la comunidad.

Recomendaba que para pequeños conflictos se hiciera uso del recurso de Juez de paz escolar, que solía dar muy buenos resultados.

Se valoraba el desarrollo del Programa de Refuerzo Curricular, siendo su coordinador D. Francisco Precioso Yáñez, el que informaba que comenzó con alumnos con malos resultados, absentismo, baja autoestima y, poco a poco, se ha mejorado la autoestima y se ha disminuido el absentismo. Los resultados se podían considerar bastante buenos.

Nos encontramos ante un nuevo Claustro Extraordinario celebrado el día 24 de mayo de este año 2010.

Se trataba de aprobar el apoyo del Claustro a la candidatura del profesor D. Pedro Guillén García al premio Príncipe de Asturias 2010 en la modalidad de investigación científica y técnica.

El Claustro decidía por unanimidad dar su apoyo a esta candidatura y aprobaba el texto de la carta, que recogía los méritos del profesor D. Pedro Guillén García, que le hacían merecedor a dicho premio.

En el último Claustro de este curso escolar, celebrado el 25 de junio, el Director, D. José Manuel Pérez Muñoz, despedía con mucho afecto a los profesores que, después de toda una vida dedicada a la enseñanza, se tomaban un merecido descanso: D. Tomás Cremades Martínez y D. Santiago Cortés Torronteras, así como aquellos que dejaban nuestro Centro: Dña. Isabel Fuentes Zamora, Dña. Josefa García Zamora, Dña. Mª Isabel Román Linares y D. Juan José Molina Gallardo.

Se presentaba por parte del Jefe de Estudios la evolución del rendimiento académico de los alumnos y los resultados finales.

En general se había mejorado respecto a las evaluaciones previas. En primero de Bachillerato en especial se había mejorado bastante con respecto a la 2ª evaluación.

PROFESORES DEL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN CURSO 2009-2010

D. Andrés Abellán, Nicolás.
D. Blas Asís González.
Dña. María Isabel Baño Hernández.
Dña. Ángeles Benet Alcocel.
D. José Cano Fernández.
D. Jasón Cimavilla Riancho.
D. Tomás Cremades Martínez.
Dña. Amparo Escudero González.
D. Francisco M. Fernández Mengual.
Dña. Elvira Ferrer Lozano.
Dña. Isabel Fuentes Zamora.
Dña. Francisca Gálvez Martínez.
D. José Juan García Box.
D. Francisco García Marco.
Dña. María Pilar García Soria.
Dña. Gema Garrido Abenza.
Dña. Josefa Giménez Solís.
D. Miguel Ángel Gómez Cortés.
Dña. Carmen Mª Gomáriz Hernández.
Dña. Mª Carmen Illán Martínez.
D. José Antonio Jorge Martínez.
D. Manuel José López García.
Dña. Mª Asunción López Molina.
Dña. Mª Eulalia Lorente Miralles.
D. Francisco Miguel Lucas Fernández.
D. Fermín Jesús Martínez Reche.
Dña. Mª José Mondéjar Illán.
D. Pedro Pablo Moreno Egea.
Dña. Mª Dolores Nicolás Campoy.
D. Juan Pacheco Ortuño.
D. Antonio Palomares Carrascosa.
Dña. Teresa Peña Ibáñez.
D. Emilio Pérez Vicente.
D. Martín Piqueras Quiles.
Dña. Ana Rabadán Villar.
Dña. Mª Carmen Romero Romero.
Dña. María F. Ros Morales.
D. Francisco José Salazar Valenzuela.
Dña. Asunción Sánchez Macanás.
Dña. Consuelo Santos García.
Dña. Mª Victoria Torrecillas Cano.
Dña. Elena Valero Botella.
Dña. Ángeles Vigueras Campuzano.
Dña. Mª Genoveva Yelo Gómez.

D. Francisco Alcolea López.
Dña. Mercedes Ayala Hernández.
D. Sergio Belmonte García.
D. Antonio Campillo Aráez.
Dña. Francisca Caracena Jiménez.
D. Santiago Cortés Torronteras.
Dña. Mª Ángeles Delgado Martínez.
D. Alberto Elías Morales.
D. Pedro José Fernández Martínez.
D. José Fernández Piqueras.
Dña. Mª José Flores Carpe.
D. Miguel Galindo Abellán.
D. Rosendo García Almela.
Dña. Mª Dolores García Filardi.
D. Francisco García Soler.
Dña. Josefa García Zamora.
D. Antonio Garrido Cascales.
D. Adrián Gómez Gómez
D. Juan Guerrero Ortega.
Dña. Mª Isabel Jiménez Gómez.
Dña. Esther Llamas García.
D. Fulgencio López López.
Dña. Rosa López Pérez.
D. José Antonio Marín Mateos.
D. Fernando Martínez Fernández.
D. Juan José Molina Gallardo.
Dña. Matilde Morata Sánchez.
Dña. Emilia Morote Peñalver.
D. José Antonio Oliva Lozano.
Dña. Mª Isabel Palau Ortuño.
D. Benjamín Parra Romero.
D. José Manuel Pérez Muñoz.
Dña. Josefa Piñas Ruiz.
D. Francisco Precioso Yáñez.
Dña. Mª Isabel Román Linares.
D. Juan Fco. Ros Martínez.
D. Aurelio Sánchez Calvo.
D. Pedro Sánchez Guirado.
D. Fernando Sánchez Rodríguez.
D. José Antonio Torrano Ayala.
Dña. Mª Carmen Tristante Lozano.
D. Carmelo Vicente Navarro.
Dña. Cristina Vigueras Ruiz.

Nos encontramos en el **Curso Escolar 2010-2011**, y el día 1 de septiembre, comenzaban los exámenes de alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, con asignaturas pendientes.

En horario de 8,30 horas a 14,30 horas de la mañana, y de 16,30 horas a 20,30 horas, se realizaban las correspondientes pruebas a los alumnos, durante los días 1, 2, 3.

En días posteriores, se evaluaban los alumnos y se abría un plazo de reclamaciones a las calificaciones expuestas, para proceder después a la firma y cierre de actas.

En horario de obligada permanencia en el Centro, en los días siguientes, tenían lugar las reuniones de Departamento y Órganos de Coordinación Docente, con el fin de elaborar programaciones, proyectos y planes y preparar las actividades del curso en general.

El día 15 de septiembre, se inauguraba el **Curso Escolar 2010-2011**, con la lección magistral, impartida por D. Santiago Delgado Martínez, catedrático de Lengua y Literatura.

Seguidamente, el Director del IES Felipe de Borbón, D. José Manuel Pérez Muñoz, presentaba y daba la bienvenida a los nuevos profesores que se habían incorporado al Centro.

Comentaba los resultados de selectividad, dando la enhorabuena a los Departamentos de las materias con mejores resultados, Francés, Biología y geología, Lengua y matemáticas II.

El objetivo prioritario para este curso debía ser "incrementar la calidad educativa" y "mejorar la convivencia".

Exponía las expectativas de los padres respecto a los profesores:

a. Contacto permanente con los padres.
b. Tratar al alumno en positivo evitando frases de menosprecio.
c. Exigencia de trabajo, disciplina y respeto hacia todos.
d. Informar a los padres de los cambios positivos que se produzcan.

Informaba sobre los proyectos europeos en los que este curso participaría en Centro:

a. **COMENIUS**: "Las Nuevas Tecnologías como herramientas de integración en una nueva Escuela Europea" en el que se participaba conjuntamente con Biberach (Alemania); Estambul (Turquía) y martinico (Sicilia)
b. **EPERCEU**: Proyecto con la localidad francesa de Epernay.
c. ST. BERTHEVIN: Intercambios escolares con esta ciudad hermana.

Recordaba que los Días Mundiales en los que el centro podía organizar algún tipo de actividad era:

- 16 de Noviembre, día para la tolerancia.
- 25 de Noviembre, día para la eliminación de la violencia contra la mujer.
- 10 de Diciembre, día de los Derechos Humanos.
- 8 de Marzo, día de la Mujer.
- 23 de Abril, día del Libro.

Tomaba la palabra el Jefe de Estudios, que informaba de los problemas para la elaboración de los horarios por los espacios y por el excesivo número de alumnos en algunos grupos.

La Jefa de Estudios Dña. María Ros, deba algunas normas básicas sobre la Convivencia y Disciplina, resaltando la limpieza, la puntualidad, las amonestaciones, agenda escolar, guardias, etc.

Se recordaba la importancia de la evaluación inicial en especial Lengua y Matemáticas para seleccionar a los alumnos del Programa de Acompañamiento.

El jueves 16 de septiembre se recibían a los alumnos de 1º y 2º de la ESO y en viernes 17 al resto de grupos.

A comienzos del mes de Diciembre, el Director, agradecía al Ayuntamiento las ayudas que venía prestando a este Instituto, como había sido el préstamo del Centro Cultural para los actos con motivo del "Día contra la violencia hacia la mujer" y la poda y arreglo de la jardinería del Instituto.

Comunicaba los resultados de participación en las recientes elecciones a miembros del Consejo escolar, habiendo votado:

Profesores: 75,5 %
Padres/madres: 7,1 %
Alumnos: 76,7 %
P.A.S.: 100 %

Se le concedía al IES Felipe de Borbón, junto con otros nueve Centros, el programa "Científicos en el aula", consistente básicamente en que algunos profesores de la Universidad, vendrían a nuestro Centro para dirigir unas prácticas de laboratorio en las que participarían una selección de alumnos entre los que cursan la materia optativa de 4º de la ESO, siendo los materiales aportados por la Universidad.

Se nos concedía también el programa de Centros Escolares Sostenibles: Eco Auditorías.

De nuevo, los Jefes de Estudios, informaban sobre el funcionamiento del Centro. Informaban sobre el "aula de convivencia", las misiones de los tutores, las guardias, el absentismo y sobre las amonestaciones, siendo las más frecuentes:

a. No respetar el derecho al estudio de los compañeros.
b. Actos de indisciplina o incorrecciones hacia el profesor.
c. Faltas injustificadas a clase o retrasos.
d. No traer el material o no realizar las actividades que se mandan.

Dña. María José Flores, informaba sobre la posibilidad de implantar un programa bilingüe mixto francés e inglés, sin que ello significara un aumento de grupos.

Se incrementaría 1 hora de inglés a la semana (pasarían a ser 4 horas), por lo que los alumnos que lo cursaran, en lugar de salir dos días a la semana una hora después, lo tendrían que hacer tres días por semana.

Al menos se debía impartir una materia no lingüística en inglés, por lo que debería haber como mínimo un profesor de cada idioma (francés e inglés) con acreditación en el nivel B2 o los antiguos 5 años de la escuela Oficial de Idiomas.

La coordinadora de la Biblioteca, Dña. María Asunción López, informaba sobre las actuaciones llevadas a cabo, ampliando el espacio y en libros, gracias a la participación en el Plan Regional de Bibliotecas.

Presentaba la "maleta viajera" consistente en una serie de recursos que estaban disponibles para llevar al aula o al Salón de Actos en los casos de ausencias del profesor o en cualquier ocasión que se creyera conveniente.

Se presentaba la solicitud de nuevos Proyectos Europeos:

1. **CIBERREPORTEROS**: Programa que se llevaría a cabo desde el 1 de septiembre de 2011 y con una duración de dos años. Nuestro centro actuaría como coordinador. Se trataría de involucrar a los alumnos en la realización de noticias-documentos sobre una serie de áreas de su formación, convirtiéndolas en reportajes para una revista o periódicos.

2. **LEONARDO**: LLEGARÁS A EUROPA.- Dentro del mismo ya se habían ido tres alumnos del ciclo formativo de grado medio para realizar parte de sus prácticas en Inglaterra, debiendo continuar en el curso 2011-2012.

3. **ERASMUS**: Para que alumnos del ciclo formativo de grado superior, pudieran realizar parte de sus prácticas en empresas fuera de España.

El Claustro aprobaba por unanimidad la solicitud de estos proyectos.

La entrega de Boletines de la primera evaluación, tenía lugar el día 22 de diciembre a las 11 horas, siendo entregadas a los padres o persona autorizada por escrito. En Bachillerato y F. P. se entregaban a los alumnos.

A finales del mes de enero, D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba sobre la convocatoria para asignar el servicio de Cantina. El nuevo contrato no sería firmado por el Director del Centro sino por la Consejería.

En la visita realizada al Centro por el Inspector de Zona, entre los temas tratados, se encontraba el de aquellas materias en las que los resultados de las PAU habían estado por debajo de la media regional. Se debía reflexionar y ver si se podía llegar a adoptar algunas medidas para corregir esto.

El Jefe de Estudios, informaba sobre los resultados por Departamentos comparados con los resultados de otros años, haciendo un estudio estimativo de promoción por cursos, realizando una comparativa de promoción con años anteriores, mejorando en los cursos de la ESO, y bajando en Bachillerato y Ciclos Formativos.

Dña. María Ros, como Jefa de Estudios adjunta, informaba sobre las estadísticas de amonestaciones por ciclos, haciendo notar que el 7,20 % del total de amonestaciones del Centro se concentraban en 1º y 2º de la ESO.

El motivo más frecuente de las amonestaciones era la “falta de respeto al estudio de los compañeros” y el de “indisciplina y falta de respeto al profesor o hacia los compañeros”.

Sobre las sanciones disciplinarias, se habían llevado a cabo 25 expedientes breves y 5 expedientes ordinarios. Se habían llevado a cabo 7 sesiones de conciliación a través del Juez de Paz.

D. Adrián Gómez, Jefe de Estudios adjunto, insistía una vez más en la necesidad de pasar lista, y agradecía a la Policía Municipal el que estuviera trayendo al Instituto a los alumnos en edad escolar que se quedaban por la calle.

A comienzos del mes de abril, continuaba el proceso de adjudicación del servicio de cafetería, habiéndose recibido la solicitud de tres candidatos. Los proyectos presentados serían valorados por

la Consejería y por el Director del Centro, adjudicándose el servicio al candidato que más puntos obtuviera.

Se informaba por parte de Dña. Mª Carmen Tristante, Jefa del DACE, que el Viaje de Estudios de este año se realizaría del 9 al 15 de abril a Cataluña, participando 26 alumnos en el mismo.

D. Enrique González Lorca, informaba sobre la posible implantación de un "Aula Ocupacional". Ésta se creaba en los municipios a petición de los Ayuntamientos, que facilitaban el local y una persona encargada de la supervisión y seguimiento, siendo los profesores aportados por la Consejería de Educación.

Se entregaban unos carnets a los profesores para que sirvieran como autorización y que se debía entregar a los alumnos que se dejaran salir del aula.

El Jefe de estudios D. Francisco José Salazar, facilitaba los resultados de la segunda evaluación, el estudio estadístico sobre promoción y la previsión de grupos para el año próximo, siempre tomando como base los resultados de la segunda evaluación.

En la ESO los resultados estaban más o menos en la media histórica de suspensos, salvo algunas excepciones como Lengua y Plástica de 1º y 3º de la ESO. También se observaba en 4º un cambio hacia la disminución de suspensos.

En cambio en 1º de bachillerato, el número de suspensos había aumentado considerablemente.

Dña. María Ros, presentaba las gráficas sobre estadísticas de amonestaciones por cursos, además de un informe sobre amonestaciones y sobre los expedientes sancionadores.

D. Pedro José Fernández como tutor del Programa de Refuerzo Curricular, informaba que la mayoría de los alumnos, estaban realizando un esfuerzo importante y se estaban viendo resultados positivos, previéndose un número elevado de alumnos que se iban a recuperar.

Dña. Amparo García Molina, como coordinadora del Programa PROA, explicaba que hasta Navidad los resultados y en interés habían sido buenos, pero después muchos alumnos habían dejado de venir a clase y los resultados se habían resentido.

El 12 de mayo de este año 2011, se recibía la visita de unos 18 alumnos de Biberach (Alemania), que estudian en Alemania español, acompañados de varios profesores, compartiendo algunas clases con sus respectivos compañeros de nuestro Centro.

El 18 de mayo se realizaba la prueba de diagnóstico a la que se sometían todos los alumnos de 2º de la ESO. Teniendo como referencia las competencias que deben ser adquiridas en la ESO. Este año se realizaban sobre competencia matemática, competencia cultural y artística y competencia para aprender a aprender.

Además de las pruebas generales de diagnóstico ya mencionadas, el centro había sido elegido para la prueba de diagnóstico que se realizaba el algunos Centros a nivel regional, estando implicado solamente un grupo de alumnos de 2º D.

El día 29 de junio de 2011, se celebraba la última sesión de Claustro de este curso, en el Salón de Actos del IES Felipe de Borbón.

Presidía y abría la sesión el Director, D. José Manuel Pérez Muñoz, que daba la palabra al Secretario D. José Fernández Piqueras, que leía el acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Director, agradecía la dedicación al Centro de los profesores y profesoras que cambiaban de destino: Dña. Carmen Romero, Dña. Ana Rabadán, Dña. Rosa López y D. José Fernández Piqueras, así como aquellos que dejaban la docencia para disfrutar su merecida jubilación: D. Fernando Martínez Fernández y D. Adrián Gómez.

Agradecía así mismo a todo el profesorado que había colaborado en la Fiesta Fin de Curso.

A continuación informaba sobre la visita de la Concejala de Educación para poner en conocimiento del Instituto del funcionamiento del "Aula ocupacional" para el próximo curso.

Sobre el servicio de la Cantina que había sido adjudicado a Dña. Josefa Asís, que comenzaría a llevarla a partir del 1 de julio. La adjudicación se había hecho de acuerdo con unos ítems establecidos por la Consejería de Educación, divididos en dos grupos y valorados de acuerdo con el proyecto presentado.

Explicaba los resultados de la evaluación de diagnóstico de los alumnos de 2º de la ESO.

Los niveles de rendimiento representan cómo se distribuyen los alumnos según su grado de desarrollo en cada competencia. Los alumnos situados en el nivel 1 de rendimiento han respondido correctamente a menos del 25 % de los ítems de la prueba de evaluación de la competencia. En el nivel 2 se sitúan los que han respondido correctamente entre el 25 y el 50 % de los ítems, en el nivel 3, entre el 50 y el 75 % y en el nivel 4 los alumnos que han respondido correctamente más del 75 % de los ítems.

El Jefe de Estudios D. Francisco José Salazar, mostraba los resultados finales del curso 2010-2011. Destacaba el gran número de alumnos previsibles para 1º de Bachillerato, debido a la cantidad de repetidores y al elevado número de alumnos que pasan de 4º de la ESO.

A su vez, Dña. María Ros, Jefa de Estudios adjunta, informaba sobre la Disciplina y Convivencia del Centro y las propuestas de mejora.

Mostraba unas gráficas con estadísticas sobre convivencia y de amonestaciones por motivos y comparativas entre el 2º y 3er. Trimestre.

El Director explicaba cuales eran los indicadores utilizados para evaluar la calidad de las prestaciones del Centro.

Entre ellos destacaba los siguientes:

- La participación de los distintos miembros de la comunidad educativa: La participación de los padres sigue siendo baja.
- La coordinación pedagógica se puede mejorar, sobre todo entre Departamentos.
- El absentismo escolar: ha mejorado bastante.
- Educación intercultural: Ahora no hay problemas especiales.
- Tratamiento de la diversidad: está muy tratada pero son bienvenidas todas las aportaciones.
- Adecuación y organización de los elementos materiales: Se aceptan sugerencias de mejora. Se va a ampliar el centro pero no para el próximo curso.
- Espacios, agrupamientos y tiempo escolar.
- Educar en valores: Ahora, además de profesores, somos "educadores".
- Actividades innovadoras: se aceptan todas las que se nos ocurran.
- Gestión administrativa y económica: Se aceptan aportaciones.
- Satisfacción del personal con los servicios recibidos.

El **curso escolar 2011-2012**, comenzaba el día 1 de septiembre con los exámenes de alumnos de ESO, Bachillerato y 2º de Bachillerato con asignaturas pendientes de 1º de Bachillerato, Ciclos Formativos y se continuaban en días sucesivos.

El martes día 6, tenían lugar las sesiones de evaluación y el día 7 se exponían las actas.

Durante los días siguientes, tenían lugar las reuniones de Departamentos y Órganos de Coordinación Docente, con el fin de elaborar programaciones, proyectos y planes y preparar las actividades del curso en general.

Los profesores que este curso imparten su docencia en el I. E. S. Felipe de Borbón son:

D. Andrés Abellán, Nicolás.
Dña. Mª Isabel Aráez Campillo.
D. Blas Asís González.
Dña. María Isabel Baño Hernández.
D. David Belando Martínez.
D. Antonio Campillo Aráez.
D. José Cano Fernández.
Dña. Mª Ángeles Delgado Martínez.
Dña. Amparo Escudero González.
D. Alberto Elías Morales.
D. Jaime Escribano Belmar
Dña. Ana Belén Fernández Casado.
D. Pedro José Fernández Martínez.
D. Francisco Manuel Fernández Mengual.
Dña. Mª José Flores Carpe.
D. José Juan García Box.
Dña. Amparo García Molina.
Dña. María Pilar García Soria.
Dña. Josefa García Solís.
Dña. Josefa Giménez Solís.
D. Enrique González Lorca.
D. Santiago Idiazabal López.
Dña. Mª Isabel Jiménez Gómez.
D. José Antonio Jorge Martínez.
D. Manuel José López García.
Dña. Mª Asunción López Molina.
D. José Antonio Marín Mateos.
D. Francisco Miguel Lucas Fernández.
Dña. Francisca Mª Martínez Mengual
D. Fermín Jesús Martínez Reche.
Dña. Mª Ángeles Montesinos Navarro.
D. Pedro Pablo Moreno Egea.
Dña. Antonia Moya Alguacil.
Dña. Mª Dolores Nicolás Campoy
D. Alberto Oñate Pérez.
Dña. Rocío Pacheco Mariscal
D. Antonio Palomares Carrascosa.
D. José Manuel Pérez Muñoz.
D. Martín Piqueras Quiles.
D. Alfonso Rodríguez Abellán.
Dña. María F. Ros Morales.
D. Francisco José Salazar Valenzuela.
D. Francisco Alcolea López.
D. Joaquín Baños Frutos.
Dña. Mercedes Ayala Hernández.
Dña. María Pilar Bañón del Valle
Dña. Ángeles Benet Alcocel.
Dña. Sinvia Cantabella Gómez
D. Jasón Cimavilla Riancho.
D. Pedro Díaz Mateo.
Dña. Mª Elena Domenech Villa
Dña. Mª Eugenia Egea Ortiz
Bienvenido Espinar Cepas.
Dña. Elena Fernández Jiménez.
Dña. Mª José Fernández Sandoval.
Dña. Elvira Ferrer Lozano
D. Rosendo García Almela.
D. Francisco García Marco.
Dña. Constanza García Muñoz.
D. Francisco García Soler.
D. José David Girona Galera.
Dña. Carmen González García.
D. Daniel Hinarejos Sánchez.
Dña. Mª Carmen Illán Martínez.
Dña. Juana de Juan Carreño.
Dña. Esther Llamas García.
D. Fulgencio López López.
Dña. Mª Dolores Martínez Cervantes
D. Pablo Martínez Galloso.
D. Francisco Martínez Rebelles
D. José Antonio Martínez Robles
Dña. Mª Pilar Mira Navarro.
Dña. Matilde Morata Sánchez.
Dña. Emilia Morote Peñalver.
D. Francisco A. Navarro Fernández
D. José Antonio Oliva Lozano.
Dña. Almudena Ortega Azorín.
Dña. Mª Isabel Palau Ortuño
Dña. Teresa Peña Ibáñez.
D. Emilio Pérez Vicente.
D. Francisco Precioso Yáñez.
D. Juan Fco. Ros Martínez.
Dña. Carmen Ros Piqueras.
D. Pedro Sánchez Guirado.

D. Francisco Javier Sánchez Lencina
D. Rafael Santiago Jiménez
D. José Antonio Torrano Ayala.
Dña. Mª Carmen Tristante Lozano.
D. Enrique Vidal-Abarca García.
Dña. Asunción Sánchez Macanás.
Dña. Consuelo Santos García.
Dña. Mª Victoria Torrecillas Cano.
D. Carmelo Vicente Navarro.

En el primer Claustro Ordinario realizado en el mes de septiembre, D. José Manuel Pérez Muñoz, informaba que en este curso se conmemora el 25 Aniversario de la creación del Instituto.

Para celebrarlo, se recogían una serie de propuestas, entre las que se destacaban:

- **Un día de convivencia de todas las promociones del Centro.**

- **Una comida con todos los profesores que han pasado por el Instituto.**

- **Conferencias de antiguos alumnos del Centro sobre su trabajo o puesto que ahora desempeñan y recuerden su paso por el Instituto.**

- **Actividades a lo largo de todo el curso.**

- **Elaboración de un Libro sobre la Historia de estos 25 años del Centro.**

A lo largo de estos 25 años, la voluntad de la Comunidad Educativa, Padres, Profesores, Alumnos y personal de Administración y Servicios, a lo largo de los difíciles años en los que ha transcurrido este proceso, han permitido tener un Centro Educativo con una excelente dotación, lo que permite ofertar al Municipio de Ceutí el Servicio Público de la educación, en condiciones de competividad con cualquier otro Centro Educativo de la Región.

Preciso es, además, hacer mención expresa de la colaboración de las Corporaciones Locales de Ceutí y Lorquí, para que el **I. E. S. Felipe de Borbón**, sea hoy una realidad.

EUROPA, VÍNCULOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN Y LAS APORTACIONES DE LOS ALUMNOS

Desde que el IES empezó su andadura, el espíritu de traspasar fronteras ha sido un reto en las inquietudes de algunos profesores. Ya desde sus inicios, por el hermanamiento con Saint Berthevin, las expediciones de alumnos eran consideradas como intercambios tanto en aspectos sociales como educativos. De hecho, el alumnado permanecía durante todo el tiempo de visita en las aulas francesas, y viceversa.

El primer proyecto oficial que realizó el centro, bajo la normativa de Lisboa de 1992, fue el denominado "El agua". Los profesores Pepe Martínez (de Francés) y Santiago Cortés (de F. y Q.) ya jubilados, junto con Juan Antonio Alarcón, orientador, durante los años 1996 al 1999, lograron llevar a cabo un proyecto altamente interesante compartido con un centro de Bélgica y otro socio más de Londres. Los medios, entonces, el fax y el teléfono. Añadamos a ello una conexión por chat, en una tarde de primavera, como uno de los hitos más revolucionarios de aquella época. Hoy, algo corriente y superado por los avances tecnológicos; entonces, Internet era algo muy romántico y con menos recursos.

En el año 2000, con las mismas intenciones e ilusiones, se presenta el proyecto "Arte, cultura y tradiciones". Esta vez, cambia el profesorado y se suman al mismo Antonio Palomares, María Ángeles Benet, José Juan García Box y María José Flores, siendo el coordinador Francisco Miguel Lucas Fernández. Junto con Francia (Maromme), Polonia (Koszalin) y Rumanía (Iaçi), se lleva a cabo el segundo gran proyecto del cual quedan datos gráficos recogidos en el portal de youtube[1], al que siguen accediendo visitantes. La clausura es en España, pero -hay que decirlo todo- la respuesta escolar no fue demasiado extensa; era una etapa en la que los proyectos europeos eran poco conocidos aún. Este proyecto finalizó el 23 de mayo de 2003.

Desde los ciclos formativos, en esta nueva inclusión de otras especialidades, Jesús Fermín y Paco Alcolea llevan a cabo el denominado "A new reality", con la participación de centros de Letonia, Lituania, Chipre, Turquía, Grecia, Rumanía y España.

En el año 2005, comienza el denominado "Europa sin barreras" ("Europe without barriers"), del que podemos decir que es el proyecto estrella hasta la fecha por las connotaciones que se dieron durante el mismo. Nuestro centro, junto con otros socios de Polonia (Morawica), Bulgaria (Lovech), Turquía (Bilecik), lleva a cabo un despliegue de actividades que hacen que sea reconocido, en Polonia, como el segundo mejor proyecto llevado a cabo durante esa etapa.

Entre los logros, citamos: por un lado, el caso de una alumna polaca que, en la distancia y con el uso de las TIC, pudo aprender la coreografía de la danza del fuego (Kinga Michalsky) junto a un grupo de alumnos bajo la dirección de María Pilar García, nuestra profesora de Música; por otro, la realización, el día de la clausura, de un evento inédito ante más de 150 profesores y autoridades de toda Europa.

[1] Imágenes del proyecto: http://youtu.be/ujItSm2V4T0

Finalmente, conmemorando el Día de Europa, celebramos lo que se denominó "Ceutí, capital europea de la educación" el día 3 de mayo de 2008. Tanto "Euwiba"[2] como "A new reality" celebraron su clausura en esta semana. La Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Ceutí, representados por Carlos Romero y Pascual Lorente, nos felicitaron por la excelente organización y por los resultados obtenidos a lo largo de estos años, resultados a los que podemos añadir el interés que aún despiertan en el momento presente, como reflejan las estadísticas de Google, donde se recogen las visitas que la página wiki del proyecto "Euwiba" recibe. Hace ya cuatro años de su clausura[3] y los informes indican que hay, solamente este último año, más de 2500 visitas.

El último proyecto que se ha realizado, de tipo multilateral, llevaba por título "ICTLLP. Las TIC como herramientas integradoras en una nueva escuela Europea"[4], compartido con otras ciudades europeas como Biberach (Alemania), Estambul (Turquía) y Partinico (Sicilia). Es este otro gran éxito de participación que, como en todo, no se ha quedado en obtención de productos finales y cumplimiento de objetivos escritos; las propias relaciones sociales con Gerbard Muchler Schule (GMS), de Biberach, han derivado en un intercambio, ya de dos años, para que los alumnos del centro alemán (de la asignatura de idioma español) participen con alumnos españoles en el aprendizaje de la lengua cervantina. Actualmente, se lleva a cabo un aula interactiva en plataforma Moodle, donde están inscritos un total de 72 alumnos españoles y alemanes como participantes en una actividad libre y complementaria.

En este mismo sentido, hay que recordar otro intercambio, extraoficial, con la localidad francesa de Epernay (capital del famoso espumoso francés: el champagne). Desde el colegio Terres Rouges y bajo la dirección de Mdme. Celine Jeanteau, ya son más de ocho los años de intercambios con alumnos del bilingüe de Francés. Carmen Romero, Ana Rabadán -ahora con otros destinos, pero siempre recordadas con cariño y reconocidas sus aportaciones- han sido las que han mantenido esta actividad que surgió de un correo llegado al centro pidiendo un intercambio de alumnos franceses con alumnos españoles. Las relaciones con este centro se mantienen cordialmente y esperamos que sigan muchos años más.

Ahora seguimos con Europa con la misma ilusión de mantener firme nuestra convicción de que, de la comunicación, el intercambio, el diálogo y la cooperación, saldrán reforzados aquellos

[2] Sitio web oficial: http://euwiba.wetpaint.com

[3] Imágenes de la clausura http://youtu.be/C8NIZRLUFhg

[4] Wiki oficial del proyecto http://ictllp.wikispaces.com

valores y sentimientos que fortalecen una democracia y una sociedad en la que nuestros alumnos puedan ejercer sus derechos como ciudadanos libres, enriquecidos con el respeto a la diversidad de lenguas, culturas y opiniones.

Como sabemos, la calidad educativa encuentra uno de los pilares básicos en la participación efectiva y en la interacción entre comunidad educativa y sociedad. Desde la autonomía, es en esa participación corresponsable donde lo ajeno y común llegan a entenderse como sinónimos y como medio de lograr un efectivo enriquecimiento personal y una auténtica formación como ciudadanos de todos los miembros de la comunidad educativa, sobre todo, los alumnos.

Como señala el *Informe Delors* de 1996, relativo a la educación para el siglo XXI, la educación actual debe plantearse cuatro retos: aprender a conocer, a ser, a hacer y a convivir. De ahí la conveniencia de que, desde todos los ámbitos del centro, se fomenten conocimientos y conductas que se transformen en pequeños retos para afrontar el cambio o las transformaciones necesarias. Esos retos deben superar las cuatros paredes del aula, para lo cual, se busca la participación en cuantas iniciativas –educativas, culturales- partan de instituciones, organismos e, incluso, medios de comunicación (como el caso del diario regional *La Verdad*, con su concurso "Mi periódico digital"[5], del que el centro dio cuenta participando en la edición del curso 2009-10).

La necesidad de apartarnos de una enseñanza tradicional y excesivamente academicista, anclada en el concepto (que, por sí mismo –creemos-, no genera saber) y, más bien, denostadora de los contenidos actitudinales, además de anular cualquier iniciativa lúdica, nos lleva a la creencia de que hay que crear apetencia, motivar y, entre otras, evitar que se inhiban los encuentros colaborativos con otras instituciones y disciplinas.

En este sentido, junto a la ya habitual y siempre exitosa participación y colaboración con centros de otros países europeos en proyectos que superan las fronteras naturales, como ya hemos comprobando anteriormente, no podemos dejar de mencionar la conexión del IES Felipe de Borbón con la Universidad. Por una parte, en el año 2005, desde la universidad de Oradea de Rumanía, Daniela Ionescu, profesora de español, entra en contacto con nosotros y, desde sus aulas, recibimos a ocho futuras profesoras de español del citado país durante cinco semanas. Por otra, son los alumnos en prácticas formativas como profesores los que intervienen como enlaces con la institución educativa. Mencionemos, entonces, por su significatividad –antiguos y brillantes alumnos del centro- a José Miguel Lucas (CAP) y a Lucía Valero Cifuentes (PRÁCTICUM del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria).

Durante la primera década de funcionamiento, concretamente en su tercer año, por iniciativa de una profesora de Lengua castellana y Literatura, María Ortuño (Marita), se fomenta la actividad de teatro. Desde la escuela de Arte Dramático de Murcia, por las tardes, se realizan cursos de

[5] En esa edición, participaron tres grupos –equipos- de alumnos de 4º ESO: Ítaca, Odisea y Ulises. Las imágenes de los grupos quedan recogidas en la siguiente dirección: http://www.miperiodicodigital.com/2010/grupos/localidad/10 . Como ejemplo, destacamos uno de los artículos publicados, en el que se recogía la animación a la lectura protagonizada por un grupo de alumnas del Grado de Primaria de la Facultad de Educación de Murcia (ver http://www.miperiodicodigital.com/2010/edicion2010/ulises/3893-animacion-lectura-ies-felipe-borbon.html) o la entrevista de nuestros alumnos a Mati Morata, profesora del centro y escritora (ver http://www.miperiodicodigital.com/2010/edicion2010/ulises/637-entrevista-mati-morata-profesora-escritora.html).

formación para todos aquellos alumnos amantes de la escena. Bajo la dirección de Salva y Abraham, alumnos de la citada escuela, se constituye el grupo de teatro "Carpe Diem Teatro" y obras como *Las ganas de reñir*, de los Álvarez Quintero, *El tren expreso*, de R. de Campoamor, o *La noche dividida*, de Paloma Pedrero, entre otras, se ven en el humilde salón de actos de nuestro centro.

La apoteosis de esta inquietud artística se manifiesta durante tres años seguidos (1997, 1998 y 1999) con la puesta en escena del centro cultural de Ceutí del "Auto de los Reyes Magos", según libreto adaptado de José Antonio Marín Mateos. ¡Qué mejor manera de rendir culto a la vida y a la formación de los alumnos que fomentar su gusto por las manifestaciones artísticas!

Por aquellas inercias teatrales, se logró tener, con el esfuerzo de alumnos de los programas de diversidad y PCPI, las instalaciones con que actualmente se cuenta de sonido, luminotecnia y multimedia en nuestro salón de actos.

Siguiendo esa misma línea, pasado cierto tiempo, se vuelven a introducir los recitales de poesía, unas veces, a cargo de los alumnos con motivo de la celebración de la Navidad (a iniciativa de Mª Asunción López Molina) o del Día del Libro[6] (a iniciativa de Emilia Morote Peñalver); otras, a cargo de poetas de reconocido prestigio que han accedido a visitarnos.

[6] Recitales que llevaban por título "Generación del 27" y "El sentimiento pasional en la poesía. La vida: Miguel Hernández", en los que participaron alumnos y profesores del centro.

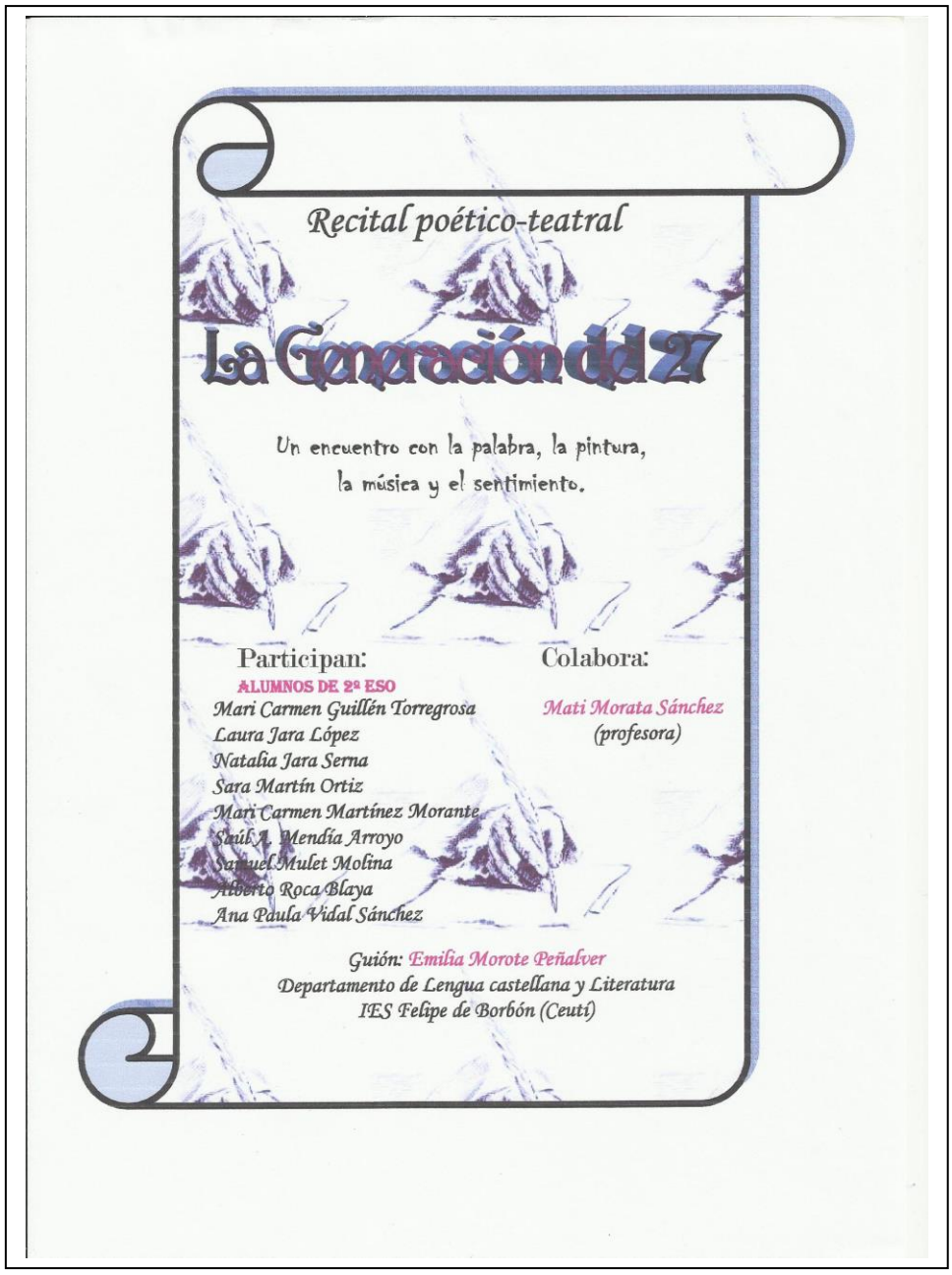

Recital poético-teatral

La Generación del 27

Un encuentro con la palabra, la pintura,
la música y el sentimiento.

Participan:
ALUMNOS DE 2º ESO
Mari Carmen Guillén Torregrosa
Laura Jara López
Natalia Jara Serna
Sara Martín Ortiz
Mari Carmen Martínez Morante
Saúl A. Mendía Arroyo
Samuel Mulet Molina
Alberto Roca Blaya
Ana Paula Vidal Sánchez

Colabora:
Mati Morata Sánchez
(profesora)

Guión: Emilia Morote Peñalver
Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Felipe de Borbón (Ceutí)

Especial mención merece Manuel Lara Cantizani, poeta de Lucena, cuyo ingenio y poder comunicativo han acercado a muchos alumnos, por una vía alternativa más lúdica y emotiva (¡qué pena que el currículo oficial no contemple esta competencia cuando pretende formar personas íntegras!) a otros autores que no figuran en los tradicionales libros de texto (Izet Sabajlic, por ejemplo), además de descubrir el haiku como subgénero que, por la brevedad y fácil visualización de sus imágenes, puede despertar la curiosidad del alumno por un género de escasa prédica entre los adolescentes dada la dificultad que entraña su interpretación.

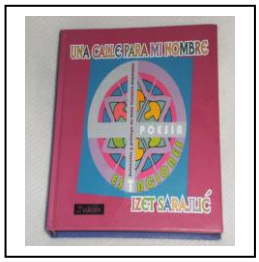

Primero, nuestros alumnos asistieron a un recital del poeta lucense en la Biblioteca Regional de Murcia, con motivo del ciclo "Lecturas para adolescentes y biblioteca regional" (curso 2008-09), convocado por el CPR de Murcia I y dirigido por Santiado Delgado Martínez, quien, por cierto, se encargaría de la lección inaugural[7] del curso 2009-10.

[7] Título de la ponencia: "Hablar culto, hablar común".

Posteriormente, el autor volvería a visitarnos ya en el IES Felipe de Borbón: cursos 2009-10 y 2010-11, dejando un grato sabor incluso a la Asociación de Padres y Madres, que se había encargado de facilitar su presencia en el centro. El poeta, agradecido, se ofreció a facilitar la presencia de otros autores (Amalia Bautista y Luis Alberto de Cuenca, entre otros) en años venideros si seguíamos mostrando interés por ellos.

En la siguiente imagen, queda recogida la peculiar dedicatoria con que Lara Cantizani inauguró el "Libro de firmas" con que se registra la visita de personas ilustres al centro.

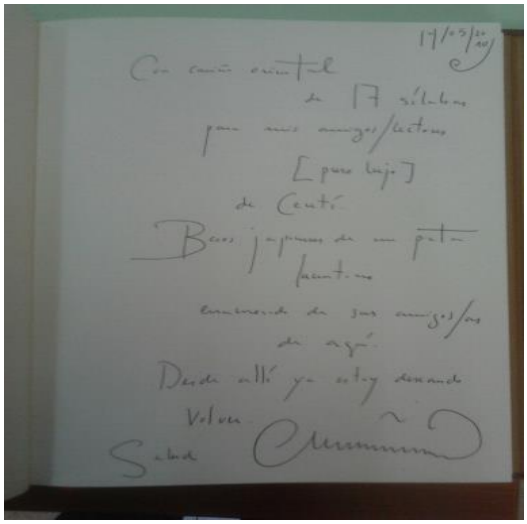

Con cariño oriental
de 17 sílabas
para mis amigos/lectores
[puro lujo]
de Ceutí.

Besos japoneses de un poeta
lucentino
enamorado de sus amigos/as
de aquí.

Desde allí ya estoy deseando
volver.

Salud (gráfica firma)

Por otra parte, algunas de las actividades promovidas desde el centro encontraron su proyección fuera del mismo (recitales, "I concurso de ortografía"[8] o la creación de un periódico digital con la aplicación de las TIC). De un lado, los recitales y el concurso de ortografía fueron presentados, como parte de una ponencia[9], en las "Jornadas del profesorado: "Jornadas de Experiencias Didácticas de Lengua y Literatura", convocadas por el CPR de Cieza en 2010. Asimismo, del concurso se hizo eco el diario regional *La Opinión*. Veamos imágenes de la final:

[8] Ver imágenes de algunas de las pruebas: http://www.youtube.com/watch?v=vdf7vY3zxCI&feature=related, http://www.youtube.com/watch?v=DGrWSRkEb88&feature=player_embedded

[9] Ponencia "Concurso, mural y recitales. Cómo mantener viva la lengua", impartida por Emilia Morote Peñalver.

De otro, la experiencia dentro de la Web2.0 fue presentada en "ExperTIC2010" , "TecnoNET" y las "Jornadas de Experiencias Didácticas de Lengua y Literatura"[10], convocadas por el CPR de Cieza en 2010 como parte, de nuevo, de ponencias. En "El teclado"[11], nombre dado al periódico digital, se daban a conocer las producciones de los alumnos (las crónicas de José Antonio Sánchez Martí y María Dolores Jara Vicente, los poemas de Alberto Roca Blaya, Daniel García Riquelme, Guillermo González Jurado, Cristóbal Moreno García…), las colaboraciones de los padres (las crónicas de María Inmaculada Sánchez Palazón) y las ejemplares y siempre estimables colaboraciones, de valor incalculable, de profesores tanto del centro (Fco. Fernández Mengual) como ajenos (Pilar Castro Estañ –profesora de inglés en la EOI de Murcia- o Santiago Delgado Martínez –asesor de Lengua castellana y Literatura en el CPR de Murcia I-).

Finalmente, por su valor simbólico, recordamos cómo, durante el mes de marzo del 2005, el centro acogió a todos los alcaldes democráticos de Murcia. Fue entonces cuando un grupo de alumnos y profesores del centro, bajo la dirección de José Juan García Box, realizaron un homenaje a las víctimas del terrorismo: "Vuelos de la paz". Desde aquel evento, el patio de entrada del IES, como se puede comprobar, es un fiel reflejo de la apuesta que hace Ceutí por la paz con la cultura, todo ello a través de las diferentes esculturas que han salido del departamento de Arte, Matemáticas y de los Programas de Diversificación.

[10] Ponencias tituladas "Conectivismo. Una nueva teoría para la era digital" y "La comunicación en la era digital", impartidas por Francisco Miguel Lucas Fernández y Emilia Morote Peñalver.
[11] Ver en http://elteclado.wikispaces.com

Sean estas últimas imágenes no meras reproductoras de objetos inertes, sino, sobre todo, símbolos de los agentes vivos de cambio de una comunidad educativa, de progreso y de fomento, desde esta institución, de actitudes justas, solidarias, sostenibles, reflexivas y críticas, sin que, por ello, olvidemos un espacio para el error, para la pedagogía del error que, lejos de ser un mal, ha de convertirse en parte necesaria de la coherencia educativa que haga de los centros de enseñanza no meras fábricas de alumnos transformistas (más propio de una visión empresarial), sino creativos, reflexivos, críticos, con iniciativa para resolver problemas y para gestionar sus sentimientos de manera constructiva y ser capaces de manejar la incertidumbre y la adaptación al cambio en estos tiempos tan difíciles.

Miguel Lucas Fernández
Emilia Morote Peñalver

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante los 25 años de vida del I. E. S. Felipe de Borbón, han sido numerosísimas las actividades complementarias y extraescolares que se han realizado, necesitando un libro para poner señalarlas y comentarlas.

Sirvan de muestra, estas actividades que colocamos y que se han ido realizando a lo largo de algunos años.

ACTIVIDADES VIAJERAS / 1

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
VISITA LICEO FRANCES	TRIMESTRE 1º-2º
VIAJE CON EL INTERCAMBIO FRANCÉS	TRIMESTRE 2º
VIAJE A ALMAGRO	MARZO-ABRIL
VIAJE A MURCIA	TRIMESTRE 3º
VISITAS AL TEATRO	1º-2º-3º TRIMESTRE
VISITA MURCIA CULTURAL	1º TRIMESTRE
VISITA A VALENCIA	1º TRIMESTRE
VISITA AL TEATRO	1º-2º-3º TRIMESTRE
VIAJE A GRANADA	2º-3º TRIMESTRE
VISITA ABARÁN	1º TRIMESTRE
AULA NATURALEZA LOS URRUTIAS	2º-3º TRIMESTRE
AULA COLUMBARES	1º-2º TRIMESTRE

ACTIVIDADES VIAJERAS/2

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
VISITA A TABARCA	2º - 3º TRIMESTRE
VISITA A JIJONA	1º - 2º TRIMESTRE
CONOZCA MADRID	3º TRIMESTRE
CONOZCA MURCIA	3º TRIMESTRE
VISITA UN CASTILLO	1º - 2º TRIMESTRE
VISITA A CARTAGENA	1º -2º- 3º TRIMESTRE
TERRA MITICA	3º TRIMESTRE
VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO	1º - 2º TRIMESTRE
VISITA A VALENCIA	2º - 3º TRIMESTRE
VISITA CATEDRAL Y MUSEO SALZILLO	3º TRIMESTRE
VISITA A TERRA MITICA	3º TRIMESTRE
VISITA A COFRENTES	3º TRIMESTRE
VISITA CATEDRAL Y MUSEO SALZILLO	2º - 3º TRIMESTRE
VISITA MUSEO DEL PRADO	2º - 3º TRIMESTRE

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
VISITA JUZGADO SOCIAL	2º - 3º TRIMESTRE
CENTRO DE CONTROL DE CAJAMURCIA	2º - 3º TRIMESTRE
IFAME	2º - 3º TRIMESTRE
VISITA A LA ASAMBLEA REGIONAL	2º - 3º TRIMESTRE
VISITA A SUCURSAL BANCO ESPAÑA	2º TRIMESTRE
MUSEO DE LA CIENCIA	1º -2º-3º TRIMESTRE
ITINERARIO GEOLOGICO	2º TRIMESTRE
VISITA A KART	1º TRIMESTRE
VISITA HUMEDAL	2º -3º TRIMESTRE
EXCURSION A CALBLANQUE	3º TRIMESTRE
FUENTE CAPUTA	1º TRIMESTRE
SIERRA MINERA	3º TRIMESTRE
SORBAS - C. DE GATA	2º TRIMESTRE

ACTIVIDADES VIAJERAS / 3

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
VISITA A FABRICA AUTOMOVILES FORD	2º TRIMESTRE
VISITA DEPURADORA	1º TRIMESTRE
VISITA A FABRICA DE CEUTI	2º TRIMESTRE
VISITA DESALADORA	2º TRIMESTRE
ACT. COMPARTIDAS CON IES CARTAGENA	1º TRIMESTRE
VIAJE A CARTAGENA	2º TRIMESTRE
VIAJE A SEGÓBRIGA	2º TRIMESTRE
VISITA DE ESCAPARATES MURCIA	1º TRIMESTRE
VISITA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL	1º TRIMESTRE
JORNADAS PRIMEROS AUX. CRUZ ROJA	1º TRIMESTRE
VISITA A HIPERMERCADO	2º TRIMESTRE
VISITA MUSEO DE LA CIENCIA VALENCIA	2º TRIMESTRE
VISITA DE INTERES CULTURAL	2º TRIMESTRE
VISITA A CAMARA COMERCIO	3º TRIMESTRE

ACTIVIDADES VIAJERAS / 4

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
POTABILIZADORA DE AGUA	2º EVALUACIÓN
DEPURADORA LORQUI-CEUTI	2º EVALUACIÓN
CENTRO METEREOLÓGICO DE MURCIA	2º EVALUACIÓN
CENTRO T. DE LA CONSERVA	2º EVALUACIÓN
VISITA C. INDUSTRIAS, P. NATURALES	1º -2º -3º EVALUACIÓN
ASISTENCIA CONFERENCIAS, TEATRO. ETC	1º -2º -3º EVALUACIÓN

B.- ACTIVIDADES LUDICO-DEPORTIVAS-1

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
VIAJE A LA NIEVE	TRIMESTRE 2º
DEPORTE AVENTURA	TRIMESTRE 3º
ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA	TRIMESTRE 3º
MARCHA SENDERISMO	TRIMESTRE 3º
ACTIVIDADES ACUATICAS	TRIMESTRE 3º
ACTIVIDADES SANTO TOMAS AQUINO	TRIMESTRE 2º
A. FESTIVO-CULTURALES FIN DE CURSO	TRIMESTRE 3º

ACTIVIDADES CULTURALES 1-

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	*FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACION*
CONCURSO VILLANCICOS EN FRANCÉS	DICIEMBRE
TEATRO-RECITACIÓN	POR DETERMINAR
CONCURSO TARJETAS DE NAVIDAD	DICIEMBRE
CONCURSO DE TARTAS	ENERO
FESTIVAL DE DANZAS	TRIMESTRE 1º 2º 3º
DIA DEL LIBRO	TRIMESTRE 2º
FIESTA SANTO TOMAS DE AQUINO	27 DE ENERO
PERIODICO DEL I. E. S	TRIMESTRE 1º 2º 3º
CONCURSO LITERARIO	TRIMESTRE 3º
CHARLAS COLOQUIO	TRIMESTRE 1º 2º 3º
CONFERENCIAS	TRIMESTRE 1º 2º 3º
CUARTETO FLAUTAS	TRIMESTRE 1º 2º 3º
CONCIERTO SANTO TOMAS AQUINO	27 DE ENERO
FIESTA FINAL DE CURSO	JUNIO

JUBILACIONES

A lo largo de estos 25 años de vida del I. E. S. “Felipe de Borbón”, varios han sido los profesores que se han jubilado en el Centro.

Vaya desde estas páginas un recordatorio a estos compañeros que durante muchísimos años, compartieron clases, horas de guardia, recreos, claustros, momentos buenos y malos, y en un buen día abandonaron merecidamente el I. E. S “Felipe de Borbón” con motivo de su jubilación.

	FECHA DE JUBILACIÓN
D. Federico Orrico Sánchez.	2002
D. Antoliano Sánchez Sánchez.	2005
D. Santiago Martínez Alcolea.	2007
D. Tomás Cremades Sánchez.	2010
D. Santiago Cortés Torronteras.	2010
D. Fernando Martínez Sánchez.	2011
D. Adrián Gómez Sánchez.	2011

IADRIÁN GÓMEZ

FERNANDO MARTÍNEZ

BANDO CON MOTIVO DE LA JUBILACIÓN DE ANTOLIANO.

¡ Señoras y caballeros!
Presonas curtías en las lletras,
viá a esmoñigar un bando,
dempacíquio,
pa que asina tos lo antiendan,
aconsejao por mi mesmo
y en entera conocencia,
de que ca uno es ca uno,
y que seis son media ocena.

El edito se pegará con gacheta,
en tos los cornijales del centro,
en los despachos y en las moreras,
y pa que a nadie se l´olvide,
hista en la pecera de las conserjas.

COMPRENCIPIO

Se nos jubila un compañero,
Antoliano por más señas,
nacío y criao en la Ribera de Molina,
y de la quinta del cuarenta.
Realizó sus estudios,
con entera complacencia,
y como era un buen zagal,
más listo que las merlas,
consiguió el aprobao,
y se marchó pa l´Inlaterra
a perfencionar lus idiomas
y a conocer gente nueva.

Principió a dar clase,
como maestro d´escuela,
la jometría de las curvas,
conomía de las telas,
jofrafía humana a mantas
y munchísmas otras cencias.

Conoció a una clavellina de mayo,
Isabel, que aquí se encuentra
a quienes el cura rungió,
con er guisopo por insécula.
Dos zagales han nacío,
más grandes q´una licera,
de los que se sienten orbullosos,
pos tienen sus mesmas lletras.

AÑIDO MÁS

Llegaste al Estituto,
 a enseñar llengua d´Inlaterra,
y durante muchísmos años,
nos enseñaste tu grandeza,
persona a quién nadie amaga el deo,
en presapia y en nobleza,
que lo mesmo estrae raíces
aunque sean de arfafa seca,
que apaña un paraguas viejo,
el cajilón de una ceña,
el rabo de una picaza,
que la suela de una esparteña.

Platicando con Antoliano,
y pensando con la caeza,
sobre el quis de la cultura
y como van toas l´ escuelas,
que debío a las cercustancias,
las esfisaba mu rivueltas,

y mu serio me icía:
Pos paece que a los zagales,
les quea muy poca virgüenza
que se rien de sus paeres,
sin ninguna inconveniencia,
pegando cada repullo
lo mesmo que burra suelta.
Se arrejuntan en parvá,
y me arman una juerga,
chillando como gamberros
sin acudir a la escuela,
mientras, sus paeres hocican
y se ejan la pelleja
pa que su zagal alee
y no monde más la cieca,
pa que ya no cave crillas,
y ya no segue más yerba.

Dimpués de entrujarnos,
munchas veces la sesera,
la suloción que proponemos,
a los que allevan las remaleras,
es la que sigue:
A los zagales que pille,
que, por no entrar en l´escuela,
se l´encerraran tres meses,
dentro d´una marranera,
pero sacando el marrano,
pa q´uer bicho no paesca.

REMATE

Antoliano, abora te nos jubilas,
bien merecío lo llevas,
a vivir renchío e gracia,
al lao e tu compañera,
isfrutando e tus zagales,
y de toa la huerta entera.

Cuando te alevantes por las mañanas,
con el canto e las caverneras,
un pequeño tentempié:
una sartená de migas ruleras,
un piazo de atún d´ijá
con un puñao de habas tiernas,
o unos bichíquios de la mar,
como los que nos comemos en Carboneras,
con cuatro correntales de vino,
pa quitarte la garraspera.

Y dimpués a jubar con el ratón,
a leer, u ver pelicolas oscenas,

“La dama adulterá”,
“Aquí te aspero Manuela”,
“Esaflójate la cincha” o
“Aparta que caen goteras”.
Y endespués de la comia,
échate una güena siesta,
hista las cinco de la tarde,
en un catre de tijera.

Y a preparar nuevos viajes,
aunqui conoces la mapa entera,
angún cornijal quedará por vesitar,
Los Garres, Beniaján,
El Caezo o Torreagüera.
Y a ver si con tanto ratón
y con las películas oscenas,
dentro de nueve meses,
te regalamos,
una cuna merguicera.

He rematao.
Ditao y retulao en la puerta e mi barraca.

Ceutí, 28 de junio del 2005.

José Antonio Marín Mateos.

PERSONAL NO DOCENTE DEL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN

A lo largo de los 25 años de vida del Instituto, varias han sido las personas que han trabajado en el mismo, como personal no docente, bien como Administrativos del Centro, Ordenanzas y como limpiadoras.

Las personas que actualmente prestan sus servicios en el I. E. S. "Felipe de Borbón" son:

NOMBRE	PUESTO	FECHA/ALTA
- Francisco Corbalán Valero	Jef. Secretaría	29/08/1988
- Antonia Férez Jara	Ordenanza	01/10/1990
- Antonia Jiménez Alcaraz	Ordenanza	01/10/1992
- Francisca Ruiz Hervás	Ordenanza	01/09/1996
- José A. Torregrosa Jara	Administrativo	03/11/2004

Otras personas que prestaron sus servicios en el Centro fueron:

NOMBRE	PUESTO	FECHA/ALTA
- Asunción Garrido Brando	Ordenanza	Julio/1988
- Manuel Luna Arnaldos	Administrativo	01/02/1988
- Mª Carmen Puigcerver Cortés	Ordenanza	01/10/1990
- Rosario Román Sánchez	Limpiadora	25/01/1990
- Raimundo A. Rosell Pérez	Ordenanza	01/10/1990
- Remedios Marín Sánchez	Limpiadora	1991
- Felipa Moreno Hurtado	Limpiadora	1991
- Candelaria Fernández Gallego	Limpiadora	01/10/1992
- Mª Dolores López Andréu	Administrativa	16/06/1995
- Ángela Calero Romero	Limpiadora	19/10/1998
- Mª Elena López Ibáñez	Ordenanza	19/10/1998
- Mª Adoración Nicolás Torrano	Limpiadora	19/10/1998
- Isabel Cano Palazón	Ordenanza	01/09/2003

La Cantina del I. E. S. Felipe de Borbón, también ha sido atendida a lo largo de todos estos años por diferentes personas, así de los primeros de los que tenemos constancia son el matrimonio formado por Pedro y Angelines que vendían bocadillos en el recreo.

Durante los años 1993 y 1994, la cantina del Centro estuvo cerrada.

Sería en el curso 1995, cuando el Director del Centro, D. Francisco Parrilla contrata a Ana Oliva Lozano, para atender el servicio de la Cantina, cometido que realizará hasta el año 2006, y que por motivos de salud, la dejaría.

A partir de esos momentos, pasa a dirigirla Rosa Martínez Alcolea, junto con su hija Aurora, hasta finales del año 2011.

A partir del 1 de julio del 2011, es Francisca Asís, la que lleva el servicio de la Cantina.

LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN.

Las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos (AMPAS) son organizaciones reconocidas dentro del proceso educativo. Dichas organizaciones garantizan la libertad de éstos, a asociarse para colaborar y participar así, en las tareas educativas del Centro de Enseñanza al que asisten sus hijos. A estos efectos, cuenta con la ayuda de sus maestros y profesores.

Las AMPAS asumen las siguientes funciones:

- Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
- Colaborar en las actividades educativas del Centro.
- Promover la participación de los padres o tutores de los alumnos en la gestión del Centro, a través de los Órganos previstos al efecto en la legislación vigente.
- Promover todo tipo de actividades encaminadas a la formación integral de los alumnos y desarrollo de usos y hábitos democráticos en su personalidad.
- Promover actividades encaminadas a la formación de los padres o tutores y a su integración en el proceso educativo.
- Cualesquiera otras que, en el mayor de la normativa por la que se rigen les asignen sus respectivos estatutos.

En las reuniones que periódicamente realiza la AMPA, los temas tratados son siempre de interés para los asociados, referentes a asuntos relacionados con la educación de sus hijos, además de dar cuentas de los gastos realizados a lo largo del curso.

La primera Junta Directiva que se formó en el Instituto Felipe de Borbón, estuvo presidida por D. Ezequiel Jara Gil.

La Junta Directiva de la AMPA entre el período 1996-2000, estaba formada por:
Presidenta: Dña. Antonia Faura García.
Secretario: D. Francisco Nicolás Vigueras.
Tesorero: Dña. María Jesús Sánchez Guillén.

La Junta Directiva de la AMPA en el curso 2000-2001, estaba formada por:
Presidenta: Dña. Manuela Fernández López.
Secretario: D. Francisco Nicolás Vigueras.
Tesorero: Dña. María Jesús Sánchez Guillén.

La Junta Directiva de la AMPA en el curso 2002-2003, estaba formada por:
Presidenta: Dña. Manuela Fernández López.
Secretario: D. Francisco Nicolás Vigueras.
Tesorero: D. José Marco Vidal.

En Asamblea General Extraordinaria, del día 16 de Noviembre de 2006, se acordaba el cambio de estatutos, y actualizar la denominación de la Asociación tal y como aparecía en los nuevos, pasando a ser la nueva denominación como Asociación de Madres y Padres del Instituto de Educación Secundaria Felipe de Borbón de Ceutí.

La Junta Directiva de la AMPA en el curso 2006-2007, queda formada por:
Presidenta: Dña. Mª Carmen Miñano Parra.

Secretario: D. Gregorio Martínez Blaya.
Tesorero: D. Juan Francisco Hernández Martínez.

La Junta Directiva de la AMPA en el curso 2008-2009, queda formada por:
Presidenta: Dña. Mª Carmen Miñano Parra.
Secretario: Dña. Filomena Guillén Sánchez.
Tesorero: Dña. Salvadora Martí Martí.

La Junta Directiva de la AMPA a partir del curso 2009-2010, queda formada por:
Presidenta: Dña. Mª Carmen Miñano Parra.
Secretario: Dña. Carmen María Hurtado.
Tesorero: Dña. María Fernández Aragonés.

Los ingresos de la Asociación vienen de las cuotas que pagan sus socios. En el año 2.000, la aportación de los padres por cada hijo era de 1.500 pesetas. A esta cantidad, hay que sumar las cantidades aportadas por los Ayuntamientos de Ceutí y Lorquí, junto a algunas cantidades entregadas por las Cajas de Ahorros del municipio. En el año 2006, la aportación de los padres era de 10 €.

Entre los pagos efectuados a lo largo de estos 25 años por la AMPA, para la realización de actividades lúdico-deportivas, culturales y material, podemos señalar:

Celebración del Día de Santo Tomás de Aquino, con churros y chocolate, copas, medallas y trofeos para los alumnos participantes en las diversas actividades ofertadas, pago de tartas para los ganadores de los concursos de arroces y gachasmigas, etc.

Fiesta Fin de Curso: ágape, fotos y orlas a los alumnos de Bachillerato y CC. FF., libros y premios del Certamen Literario, premios para el Concurso de Fotografía de la Naturaleza.

Pago a diversas Actividades Extraescolares y Complementarias, realizadas por los alumnos del Centro.
Ayuda a los Viajes de Estudios.
Pago de entradas a Museos.
Pago de talleres de teatro y de ajedrez.
Pago de camisetas para los alumnos participantes en actividades deportivas.
Colaboración económica en la Guía Informativa del Instituto.
Compra de ordenadores para la Biblioteca del Centro.
Subvenciones para cursos de: drogodependencias, alcohol y tabaquismo.
Colaboración económica para la programación de la página WEB del Instituto.
Pago del arreglo de la caldera de la calefacción del Centro.
Instalación de la megafonía del Instituto.
Pago de micrófonos inalámbricos.
Compra de Agendas Escolares para los alumnos del Instituto.
Pago de cámaras de vigilancia.
Premios Concursos Literarios.

Compra de un piano.
Compra de cañones para las aulas.
Material para los diversos Departamentos.

Agendas escolares desde el curso 2007-2008. En el curso 2011-2012, la AMPA crea, en colaboración con el Departamento de Plástica, un concurso para diseñar la portada y contraportada de la agenda, con un premio al ganador, valorado en 50 €.

Pago de la cena de graduación.

Subvención de 5 € por alumno socio para material de Educación Física.

Dentro de las actividades programadas por el Departamento de Educación Física:

- Curso de natación en el curso 2010-2011… subvención de 3 € por alumno.
- Curso de gimnasia acrobática curso 2010-2011 " de 2 € por alumno.
- Concurso de comba en el curso 2011-2012...subvención de 50 € (total gastado).

Dentro del material comprado por el AMPA, hay que citar la habitación bajo las escaleras, junto al Salón de Actos. Fue creada en el curso 2009-2010, con dinero del AMPA, para lugar de reunión y punto de información para los representantes estudiantiles.

Compra de material para Biblioteca y Laboratorios.

Los ingresos del AMPA del Instituto Felipe de Borbón, han sido siempre la cuota de sus socios, junto a la aportación del Ayuntamiento de Lorquí (cuando al Instituto venían los alumnos de este municipio), así como la ayuda del Ayuntamiento de Ceutí.

Desde el curso 2005-2006 la cuota de la AMPA es de 10 €. La cuota de libros, empezó siendo de 30 € y desde el curso 2009-2010 se dejó en 15 €.

Otro de los pagos que ha realizado la AMPA a lo largo de los años, ha sido el autobús para llevar a los alumnos de 2º de Bachillerato a las pruebas de Selectividad.

La gestión realizada por la Directiva de la AMPA, con el apoyo del Equipo Directivo del IES, han conseguido la instalación del ascensor en el pabellón A, la caldera nueva, mobiliario y ampliación del Centro. La presión y justificación aportada por la AMPA, fue crucial para conseguir todas estas mejoras para los alumnos.

"PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ".

El 21 de mayo de 2004, se firmaba un convenio entre el Ayuntamiento de Ceutí, el I. E. S. Felipe de Borbón y su Asociación de Madres y Padres de Alumnos, por el que se establecían las bases del Programa de Gratuidad de los Libros de Texto para la enseñanza obligatoria en el municipio de Ceutí.

El convenio era suscrito por el Alcalde del Ayuntamiento de Ceutí, D. Manuel Hurtado García, la Presidenta de la AMPA del I. E. S. Felipe de Borbón, Dña. Manuela Fernández López, y D. Francisco Parrilla Hernández, Director del I. E. S. Felipe de Borbón.

Las Cláusulas de dicho Convenio se resumían en:

PRIMERA: El Ayuntamiento de Ceutí se comprometía a financiar la gratuidad de los libros de texto no fungibles para todos los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria del I. E. S., en ejecución del "PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ". Los libros de texto objeto del programa serían los de los ciclos de 1º a 4º de Educación Secundaria.

SEGUNDA: La implantación del programa, se desarrollaría de forma escalonada en un periodo de cuatro fases, de la forma siguiente:

Primera Fase. Curso 2001-2002: El Ayuntamiento financiará la compra de los libros de texto del Tercer Ciclo de Educación Primaria.

Segunda Fase. Curso 2002-2003: En este curso se sumará la financiación de los libros del Segundo Ciclo de Educación Primaria.

Tercera Fase. Curso 2003-2004: En este curso se sumará la financiación del primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Cuarta Fase. Curso 2004-2005: En este curso se culminará la implantación del programa con la financiación de los libros del Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Finalizado el periodo de implantación del programa y en el curso 2005-2006 se iniciará ya el desarrollo y continuación del mismo, renovándose, con carácter sucesivo y en ciclos de cuatro años, los libros de texto, en el citado curso 2005-2006 comenzando con la renovación de los libros del tercer Ciclo de educación Primaria y continuando en los cursos sucesivos en el mismo orden seguido en el periodo de implantación, de manera que todos los ciclos vean renovados los libros de texto cada cuatro años.

TERCERA: El programa se desarrollará de la siguiente forma:

El Ayuntamiento adquirirá un juego completo de libros para cada alumno. Estos libros serán utilizados por los alumnos durante cuatro cursos seguidos, de manera que los libros pasarán de unos alumnos a otros conforme vayan avanzando los cursos, entregando los usados y recibiendo los del curso al iniciar, que a su vez habrán usado, en su caso, otros alumnos que habrán finalizado el correspondiente curso.

CUARTA: La custodia, distribución y entrega de los libros corresponderá a la AMPA del I. E. S., que será quien se encargue de todas las actuaciones tendentes a que en cada comienzo de curso cada alumno disponga de sus libros.

Del mismo modo recaerá en la AMPA la responsabilidad de que los libros de texto sean debidamente conservados, manteniéndose en buen estado con el fin de que puedan ser utilizados en los cursos siguientes por los demás alumnos. Con esta finalidad la AMPA, llevará a cabo las actuaciones necesarias tendentes a que los padres se comprometan a educar a sus hijos en el respeto y cuidado de los libros que tendrán que ser usados por otros compañeros en los años siguientes.

La AMPA revisará cada año los libros entregados y existentes y procederá a la renovación de aquellos que no se encuentren en las debidas condiciones de uso, a su costa y en la forma que estime más oportuna.

QUINTA: El I. E. S. se compromete a trabajar utilizando los mismos libros de texto durante los cuatro cursos de cada periodo estimado por el presente convenio, no pudiendo establecer cambio

alguno en ninguno de los libros hasta el momento de la renovación, según los criterios establecidos en el presente convenio.

SEXTA: las tres partes firmantes del presente convenio manifiestan su conformidad y se comprometen a que se cree una Comisión Mixta de Seguimiento General del "PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ".

SÉPTIMA: El presente convenio se celebra con carácter indefinido y el mismo estará en vigor en tanto que no sea denunciado por cualquiera de las partes, en cuyo caso deberá hacerlo antes que finalice el correspondiente mes de junio, con el fin de que el convenio deje de surtir efectos en el curso siguiente.

En el curso 2008-2009, existen unas alteraciones en el intercambio de libros, se implanta el Bono-Libro para 1º de la ESO, recibiendo una subvención de 150€ por alumno. Los libros son nuevos y el Ayuntamiento decide no comprarlos para la AMPA, sino que abona a cada alumno lo que falta para completar el lote. Debido a esta decisión, los libros de 1º de la ESO, son propiedad de los padres y no de la AMPA.

A petición de la AMPA, el Ayuntamiento de Ceutí, compra 10 lotes de libros de 1º de ESO como reserva. También eran nuevos los de 3º de ESO, pero al no haber Bono-Libro en este curso, el Ayuntamiento los compra para la AMPA.

En el curso 2009-2010, se implanta el Bono-Libro en 2º de la ESO. Vuelven a ser libros nuevos y propiedad de los padres. El Ayuntamiento, deja de subvencionar a cada alumno el resto del lote, pero sí compra para la AMPA los de 4º de ESO y 20 lotes de 2º de ESO como reserva.

La AMPA, solicita a los alumnos de 2º de la ESO, que donen sus libros del año anterior para dejarlos en el intercambio para aquellos alumnos que no los pudieran comprar, ya que a pesar de tener la ayuda de 150 € del Bono-Libro, no recibían la ayuda del Ayuntamiento y les quedaban otros 150 € por pagar.

En el curso 2010-2011, se implantaba el Bono-Libro en 3º de la ESO, y el Ayuntamiento seguía sin poder pagar la diferencia del precio del lote a los alumnos, y la AMPA, seguía pidiendo a los alumnos que donaran los libros que ya no necesitaban.

En la actualidad, curso 2011-2012, la AMPA, sigue manteniendo el Programa de Gratuidad de los Libros de Texto, gracias a las donaciones de los alumnos, a la colaboración de los profesores y a las muchas horas de dedicación y esfuerzo de las madres que gestionan los libros, creando un fondo que garantiza el intercambio para casi todos los alumnos de la ESO, y todo ello con una cuota de 10 € de la AMPA y 15 € de libros.

Tenemos que mencionar en estas páginas, los miembros de la AMPA que a lo largo de los años, han colaborado en la gestión de los libros:

Manuela Fernández López, Filomena Guillén Sánchez, Antonia Férez, Dolores Lorente Guillén, Encarna García Bolarín, María Jesús Sánchez Guillén, Mª Carmen Miñano Parra, María Fernández Aragonés, Mª José García Sales, Diana González Córdoba, Mª Ángeles Pastor Sánchez, Mª Luisa Arnaldos López y Pilar Fernández Gabarrón.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES MANUSCRITAS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL.

FR, AGS, R-71, doc. 9/18. Catastro De Ensenada. Libro de lo Real de eclesiásticos de Ceutí.
FR, AGS, R-71, doc. 10/18/ Catastro de Ensenada. Libro de lo Real de seglares de Ceutí.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTÍ
Legajos: 63, 67, 179, 184, 192.
Actas Capitulares años 1965-1972
Actas Capitulares años 1972-1979
Actas Capitulares años 1979-1983
Actas Capitulares años 1983-1989
Actas Capitulares años 1989-1996

ARCHIVO DEL I. E. S. FELIPE DE BORBÓN
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 29-11-1990 al 3-3- 1997
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 3-4-1996 al 27-6-2000
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 6-9-2000 al 28-6-2004
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 3-9-2004 al 27-6-2005
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 14-9-2005 al 27-6-2006
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 14-9-2006 al 28-6-2007
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 17-9-2007 al 30-6-2008
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 15-9-2008 al 26-6-2009
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 4-9-2009 al 25-6-2010
Libro de Actas de las sesiones de Claustro del 15-9-2010 al 29-6-2011

FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

La Paz de Murcia.- 17-8-1876 9- 2-1879

La Verdad:	09-1-1926	20-1-1926	15-04-1926
	22-6-1927	13-3-1965	
El Liberal:	05-8-1927		
Línea:	16-12-1961	06-02-1962	

B. O. P. M. de 29 de Junio de 1909.

BIBLIOGRAFÍA

COSSÍO M. B.: La enseñanza primaria en España. Madrid 1915

DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO, CÍRCULO DE AMIGOS DE LA HISTORIA, Madrid 1970, vol. 2, página 847.

GARCÍA ABELLÁN, J.: Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII. Edita Academia Alfonso X el Sabio. Murcia 1976.

GIL DE ZÁRATE, A.: De la instrucción pública en España. Tomo I. página 236.

MARÍN MATEOS, J. A. Crónica de Ceutí a lo largo del siglo XX". (2002). Edita Ayuntamiento de Ceutí. 297 páginas

REVISTA DE EDUCACIÓN. La Educación en la Ilustración Española. Número Extraordinario 1988. 511 páginas. Edita Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Publicaciones.

TIERNO GALVÁN, E. Leyes Políticas Españolas Fundamentales (1808-1836). Edita Tecnos S. A. Madrid 1968.

VICENTE JARA, FERNANDO. La Enseñanza Primaria en Murcia en el siglo XIX. 1989. Edita Consejería de Cultura, Educación y Turismo.556 páginas.

VIÑAO FRAGO, A.; VICENTE GUILLÉN, A; GASCÓN CEREZO, D.; VICENTE JARA, F.; HERNÁNDEZ PINA, F. Historia y Educación en Murcia. 1983. Edita Universidad de Murcia.240 páginas.

IES FELIPE DE BORBÓN

AMPA